

Escritos de Don José María Arizmendiarieta



Tomo III. Primeras realizaciones

**Archivo Don José María Arizmendiarieta
Edición digital: 2008**

Tomo III. Primeras realizaciones

Libro 5^o. Primeras realizaciones 2^a parte

Tomo III. Primeras realizaciones
Libro 5º. Primeras realizaciones 2ª parte

Problema de la vivienda

Índice

1. El problema de la vivienda en Mondragón. 17.9.1941
2. Asociación Mondragonesa del Hogar. Mayo 1951
3. Cosas sabidas que no se deben olvidar. Abril 1952
4. El problema de la vivienda. 1952
5. Estatutos de la Asociación Mondragonesa del Hogar
6. A propósito de una reunión de la Junta de Patronato de la Asociación Mondragonesa del Hogar. Ayuntamiento, 20 julio 1953
7. 12 de agosto 1953. Primera piedra de las viviendas de Makatz.

El problema de la vivienda en Mondragón. 17.9.1941

Uno de los problemas sociales de mayor repercusión moral es el de la vivienda, que juega un papel muy importante en la historia de la civilización y es el mejor exponente del grado de progreso y prosperidad de un pueblo.

Nosotros vamos a considerarla desde el punto de vista moral y social, como el marco obligado dentro del cual se tiene que desenvolver la vida de la familia que es el primogermen de la sociedad y de cuyo desarrollo depende la fisonomía de un pueblo, de una colectividad. Por eso, una de las grandes preocupaciones de los Romanos Pontífices, sobre todo desde León XIII, es la defensa de la vida familiar, amenazada por las ideas disolventes sembradas profusamente por el liberalismo y heredadas después por el socialismo, que aparece en los últimos tiempos con los más variados ropajes y nombres. Ellos han prestado su atención a los más variados aspectos que ofrece esa vida familiar, y así han defendido uno por uno los derechos inviolables de la familia, que eran objeto de los ataques de los adversarios, como podemos ver en esa serie de encíclicas en las que expresamente tratan de este problema. Ahí tenemos el *Ubi arcano Dei*, *Divino illius magister*, *Casti connubii*, *Quadragesimo anno*, *Mit Brennender Sorge*, *Summi Pontificatus*, etc. ... excelentes documentos sobre la materia. Y sobre todo, nuestro actual Pontífice no hace alocución alguna en la que no aluga a este problema y constantemente llama la atención de los católicos sobre la tarea inaplazable de defender ese primer núcleo social amenazado hoy más seriamente que nunca.

El mejor vehículo para la transmisión y continuidad de los ideales religiosos que elevan a los pueblos es la familia y de su seno han de salir los hombres de mañana, y hemos de renunciar a todas las ilusiones que nos podamos crear sobre un porvenir mejor si no somos capaces de defenderla, pues una vez que la han destrozado, los adversarios han triunfado en toda la línea; el ambiente público les es favorable y a nosotros nos han privado de ese reducto hasta el presente inexpugnable contra el que se estrellaban sus ataques. Lo dice el Papa: "*Cuando se cierran las iglesias -son palabras de Pío XII en su primera Encíclica- cuando se quita de las escuelas la imagen del Crucifijo, queda la familia como refugio providencial, y en cierto sentido, inatacable, de la vida cristiana*". La experiencia nos enseña que la penetración de otras formas sociales, peligrosas y difícilmente contenibles, tiene lugar a medida que se va aflojando esa vida familiar, en la misma medida que se va aflojando. Y hay males sociales que únicamente se pueden remediar incrementando esa vida familiar y en la mente de los Papas el primer paso obligado para una labor seria de regeneración o renovación espiritual de la humanidad es esa

orientación familiar que hay que dar a la vida. Hay corrientes, que no se pueden contener, pero sí encauzar, lo mismo que hay pasiones en el corazón humano que no se pueden ahogar, aniquilar y se deben orientar, encauzar.

Y ¿quién hay que ignore lo estrechamente unida que está la familia a la vivienda y la absoluta dependencia de su vida, de las condiciones económicas, de las condiciones higiénicas de la vivienda?. La amenaza de la vida familiar hoy no proviene únicamente de esas ideas disolventes, que por desgracia van también invadiendo nuevas zonas, sino de las condiciones higiénicas, de confort y comodidad que faltan en las viviendas, mientras cada día van progresando en éstos otros establecimientos y otros lugares a los que naturalmente se siente atraído el hombre. En Mondragón tenemos el caso de un pueblo sanísimo en cuanto a ideas, de un pueblo aún no contagiado en esto, a pesar de la siembra que haya podido hacerse en otros tiempos. Y sin embargo, en Mondragón, la vida familiar está reducida a la mínima expresión, y así se explican ciertas convulsiones y ciertas actitudes que con sorpresa han podido registrarse en su Historia. El mondragonés vive en la taberna, en la calle, es hechura del ambiente general, es hechura de la calle, más que de la familia, y por eso no tiene nada de extraño que rápidamente se propagen las diversas formas sociales cuando son ellas las que predominan en el ambiente general. El ambiente general es siempre más caprichoso, más veleidoso, menos estable, menos moderado. Hay momentos en los que al mondragonés, contagiado fácil y rápidamente por el ambiente general, le faltan esta moderación, esta estabilidad, y se mueve a merced del viento que sopla, del ambiente que le rodea.

Lo que le pasa al mondragonés le pasaría a otro cualquiera en su caso. No puede satisfacer en casa sus exigencias de cierta comodidad y confort que las tenemos todos, y acude a la taberna, al centro político ... donde recibe el molde. Por otra parte, no le falta al mondragonés un sentido de justicia social que no puede menos de rebelarle ante ciertas cosas. El ve que su laboriosidad es por lo menos uno de los elementos que más ha contribuido al florecimiento industrial de Mondragón, y se siente con derecho para participar un poco más de ese bienestar material que ha sido en gran parte fruto de su laboriosidad. Si ayer levantó su voz contra las condiciones higiénicas existentes en las fábricas en las que se amenazaba seriamente sin necesidad de ello su salud, hoy se rebela porque le faltan esas condiciones en su hogar, aunque las tenga en la fábrica, y es natural que se sienta herido en las fibras más delicadas de su ser, cuando por una parte se les recomienda la vida familiar y, por otra, se les niega los medios para hacer llevadera esa vida familiar.

La negligencia y el descuido de los que tenemos obligación de velar por el bienestar espiritual y material -es indispensable cierto bienestar material para el perfecto desenvolvimiento de las virtudes- puede hoy ser fatal y terminar con el poco afecto y apego al hogar que posee nuestro obrero: indudablemente este sería un paso trascendental y desastroso en la vida cristiana y social de nuestro pueblo, en el que juega un papel tan importante la tradición familiar.

No basta que cantemos con frases elocuentes las excelencias de la vida familiar, a nadie le moveremos por hermosos idilios que podamos escribir en torno al hogar, mientras el oyente o el lector tengan que desenvolverse dentro de la oscuridad e incomodidad de un cuchitril o de una habitación reducida. No basta que levantemos la voz contra el alcoholismo, mientras sea la taberna el único lugar confortable y decente que encuentra el obrero. La familia necesita su espacio e independencia, en esto reside precisamente el atractivo del hogar y con esa independencia es posible la intimidad y confianza mutua de sus miembros. Y faltan esa independencia y ese espacio cuando en los reducidos marcos de una vivienda se agrupan varias familias. Como puede verse por la estadística que va a continuación, en Mondragón esos casos son más frecuentes de lo que pudiera acaso creerse.

Un elemental sentido de justicia social y caridad cristiana nos obliga hoy a ocuparnos de este problema, cuya solución no la podemos encomendar a los cabezas de familia que carecen de posibilidades económicas, sino a las autoridades y a las empresas, para que, de común acuerdo, procedan a su estudio y a su rápida solución. Las autoridades, cuyo objeto es velar por los intereses del pueblo, son las llamadas a tomar la iniciativa. Las empresas, para las que el obrero no es solamente una máquina, o un instrumento que se utiliza cuando hace falta y se arrincona o se abandona a su propia suerte en cuanto no presta en el acto un servicio a la empresa o traspasa el umbral de la fábrica, sino un ser viviente, que pone a contribución su fuerza, su trabajo, su técnica, etc., no por un salario, sino para reportar lo que necesita, para el desempeño de todas las funciones que le competen como a un ser viviente, que ha recibido de Dios la misión de crecer y multiplicarse, deben también prestar su colaboración en la medida que sea necesaria. Al fin y al cabo son ellas las que tienen con el obrero, de cuyos servicios se benefician, un contrato implícito de proporcionar a éste lo que necesite para el pleno desarrollo de su personalidad y el desempeño de sus funciones, ya que de lo contrario no le sería al hombre posible vivir ni del sudor de su frente, de su trabajo, que es lo que le ha exigido el Señor.

Mondragón tiene fábricas modelo en cuanto a la organización y condiciones de trabajo, y bajo este aspecto no puede ser más risueño el perfil de Mondragón. Pero esa misma comodidad y confort de las fábricas le excita y le rebela hoy al mondragonés, que deja en ellas todo lo que puede dar de sí, esfuerzo, técnica, etc., y se encuentra sin poder satisfacer sus necesidades y sus otras exigencias sociales, entre las que está en primer plano la casa o la vivienda, que los ha de acoger cuando salgan de la fábrica.

Nada más natural y justo que las autoridades, en unión con los empresarios, se ocupen por la solución de este problema, que urge, de este problema que por otra parte está impidiendo la creación de nuevos hogares con notable detrimento de la moralidad pública y privada.

Asociación Mondragonesa del Hogar. Mayo 1951

¿Qué es esto?

Algo que se ha ideado pensando que no es lo mismo la actuación de unas entidades o individuos aislados que coordinados y unidos entre sí y por eso se denomina Asociación.

Algo que puede interesar a los que viven o trabajan en Mondragón.

Una empresa de máxima actualidad y urgencia, ya que afortunadamente no nos falta trabajo, pero necesitamos que los trabajadores disfruten de un hogar decoroso.

Nos explicaremos

La familia o el matrimonio deben disponer de un hogar independiente para desenvolverse en la vida como corresponde a su naturaleza.

Nuestra sociedad no podrá estar sana mientras su primera célula, la familia, carezca de espacio vital adecuado.

Los mismos subsidios y demás auxilios económicos familiares resultan, en parte, infructuosos cuando la familia no puede disfrutar de los mismos en la intimidad e independencia de un hogar adecuado.

¿Qué sería de nuestras factorías si dejaran las máquinas o herramientas a la intemperie?. Pero sería menos pernicioso en definitiva que los servidores de estas máquinas carecieran de las compensaciones de una vida digna?.

A eso vamos

Queremos que los trabajadores de Mondragón tengan su propia vivienda.

Sabemos que este propósito implica un problema de mucha envergadura económica.

Pero no podemos excusarnos de hacer lo que está a nuestro alcance. Ahora daremos el primer paso; y si luego procuramos no detenernos, podemos llegar muy lejos.

Cuando se constituyeron Hetruc y la Hermandad Sanitaria de San Juan Bautista no resolvieron en el acto el problema de la asistencia sanitaria. Pero se pusieron en camino y hoy estas entidades cubren gran parte de nuestras necesidades de ese orden.

Porqué no vamos a acometer con la misma fé esta nueva tarea de dotar o facilitar un hogar al trabajador que lo necesite?.

¿O acaso podemos encomendar a la beneficencia o a las variables e insuficientes providencias privadas la satisfacción de una necesidad, que merece la calificación de postulado de justicia social?.

Vamos todos

Todos sin excepción debemos participar en la resolución de este problema.

Todos no necesitamos cada año una vivienda.

¿Pero hay alguien que no lo necesite una en la vida?.

Podemos y debemos ayudarnos los unos a los otros.

Y no debemos pensar que, lo que hoy hacemos por unos, no lo hacemos por todos.

Los empresarios ofrecen considerables aportaciones de capital sin interés y amortizable a largo plazo.

Procuraremos acogernos a todas las ayudas de organismos públicos y disposiciones legales.

Los que disponemos de algunos ahorros o tenemos algunas posibilidades de obtener alguna cantidad debemos decidirnos a invertirlos en la construcción de la vivienda que necesitamos.

Lo que no alcancen nuestros medios económicos trataremos de cubrirlo por créditos que esperamos concertar con entidades cuyos fondos deben servir para fines sociales.

Tal vez algún día para proseguir adelante esta empresa sea conveniente pensar en ciertas formas de aportación de trabajo u otras prestaciones de todos los trabajadores, que se ayudaran mutuamente.

Desde hoy esta organización va a poder facilitarnos a todos los trámites y gestiones y proporcionarnos la ayuda que necesitamos para poder pensar en tener nuestra propia vivienda.

El primer proyecto

Si las entidades y personas afectadas por esta necesidad responden, como se espera, se quieren edificar de primer intento cien viviendas.

Las características de estas viviendas son las siguientes: bloques de planta baja y cuatro pisos. La planta baja se divide para asignar a cada vivienda un departamento, que le sirva de almacén o despensa y establecer un garaje común de coches de niño o bicicletas. Cada vivienda dispone, además, la cocina, comedor, tres dormitorios y servicios higiénicos.

A algunos se les podrá conceder una huerta pequeña.

No vamos a describir con más detalles, porque en breve podrán contemplar los interesados una vivienda de estas características, que se va a construir como modelo.

El coste aproximado será de cuarenta mil pesetas.

Ya estamos

En marcha, pues se ha constituido la sociedad rápidamente merced a la amabilidad del Sr. Obispo de San Sebastián. Esta sociedad, que se denomina Asociación Mondragonesa del Hogar, es reconocida por el Ministerio de Trabajo como entidad benéfica constructora con los privilegios a que da lugar ello.

En breve se editarán los estatutos, de los que hay copias que se ponen a disposición de los interesados.

Está integrada por Hetruc, San Juan Bautista, el Ayuntamiento y casi todas las empresas de Mondragón, que han prometido su apoyo.

Se han comprado los terrenos del caserío Makatz, en cuya parte inferior se proyecta edificar los primeros bloques de viviendas de pisos y en cuya falta más tarde podrán edificarse otras de otro tipo.

Una potentísima sociedad constructora se compromete a edificar las viviendas aludidas en el término máximo de un año a contar a partir del momento en que se contrae el compromiso.

Los solicitantes

Las viviendas de este primer proyecto se adjudicarán preferentemente a aquellas personas o entidades que hayan aportado alguna cantidad para su construcción.

No se vaya a pensar que esta sociedad echa en olvido a los que necesitan una vivienda y carecen de disponibilidades para hacer una aportación. Pero debe comprenderse que urge aliviar este problema y para proceder con más rapidez se desea que todos aquellos, que tengan algunas posibilidades económicas, edifiquen sus viviendas.

Las viviendas una vez construidas se adjudicarán en propiedad a los solicitantes, ya que ésta es la mejor forma de que uno disfrute de la vivienda.

Cuanto más aporte uno inicialmente tanto menos le corresponderá abonar mensualmente o una vez en posesión de la vivienda.

Las aportaciones pueden hacerse de una vez o por plazos.

Se suplica a los interesados que se inscriban en la mayor brevedad posible para poder decidir rápidamente el número de viviendas a construir. Y se garantiza que las viviendas, cuya construcción se inicie ahora serán entregadas en el plazo máximo de un año.

En breve se convocará a una reunión a los solicitantes para exponerles al detalle algunas cuestiones que pudieran interesarles.

Cosas sabidas que no se deben olvidar. Abril 1952

Suponemos ya que los que tienen necesidad de vivienda están dispuestos a hacer un serio esfuerzo por poseerla. Eso del serio esfuerzo debe entenderse recordando lo que dijimos en el número anterior de ECOS. Cada uno debe estar dispuesto a destinar al arrendamiento o adquisición de la vivienda más que a otros artículos que no son tan necesarios. E incluso debe sacrificar algunas aficiones muy aceptables en situaciones más holgadas, caso que se encuentre uno en la alternativa de imponerse esas privaciones o carecer de alojamiento adecuado.

No hay que olvidar que los gobiernos o las, instituciones públicas no dan de regalo todo lo que parece regalo: han tenido que, primero, extraer a los ciudadanos lo que luego dan a algunos. No queremos decir que son innecesarios o que está siempre de más su colaboración. Son un instrumento o vehículo de transferencias de medios económicos de los más pudientes a los necesitados. Al menos eso deben pretender. Pero en aquellas zonas de actividad humana en que la iniciativa y posibilidades de los individuos o entidades o asociaciones inferiores de estos pueden lograr sus propósitos no hay que esperar ni desear la intervención de las entidades públicas más que en la medida y proporción en que su colaboración resulte provechosa de verdad y no sólo en apariencia.

El hombre tiene un medio para subvenir a sus necesidades: es el trabajo. Y el hombre que trabaja, con el fruto o producto de su trabajo debe poder cubrir sus necesidades. Del trabajo necesita para comer el pan y el trabajo debe proporcionarle lo necesario para disponer de un alojamiento adecuado.

¿Qué hoy la renta del trabajo queda corta para poder aspirar a la satisfacción de esas necesidades? Había que preguntar a qué se debe ello. Si se debe al beneficio extraordinario con que se quedan las empresas, hay que reclamar a éstas una mejor remuneración. Si se debe a las exacciones exageradas de las entidades públicas, incluso del mismo Estado, a éste tendremos que pedirle que no se moleste tanto en recoger tantos impuestos justificándolos por la necesidad de luego emprender algunas obras sociales, ya que la forma normal de emprender y llevar a cabo obras sociales es que el trabajador con el producto de su trabajo disponga lo necesario para cubrir sus necesidades ineludibles.

Siempre será un camino más natural, más corto y más económico de algunas obras sociales aquel que pueden establecerse los individuos necesitados bajo su responsabilidad e interés.

No vamos a dejar de reconocer los hechos. Es un hecho que nuestra civilización se ha complicado y sobre todo el sistema de vida y de población que nos imponen las condiciones económico-sociales de nuestro tiempo impide que cada uno de los que necesitan una vivienda

puedan construirla mirando únicamente a su bolsillo. Tiene que contar con una serie de circunstancias, tiene que someterse en las edificaciones a unas ordenanzas que han acordado precisamente para poder asegurar un buen trabajo en las calles, un buen funcionamiento de los servicios higiénicos y sanitarios, a un buen aprovechamiento de los terrenos disponibles, etc., que son condiciones exigidas por el bien de todos. Así que forzosamente quien necesita una vivienda tiene que edificarla donde se le permite, en la forma que se le autoriza, y no donde le da la gana y como le gusta. Los gustos individuales tienen que sacrificarse y como se ve, la libertad del individuo queda mermada.

Pero esta merma de la libertad individual tiene luego su compensación: mejor dicho debe tener su compensación. El individuo tiene derecho a exigir el apoyo de las instituciones sociales. Lo mismo del Municipio que es la primera de las instituciones sociales de tipo público y general que del Estado que es el más perfecto de ellas. La insuficiencia del individuo reclama en primer lugar la asistencia de la primera entidad pública que es el Municipio. Y, ¿qué puede o tiene que hacer el Municipio en la resolución de este problema?.

Respecto del papel que corresponde desempeñar en la vida social por parte de las instituciones públicas hay dos opiniones extremas y una aceptable.

Según un concepto trasnochado tiene que reducir su intervención a simples funciones de policía urbana y fiscal, confiando y contentándose con lo que hagan o dejen de hacer por su cuenta los ciudadanos. Cuanto menos haga o tenga que hacer por su cuenta, tanto mejor. Puede hacerse sordo y mudo ante necesidades públicas o generales insatisfechas con tal de no verse envuelto en ningún compromiso.

Otros conciben al Municipio sustituyendo y suplantando a los ciudadanos en todas sus iniciativas, en todos sus afanes y entrometiéndose sin que nadie reclame su colaboración o presencia en todos los asuntos. Esta manera de actuar a la larga acaba con el verdadero dinamismo y vigor social, porque la primera fuente de dicho dinamismo y vigor tiene que ser el espíritu de cada uno de los componentes de la sociedad. Así mismo la gestión encomendada a una entidad pública, cuando pudiera realizarse por los individuos, no hace más que complicar más las cosas. A la larga, la rutina burocrática asfixia las mejores empresas.

La función del Municipio, al igual que la de otras instituciones públicas a la luz de criterios sanos y equilibrados, es la de subvenir a aquellas necesidades que los simples ciudadanos y otras agrupaciones o asociaciones de carácter privado no puedan resolver satisfactoriamente, interviniendo en forma exclusiva o colaborando en la medida necesaria, según los casos, en todas aquellas actividades y esfuerzos encaminados al logro del bien común. Indudablemente, ha de estar al tanto de las justas aspiraciones y de las verdaderas necesidades de sus miembros, ha de estar dispuesto a prestar su concurso allí donde se interesa siempre que se trate de iniciativas conducentes al fomento del bien común. Ha de entender que su primera razón de ser es la de promover el bien común, el bienestar de sus ciudadanos, y así como este es su deber, de aquí se origina su derecho a exigir lo mismo a los ciudadanos, como a organismos superiores, las prestaciones económicas y técnicamente necesarias para poder cumplir su misión.

Así hemos de entender la actuación del Municipio. Esa es la fórmula de una acertada actividad municipal.

A la luz de estos principios podemos considerar el papel que le corresponde al Municipio en la resolución de cada uno de los problemas concretos.

En el próximo número trataremos de lo que le corresponde hacer al Municipio en la resolución del problema de la vivienda. E incluso nos atreveremos a concretar cuáles son los problemas y cuál debe ser la intervención del Municipio de Mondragón.

Parecía el sol

Ajetreo en las casas ante las fiestas de Pascua. Indiferencia en los pechos ante la muerte del Hombre que emana gracias. Cálculo, odio y mentira, con todas sus mezquinas ansias enalzadas acosando a un solo Hombre, sin castillos, ni ejército, sin fuerza y sin armas.

Nubes oscuras ennegreciendo las almas, queriendo ocultar una luz pura, sin mácula, sin mancha.

Murmullos de odio, risotadas de burla, ante el Hombre que lleva una Cruz en sus espaldas. Y sobre el camino doliente, unas gotas de sangre, brillando más que la plata y el oro, entre las rocas y el polvo.

Parecía el sol aquella tarde, una herida sangrante en el cielo.

Apuntes varios

Fui un pobre diablo. Luché en la vida pero vencí. Actualmente mi inmensa fortuna, pone a mi alcance todo cuanto deseo. Pero hay una vocecita burlona que me pregunta: Y ahora, ¿por qué vas a luchar?.

Es curioso pensar que lo mejor del triunfo sea quizás la lucha.

Cuando escucho la música que manos de maestros escribieron hace cientos de años. Cuando veo esculturas y cuadros que el pasar de los años no logró envolverlas en el manto del olvido ... Cuando aún sentimos la influencia de hombres que no existen: creo que los seres que crearon estas maravillas, siguen viviendo. Al llegar al fin de su camino, descansaron en la muerte ... sin morir.

Apuntes de fútbol

Mondragón estaba muy animado la tarde de aquél domingo. Tren especial, autobuses, coches de turismo, etc. aflúan al pueblo cerrajero con aficionados ansiosos de ver un importante encuentro de fútbol en el que contendía el equipo local, resolviendo en el partido el campeonato. Se hacían comentarios, apuestas, se discutía la valía de los jugadores, etc. ¡En fin!, en vez de aire se respiraban goles.

Acudí al partido. Con franqueza llegó a emocionarme un poquito; pero, desgraciadamente, el Mondragón perdió.

Yo creía que después de aquella derrota iba a ocurrir algo gordo. La gente en el chiquiteo criticaba al entrenador, a los jugadores, aquel penalty que no pitó el arbitro, y...

Pero, al día siguiente, como siempre, la sirena de la Cerrajera sonó a las ocho menos cuarto de la mañana.

¡Qué pena que no viva en la actualidad el bueno de Pitágoras; En lugar de su innecesario teorema de que si el cuadrado de la hipotenusa y los catetos, estoy seguro que hubiera demostrado que el cuadrado del área de penalty del equipo contrario es igual a la suma del área de penalty del equipo local, más la suma de los metros cuadrados que ocupen los "hinchas", multiplicado por el volumen de los gritos.

Si alguien lo duda que se lo pregunten a los árbitros.

Con esto de la WM, la C.P.H2 y otros símbolos futbolísticos, y aquello de que si cubrir por zonas, los interiores en cuña, que si avances oblicuos, etc., le arman a uno un lío en los partidos,

no sabiendo si lo que esta presenciando es una demostración de química o unas maniobras militares.

El día menos pensado le vemos a Einstein demostrando que el sábado, cómo el domingo el Vergara, puede vencer al C.D. Aramayona, empleando la táctica de la D.D.T.

Pero, incluso Einstein se vería perplejo si tuviera que dirigir el equipo que juegue contra los rusos, pues según las últimas noticias éstos emplean la técnica de las Dynamos.

Retazos

"Tengo sed ... tengo sed ..." gritaba una voz en la soledad del Monte envuelto en nebruras de ingratitud y de odio.

Pero nadie oía las quejas del Divino Moribundo.

Pasaban a su lado y le miraban con compasión.

Tienes sed, y ¿quién te dará de beber? ... Sólo hiel queda ya. Toma, y empapando una esponja de amargura, alguien quiso humedecer sus labios cárdenos, secos, temblorosos ...

El Divino Agonizante, abrió sus ojos ... miró lejos, hacia el horizonte azul, que empezaba a oscurecerse con negros nubarrones.

Suspiró de nuevo. Los vientos se llevaron el secreto de un suspiro que decía: Tengo sed.

Sed divina incomprendida, sed de amor siempre ignorada.

Sed que abrasa el corazón, de quien la siente.

Sed que siente el corazón de quien se crucifica.

Yo no quiero Divino Agonizante, sediento moribundo, pasar hoy a tu lado sin darte de beber. Yo no puedo, no quiero, dejar que tu suspiro llegue a mi alma y se estrelle contra mi egoísmo.

Tantas veces te he mirado y me has mirado. ¡Tantas veces he sentido la llamada de tu amor! Y tal vez otras tantas ¡cobarde!, yo me he dicho: No, no es a mí ...

Los beneméritos pulmones de acero

Hoy en día en los Estados Unidos más de dos mil personas enfermas que respiran gracias al funcionamiento mecánico de un "pulmón de acero". Esos aparatos constituyen uno de los inventos más importantes de la medicina moderna, y, sin embargo, figuran también entre los más sencillos. Los pacientes que se encuentran dentro de ellos respiran artificialmente gracias a ventiladores que funcionan por medio de electricidad y a un juego de válvulas convenientemente dispuestas.

El ventilador extrae suavemente aire del depósito, reduciendo la presión atmosférica dentro del cilindro, hasta a unos cuantos centímetros de la presión negativa. Ello es causa de que se ensanche el pecho del ocupante, y de que se inhale oxígeno por su nariz y boca. Inmediatamente, al disminuir la succión del ventilador, es obligado a salir el aire de los pulmones. Se repite rítmicamente ese proceso durante el tiempo que se desee, hasta que el paciente recupere la capacidad de respirar normalmente. Se puede regular la velocidad de esa respiración artificial según el número de vueltas del ventilador. Son millares los hombres, mujeres y niños que deben la vida a esa maravillosa máquina que ha respirado por ellos durante largo tiempo, mientras los pulmones, paralizados por enfermedad o accidente, no podían funcionar.

La invención del pulmón de acero se remonta al año 1876, pero no tuvo aplicación práctica hasta que empezó a funcionar mediante electricidad, ya que los métodos manuales no podían

prolongarse, evidentemente, durante largo tiempo. El último modelo es mayor y más cómodo que los anteriores. El cilindro está construido de metal de chapa. El paciente descansa en un colchón blando y se puede ajustar el diámetro del cuello de forma que se evite toda tensión excesiva. Mediante modificación de la presión en el interior del cilindro se puede respirar de 10 a 40 veces por minuto.

Psico-higiene

Lo mismo en este breve guión de hoy como en todos los que firmados por J.E. aparecieran en esta sección de "ECOS" se tratará de exponer la síntesis vulgarizada de un tema médico, evitando el excesivo dogmatismo científico y el exagerado tecnicismo verbal. Adrede se buscará un lenguaje sencillo, compatible con el asunto; será más una pluma que corre, que un estudio pulido. Un guión, unas ideas concisas que buscarán despertar inquietudes, abrir horizontes y señalar caminos. Bajo una u otra faceta, serán la psico-higiene, la medicina psico-somática, la psiquiatría en su papel social, las materias que con predilección expondremos.

Sin más preámbulos empezamos.

Nunca la persona ha sentido tan amenazadas como hoy la paz, la tranquilidad, la integridad funcional de las actividades superiores del psiquismo y la guarda y jerarquización de los estratos psíquicos, por la avalancha de las exigencias económicas, sociales, técnicas, especializaciones, etc..

El hombre debe ser hoy una antena sensibilizada hasta el máximo para captar nítidamente las vibraciones de todo lo que a su alrededor se mueve y se propaga. Sin esta sensibilización, lo concienciado perderá nitidez y el hombre como persona quedará envuelto en un neblina que le impedirá ver con claridad la vida y afrontar valientemente la realidad.

La atención polarizada, la formación del carácter, el dominio de sí mismo, la preparación técnica, el temple moral, la conciencia social deben hoy cuidarse con mimo si se quiere guardar el equilibrio del yo y no ser arrastrado como gota perdida e indiferenciada en la vida que "es el río que va a dar a la mar".

A salvaguardarse ese tesoro psíquico viene la psico-higiene que por definición no es otra cosa que "la formación de un ambiente mental sano", con dos proyecciones, social y humana, distintas. La una dirigida a conservar la salud del hombre como ser inteligente, y la otra a evitar la expansión de la enfermedad mental; la primera es positiva y negativa la segunda. El papel de la medicina en el primer caso es el de comprender la ciencia del hombre y mantener su salud mental de forma que la vida pueda ser llevada a su más alto nivel de eficacia; es enseñar a la gente a vivir.

El papel en el segundo caso es señalar el mal y ponerle remedio.

Son funciones que competen a la higiene mental, velar por la salud psico-física de los padres, señalar rumbos a la educación de los hijos en la infancia, inculcar al joven principios éticos y estéticos, dirigir la educación sexual de los jóvenes, encauzar las aptitudes de cada individuo para que ocupe en la sociedad y en la labor de conjunto el puesto que le corresponde, etc.

Se ve por la complejidad de las funciones enunciadas que será imposible la labor de la profilaxis psiquiátrica sin que la Sociedad y el Estado se interesen real y vivamente por estos problemas. Así mismo será imposible si el plan no se lleva a cabo metódicamente tanto en extensión (sacerdotes, médicos, maestros, profesionales en general, empresarios, etc.), como en medios (prensa, radio, conferencias, carteles de propaganda), etc..

Curioso es el nacimiento de la primera Asociación de Higiene Mental que no se debió a un médico, sino a un escritor norteamericano que estuvo internado en un Manicomio de Estados

Unidos (1900-1903), por padecer una depresión. El año 1908 publicó una sensacional biografía titulada: "Un alma que se encuentra a sí misma", exponiendo las deficiencias de la asistencia manicomial y la necesidad de iniciar una campaña de profilaxis mental. Y el mismo año se fundó en Conneticut (E.E.U.U.) la primera Asociación de Higiene Mental.

El problema de la vivienda. 1952

Indudablemente el problema más grave que tiene planteado Mondragón en este momento es el de la vivienda. Y es un problema de tal envergadura que va a requerir el esfuerzo y la colaboración de todos para su solución. Así se reconoció sin duda en las Asambleas Generales de Hetruc y San Juan Bautista de 1951, cuando en las mismas, por unanimidad, se acordó concurrir con sus propias reservas a la solución de este problema. A raíz de estos acuerdos, se iniciaron unas reuniones de cambio de impresiones, con la asistencia de los directivos de ambas Entidades, al igual que la representación de algunas empresas y del Ayuntamiento. Y como fruto del sentir unánime de los asistentes a las aludidas reuniones, se decidió emprender una acción mancomunada para llevar a cabo rápidamente algunas realizaciones, que supusieran un alivio de este problema.

Estudiadas las fórmulas para hacer viable una acción eficaz de todas las entidades agrupadas, se optó por la constitución de una entidad benéfico constructora, que, acogiéndose a la legislación vigente, permitiera la construcción de viviendas económicas, aprovechando todas las ventajas posibles. Después de previas consultas y asesoramientos con el Ilmo. Director General del Instituto de la Vivienda, Dn. Federico Mayo, y de su Secretario General, Dn. Javier Martín Artajo, que al mismo tiempo ofrecían su máxima ayuda y rápida tramitación de los proyectos que se presentaran, se redactaron los Estatutos de la Entidad denominada Asociación Mondragonesa del Hogar, constituida por la representación de Hetruc, Hermandad Sanitaria San Juan Bautista, Ayuntamiento y algunas Empresas dispuestas a colaborar económicamente para la resolución de este problema de la vivienda. Quedaba regida la Asociación por una Junta de Patronato, que forzosamente, por imposición de la legislación vigente, tenía que quedar integrada por quienes en ningún caso pudieran ser beneficiarios de la entidad y que, por tanto, no podían adjudicarse casas en propiedad, como garantía de una orientación y un plan desinteresado. Rápidamente se tramitó la aprobación de los aludidos Estatutos en la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, quedando registrada como entidad benéfico constructora, con las exenciones fiscales y demás beneficios anejos a la misma.

Al propio tiempo que se redactaban y se aprobaban estos Estatutos, se llevaban gestiones para la adquisición de terrenos edificables y afortunadamente se pudo adquirir el Caserío Iparraguirre, vulgarmente conocido por Makatz, de acuerdo con sus actuales moradores, para destinar parte de sus terrenos a la edificación del primer grupo de cien viviendas de la Asociación. Se compraron los 42.000 m² circundantes del caserío y otros 20.000 m² de zona de monte, al precio de 75.000 pesetas y gastos, que se abonaron al propietario habiendo hecho este primer desembolso Hetruc. La empresa Elma, S.A. anunciaba el acuerdo de su Consejo

de Administración de dar en concepto de anticipo sin interés un millón de pesetas, para poder amparar a sus operarios que trataran de construir las viviendas a través de la Asociación Mondragonesa del Hogar, con prestación personal. Otras varias empresas, sin fijar el volumen de su aportación, hacían también iguales promesas de contribución.

Con este espíritu de colaboración y en este clima de optimismo, se encomendaba a la acreditada empresa constructora Agroman el estudio y la presentación de un proyecto de cien viviendas de tipo económico, repartidas en bloques de pisos y de planta baja y emplazadas en los terrenos recién comprados de Makatz. La razón por la que se encomendaba a Agroman este proyecto eran las condiciones de economía y rapidez que ofrecía esta Entidad, caso de ser aceptado su modelo standard, que pareció aceptable a los componentes de la Junta de Patronato, con algunas pequeñas modificaciones que mejoraban el espacio de la vivienda, aun cuando ello encareciera un poco su coste. Una vez que Agroman presentó el anteproyecto, se iniciaron los trámites ordinarios, habiendo tenido que llegar a la Dirección de Ordenación Urbana, en la que terminaron todas las ilusiones, ya que dicha Dirección se negaba rotundamente a aprobar el anteproyecto, alegando que por la parte inferior de los terrenos de Makatz se trazaba la carretera de tráfico y por tal motivo no se podía admitir la construcción de viviendas a su parte exterior. Ante este obstáculo, se procedió a llevar a cabo gestiones con otros propietarios de terrenos edificables, habiéndose dirigido los comisionados uno tras otro a todos y cada uno de los propietarios en busca de espacio adecuado y económico. Se habló uno tras otro con los Sres. Hierro, Duque de Sotomayor, Echaluze, Munar, Viuda de Balanzategui, etc. etc., hasta llegar a concertar la compra de los terrenos parroquiales de Uríbarri al precio de 20 pesetas/m² y en las mejores condiciones de pago, a fin de no dejar inmovilizado el capital disponible de Asociación, necesario para activar la construcción en el pago de los terrenos.

Un Arquitecto de Agroman visitó los terrenos y se encargó de preparar un nuevo anteproyecto, emplazando en Uríbarri las casas de bloque y pisos y en Makatz las de una planta e individuales. Una vez preparado el anteproyecto, se presentó en la Dirección de Ordenación Urbana, que tampoco lo aprobaba, alegando la necesidad de economizar la urbanización y saneamiento de zonas edificables mejores de Mondragón. A la Asociación no le quedaba más recurso que proceder ella misma a dicha urbanización y saneamiento, en cuyo caso se agravaba considerablemente el presupuesto, rebasando el límite impuesto por las disposiciones para acogerse a los beneficios de viviendas de prestación personal o renunciar al proyecto. Nuevamente se puso en relación con algunos propietarios, habiendo podido llegar a un principio de acuerdo con el Sr. Añibarro, para poder emplazar las viviendas en el alto de Legarre, sitio muy adecuado a juicio de los componentes de la Junta de Patronato. Pero, consultada la cuestión con la Dirección de Ordenación Urbana, se vió la improcedencia de dicho proyecto, ya que aquélla no aprobaba lo que se deseaba.

Se expusieron todas estas dificultades al Excmo. Sr. Gobernador en dos entrevistas celebradas por varios componentes de la Junta de Patronato, habiendo prometido aquél su apoyo, pero que también tropezó con el criterio cerrado de la Dirección de Ordenación Urbana, que mantenía su punto de vista, que ha obligado a la Junta de Patronato de la Asociación Mondragonesa del Hogar a demorar la realización de un proyecto que para estas fechas se esperaba estuviera a punto de terminar y a encomendarse a la misma, que actualmente trata de instruir el expediente de expropiación a nombre del Ayuntamiento para proceder a la urbanización, saneamiento y parcelación de una extensa zona que parte desde Cigarrola y llega hasta Bidacruce, comprendiendo 50.000 m² aproximadamente, emplazando en dicho proyecto el grupo de viviendas de Unión Cerrajera y Roneo y el de la Asociación Mondragonesa del Hogar, encontrándose en tramitación dicha solicitud. Han prometido llevar a cabo esta adquisición de terrenos y su cesión a cuantos interese la construcción en un espacio de tiempo

relativamente corto, pero de todas formas va pasando tiempo y con el tiempo se nos va también encareciendo la construcción.

El entusiasmo y el celo de componentes de la Asociación Mondragonesa ha tropezado con obstáculos superiores a su voluntad, aun cuando, por otra parte, no deje de estimularle el hecho de que sea la misma Dirección del Instituto Nacional de la Vivienda quien sigue interesándose y ofreciendo espontáneamente su colaboración, como se ha podido ver a través de la correspondencia mantenida con dicho organismo y como aún hace muy pocos días testimoniaba una carta de su Secretario General en la que preguntaba por la suerte de los proyectos de viviendas de Mondragón, insistiendo se les enviara pronto para que inmediatamente, sin demoras de ningún género, los aprobaran. Asimismo, ha constituido un estímulo para los directivos de la Asociación Mondragonesa del Hogar la aportación económica personal de los peticionarios, que llega a la cifra de 800.000 pesetas, y la buena disposición de las empresas y el apoyo moral y material de Hetruc y San Juan Bautista, que han sido los promotores e iniciadores de esta Asociación de esfuerzos y propósitos que es un magnífico testimonio de la solidaridad de las fuerzas vivas de Mondragón.

Esta vez la espera se ha impuesto. No se ha descansado, ni se ha olvidado un sólo día este problema, que aún queda sin resolver.

Estatutos de la Asociación Mondragonesa del Hogar. Entidad Constructora Benéfica

Capítulo I. Naturaleza, denominación y domicilio

Artículo 1

Con el nombre de la Asociación Mondragonesa del Hogar se constituye una Entidad Constructora Benéfica de las reguladas por la Ley de 19 de abril de 1939, que asimismo se acomoda y se acoge a la Ley de 15 de julio de 1954 y disposiciones complementarias para la construcción de viviendas de renta limitada.

Artículo 2

Tendrá su domicilio en esta villa de Mondragón, Avenida de Navarra 9. La Junta de Patronato podrá acordar su traslado a otro lugar de la misma población.

Capítulo II. Fines

Artículo 3

Tendrá por objeto la construcción de viviendas higiénicas, de renta limitada, y edificaciones complementarias, con arreglo a lo prevenido en la legislación sobre la materia.

Artículo 4

Para el cumplimiento del fin social, el Patronato podrá desarrollar las siguientes actividades:

1. Adquisición de casas, solares y terrenos edificables que sean necesarios para el cumplimiento de objeto social.
2. Arrendamiento de las viviendas que construya o adquiera.
3. Cesión de viviendas a los inquilinos en las condiciones que determine la Junta de Patronato, con arreglo a estos Estatutos.
4. Concesión y obtención de créditos para la construcción.
5. Venta de viviendas, cuyo precio se destinará a la amortización de los préstamos obtenidos, a la construcción de nuevas viviendas, o a cualquiera de los otros fines benéficos de la Entidad.
6. Constitución de Montepíos, Cooperativas, Economatos de consumo y cuantos Organismos fomenten la cooperación y el ahorro entre las familias alojadas en las viviendas construidas por el Patronato.
7. Cuantas rindan al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados en sus aspectos espiritual, familiar, social y económico.

Artículo 5

En el ejercicio de las actividades anteriores, la Entidad eliminará todo motivo de lucro, encauzando su gestión exclusivamente al mejor cumplimiento de los fines que la inspiren, aunque para el cumplimiento de éstos realice operaciones de comercio.

Artículo 6

Las decisiones y acuerdos de la Entidad serán presididos por el espíritu y las normas de la Religión Católica. La Sociedad procurará desarrollar entre sus beneficiarios un sincero espíritu de vida cristiana, familiar, de cooperación y mutuo auxilio.

Artículo 7

Todos los ingresos que obtenga la Sociedad, tanto si proceden de las operaciones autorizadas por estos Estatutos como por donativos, legados, cuotas de suscripción, subvenciones, o por cualquier otro concepto, así como el importe de los alquileres, el precio de venta de casas o cuotas de amortización de las mismas, se invertirán:

1. En la construcción de viviendas de renta limitada y edificaciones complementarias.
2. En el pago de los gastos necesarios de la Entidad, reduciendo en lo posible los de personal y administración.
3. En el pago de los intereses de los préstamos y otras obligaciones que correspondan a la Entidad.
4. En la adquisición de inmuebles.
5. En cualquiera de los otros fines benéficos que se previenen en estos Estatutos.

Capítulo III. Capital social

Artículo 8

Los medios económicos de la Entidad estarán integrados por:

1. Los donativos y legados que reciba.
2. El importe de las aportaciones.
3. Los créditos, primas y subvenciones que se le concedan por organismos públicos o entidades privadas.
4. El producto de sus bienes propios,
5. El importe de las obligaciones emitidas por el Patronato.

Artículo 9

Las aportaciones serán de dos clases:

1. De socios protectores.
2. De los beneficiarios.

Artículo 10

Las aportaciones de los socios protectores podrán ser efectuadas de una sola vez, o por entregas periódicas con interés o sin él.

La responsabilidad de los asociados queda limitada al valor de sus aportaciones.

Artículo 11

La Junta de Patronato podrá señalar a las aportaciones de los socios protectores un interés no superior al legal. Este interés es renunciable en cualquier tiempo y la renuncia, una vez hecha, se entiende irrevocable.

Artículo 12

Las aportaciones de los beneficiarios podrán estar integradas tanto por entregas de dinero en efectivo como por entregas de material de construcción, terrenos edificables, prestación de horas de trabajo, o de transporte, o cualquier otra, todo ello con arreglo a las normas y valoraciones que fije la Junta de Patronato.

Artículo 13

Las aportaciones de los beneficiarios serán computadas al establecer la renta que hayan de satisfacer por las viviendas que ocupen, o la cuota que se determine al serle cedidas en propiedad.

Capítulo IV. De los socios

Artículo 14

Los asociados serán de dos clases:

1. Socios de honor.
2. Socios de protectores.

Artículo 15

Serán socios de honor las personas que, habiendo realizado o no aportaciones materiales, sean nombrados por la Junta de Patronato en premio a los servicios relevantes prestados a la Entidad.

Artículo 16

Serán socios protectores las personas naturales o jurídicas que colaboren al cumplimiento de los fines benéficos de la Entidad mediante aportaciones de cualquier clase.

Tendrán la facultad, con sujeción a las condiciones que determine la Junta de Patronato, de proponer la designación de inquilinos para las viviendas que la Entidad construya y a las cuales haya contribuido con su aportación económica en la proporción que se determine.

En ningún caso podrán los socios protectores obtener, ni mediante arrendamiento, ni mediante compra, ni por ninguna otra causa o título, el disfrute de las viviendas que construyan o adquiera la Entidad.

Capítulo V. De los beneficiarios

Artículo 17

Serán beneficiarios todas aquellas personas que para obtener el disfrute de las viviendas económicas a título de arrendamiento o amortización realicen aportaciones en metálico, especies, terrenos, trabajo o cualquier otra contraprestación.

Habrán de reunir las condiciones personales que exige la legislación vigente y las exigidas por la Junta de Patronato y en ningún caso podrán llevar la gestión de la Sociedad.

Sus derechos y obligaciones serán los señalados en estos Estatutos y los que determinen la Junta de Patronato.

Artículo 18

La admisión de los beneficiarios es de la exclusiva competencia de la Junta de Patronato, que tendrá en cuenta las condiciones morales de los mismos y la necesidad en orden a su alojamiento familiar.

Artículo 19

Por acuerdo de la Junta de Patronato, los beneficiarios podrán causar baja en la Asociación:

1. A petición propia, previa liquidación de sus obligaciones conforme a lo previsto en el artículo 22 de estos Estatutos.
2. Por observar una conducta inmoral o deshonrosa.
3. Por incumplimiento de sus obligaciones.

La baja motivada por observar una conducta inmoral o deshonrosa significará la pérdida de su cualidad de beneficiario, observándose en cuanto al reintegro de cantidades o aportaciones lo dispuesto en el artículo 22.

Artículo 20

Los usuarios de las viviendas serán de dos clases:

1. Los que deseen hacerse propietario de las mismas, pagando además de la renta el tanto de amortización de la vivienda.
2. Los que se limiten al pago de la renta sin el tanto de amortización, disfrutando la vivienda en concepto de alquiler.

Artículo 21

Los beneficiarios no podrán transmitir por título intervivos el derecho de la vivienda que le haya sido asignada.

Artículo 22

La Junta de Patronato no podrá admitir la sustitución de un usuario por otro, designado por el beneficiario primitivo. En el caso de que un usuario de vivienda no deseara continuar en el uso de la misma, se volverá a hacer cargo de ella la entidad, previo el reembolso de las aportaciones y cantidades satisfechas a título de amortización, con un descuento cuya cuantía fijará en cada caso la Junta de Patronato, computando la renta que el beneficiario hubiera debido satisfacer en régimen de alquiler común y el importe de la reparación de los daños y desperfectos causados en la vivienda por el usuario.

Artículo 23

En caso de muerte de un beneficiario, le sucederá y quedará subrogada en sus derechos y obligaciones la viuda, si ésta quedara como cabeza de familia. En otro caso, el hijo o hija que el padre o madre, en su defecto, designara en testamento, siempre que obtenga el consentimiento de la Junta de Patronato. A falta de testamento, o no aceptando la Junta de Patronato la persona en él designada, la misma Junta determinará cuál de los hijos o hijas será el sucesor, sin perjuicio de que éste abone su participación hereditaria a los colegitimarios. Si ninguno de los sucesores obtuviese el consentimiento de la Junta de Patronato, ésta adquirirá la participación con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 24

Las reglas prevenidas en los artículos 22 y 23 se aplicarán igualmente en el caso de que los beneficiarios o sus sucesores hubieran adquirido la propiedad de alguna de las viviendas construidas por la Entidad.

Será nula la transmisión de las viviendas realizada directamente por los beneficiarios.

Artículo 25

La entidad abrirá libretas a los usuarios que carezcan de medios para anticipar las aportaciones en metálico que se exijan en cada proyecto para aspirar a una vivienda.

Artículo 26

La entidad podrá otorgar premios anuales a los usuarios que mantengan la vivienda en mejor estado de conservación.

Artículo 27

En las diferentes barriadas, o grupos de viviendas, que construya el Patronato, se construirá una Junta de Vecinos elegidos por los beneficiarios, para procurar la observancia de las normas establecidas por el Patronato, para salvaguardar las buenas costumbres y la higiene y decoro de las casas y lugares públicos.

Las normas por las que se ha de regir la constitución y funcionamiento de la Junta de Vecinos serán dictadas por la Junta de Patronato.

Capítulo VI. Organos de la Asociación

Artículo 28

La Asociación estará regida:

1. Por la Junta de Patronato.
2. Por la Junta General.

Capítulo VII. De la Junta de Patronato

Artículo 29

A la Junta de Patronato corresponde la representación, el gobierno y la administración de la Entidad y estará integrada por:

1. Miembros o patronos natos.
2. Miembros electivos.

Artículo 30

Serán miembros o patronos natos: El Párroco, el Alcalde y los Presidentes o representantes de la Hermandad de Trabajadores de la Unión Cerrajera S.A. y Hermandad Sanitaria de San Juan Bautista, así como el consiliario de la Liga de Educación y Cultura de Mondragón.

Artículo 31

Serán miembros electivos los que designe la Junta General, eligiéndolos entre los socios protectores o personas que interesen al objeto de la Asociación.

Artículo 32

El mandato de los Vocales electivos durará dos años y podrán ser reelegidos. Su número no podrá exceder del de Vocales natos.

Artículo 33

Los patronos natos y electivos reunidos designarán de entre los de su seno un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario y un Tesorero.

Artículo 34

La Junta de Patronato representa a la Entidad y queda investida de las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales, sin otra limitación que las que se reservan expresamente en estos Estatutos a la Junta General.

Los acuerdos de la Junta de Patronato. se tomarán por mayoría de votos. El Presidente lo tiene decisorio.

Los acuerdos se consignarán en el libro de actas.

Artículo 35

En los casos de ausencia, el Presidente será sustituido por el Vicepresidente.

El Presidente podrá delegar sus atribuciones. Los vocales no podrán delegar su intervención en la Junta, ni su voto.

La Junta designará de entre su seno un Comité Ejecutivo, en el que podrá delegar con carácter temporal parte de sus atribuciones.

Capítulo VIII. De la Junta General

Artículo 36

La Junta General se reunirá siempre que lo acuerde la Junta de Patronato y al menos una vez al año, a los fines y en el plazo señalado en el artículo 40.

Artículo 37

Podrán asistir a las Juntas Generales todos los asociados. Los acuerdos de la Junta se tomarán por mayoría de votos.

También tendrán derecho a votar las personas que integran la Junta de Patronato, tengan o no la cualidad de asociados. Los empates serán decididos por el Presidente.

Artículo 38

La Junta General será presidida por el Presidente de la Junta de Patronato, o por quien haga sus veces. Actuará de Secretario el que lo sea de la Junta de Patronato. Las actas de las sesiones serán suscritas por el Presidente y el Secretario.

Artículo 39

El derecho de asistir y votar en la Junta General no es delegable. Unicamente los incapacitados, las Corporaciones y personas jurídicas podrán asistir por sus legítimos representantes.

Capítulo IX. Organización económica

Artículo 40

Al final de cada año se verificará el cierre de cuentas y la Junta de Patronato formará un inventario del Activo y Pasivo de la Asociación, con un Balance resumen del propio inventario y redactará una Memoria sobre la actuación y situación de la Asociación durante el ejercicio

inmediato anterior. El inventario, con su Balance y Memoria, se presentará por la Junta de Patronato a la Junta General, dentro del primer trimestre siguiente a la fecha del cierre de ejercicio.

Artículo 41

Los asociados podrán, durante los seis días naturales anteriores a la fecha de la celebración de la Junta General, examinar el inventario general, el balance resumen del mismo, con toda la documentación correspondiente a la Memoria aludida en el artículo anterior, así como la lista de los asociados que tienen derecho de asistencia, a cuyo efecto deberá obrar todo ello en la Secretaría de la Junta, a disposición de cuantos quisieran hacer uso de esa facultad revisora.

Artículo 42

El ejercicio social comienza el día primero de cada año y termina el 31 de diciembre siguiente.

Por excepción, el primer ejercicio comenzará el día de la constitución de la Asociación y finalizará el 31 de diciembre siguiente.

Cada año formado el balance se cumplirá lo que determine el artículo 18 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939.

Artículo 43

La contabilidad general radicará en el domicilio de la Asociación y se llevará bajo la vigilancia e inspección de la Junta de Patronato, la que podrán designar en turno periódico a sus distintos miembros en el desempeño de este cometido.

Artículo 44

La aprobación de las cuentas es misión específica de la Junta General y esa aprobación llevará consigo todo descargo de responsabilidad para la Junta de Patronato.

Artículo 45

Los beneficios que resulten en cada ejercicio pasarán a incrementar los Fondos de la Asociación, los cuales serán destinados a los fines altruistas que se mencionan en estos Estatutos.

Artículo 46

La entidad estará auxiliada por un administrador y el personal que la Junta de Patronato estime necesario. La designación, así como la remoción de dichos auxiliares y la determinación de dichos derechos, obligaciones y funciones, correrá a cargo de la Junta de Patronato.

Capítulo X. Disolución y liquidación

Artículo 47

La Asociación no podrá acordar voluntariamente su disolución. Si por precepto legal fuera disuelta, se hará una liquidación de sus bienes por una Comisión liquidadora, designada por la Junta de Patronato, y una vez satisfechas las obligaciones, el remanente que quedare se distribuirá entre las instituciones benéficas de esta localidad.

A propósito de una reunión de la Junta de Patronato de la Asociación Mondragonesa del Hogar. – Ayuntamiento 20 de julio 1953

A las cinco y media. Para hacer la adjudicación de las viviendas proyectadas (106) cuyos presupuestos y proyecto se acaban de confeccionar, asisten los Srs. Párroco, Alcalde, Arquitecto Sr. Guerra, Inda y Uriarte de San Juan Bautista, Zulueta y Castañares de Hetruc, Dn. Gregorio de Elma, Sr. Letona de F.Aranzabal, Dn. Eugenio Resusta de I.M., Dn. Martín Arregui de M.C. y Dn. José María Arizmendi.

Habla el Sr. Arquitecto. Conformes con los presupuestos. Se trata la forma de cubrir la diferencia entre presupuesto oficial y el real. Asimismo se da a conocer la conformidad del Sr. Elorza, Constructor. Se aborda la cuestión de adjudicación y Elma respalda 50; San Juan Bautista en principio 5 y en esto habla el Sr. Zulueta diciendo con asombro de todos que Hetruc quiere hacerlos en otra parte. Se trata sencillamente de nuevo proyecto. Dicen por primera vez que nos les agrada, que creen que va a ser mejor que proceden de esta forma.

El Sr. Arizmendi aborda el problema y pregunta y cual es la razón de esta determinación, inesperada cuando a lo largo de dos años de reuniones y cambios de impresiones se ha procedido con el mismo criterio y en esta hora de la verdad, cuando ya todo está ultimado y no hay más que empezar las obras a qué obedece esta actitud, que indudablemente resta fuerza moral a la Asociación Mondragonesa del Hogar y no se explica que se produzca cuando ha habido circunstancias y motivos para que esta misma actitud se adoptara antes de ahora y ello es probable que hubiera contribuido a que se hubiera zanjado la cuestión de estas viviendas con más rapidez.

Sencillamente "aquí no se ve otra cosa que castas de hombres, pues una vez más nos mantenemos en la misma línea que nos ha llevado a tener dos hermandades, dos ambulancias, dos campos de futbol y dos sociedades deportivas, en breve dos iglesias, restándonos reclamar dos cielos y dos infiernos para que ni siquiera alla podamos encontrarnos. Esto solo se explica en el supuesto de supeditar lo principal a lo accesorio, el contenido al escaparate, por afan de etiqueta y nombre y francamente esta es una actitud poco razonable, nada social y seria. Así no vamos a ninguna parte".

Se mantuvieron en la misma postura y siguió la reunión.

Día 21, entrevista con Dn. Camilo

A las 12,30 h. Prólogo de Dn. Camilo. Hetruc es independiente, ellos no se quieren entrometer. Ya le han explicado y expuesto su actitud. Los Srs. Zulueta y Castañares. Consideraciones sobre el carácter de la asociación que interesa mucho, debe ser un instrumento, debe respetar los gustos de sus componentes para "que en su seno se hallen cómodos". En resumidas cuentas la actitud de Hetruc que hasta ese momento no ha manifestado ninguna diferencia, le ha parecido todo bien y a última hora sale de esa forma ... "no es disculpable, menos justificable, pero debe comprenderse, es muy humano, eso pasa en todas partes, en todas las reuniones y hay que acomodarse a la realidad, que en este caso como en todos corrientemente es la presencia de suspicacias personales, egoísmo, orgullo, soberbia, etc., todo ello muy humano y que nunca puede faltar. Hay pues que comprenderlo y soportarlo. Y como hay que procurar que en el seno de una entidad sus componentes se encuentren comodamente ésta tiene que doblegarse a esas exigencias, tiene que tolerarlas e independientemente de todo ello hay que trabajar contando con que todo eso tenga que ser así..."

Primera piedra en la vivienda Makatz. 12 de agosto de 1953

Queridos mondragoneses:

Ha sido larga ya y hasta desalentadora la historia de este proyecto de viviendas que por fin hoy comienzan a construirse. A nadie le vamos a echar la culpa y si es caso todos y cada uno de nosotros vamos a confesarnos culpables, todos desde los obreros hasta los dirigentes, puesto que para vencer los obstáculos que se oponen de ordinario en todas las realizaciones sociales solamente caben vencer con mucha fé y obstinación.

Y fé y obstinación nos van a seguir haciendo falta. Fe y obstinación de que tan fácilmente decae la gente cuando se tiene tanto miedo y tanta prudencia en asumir ciertas responsabilidades. "Las cosas son lo que son...."decía en cierta ocasión uno precisamente queriendo hacer resaltar la dificultad objetiva de ciertos anhelos y aspiraciones. Pero lejos de representar una verdadera dificultad el carácter objetivo de las cosas, que no cabalgan precisamente sobre el lomo de nuestras ilusiones, yo digo, también, que porque las cosas son lo que son, el mundo nunca da vueltas para atrás y cada día vamos a tener más exigencias y cada día vamos a tener que llenar más necesidades. La más elemental de las necesidades es la vivienda y todos podemos estar seguros que cada día que pasa la vivienda costará más y, por tanto, cada día que cada uno de nosotros por indecisión o por miedo se retrasa en contraer estos compromisos va a estar más penado luego no haberlo hecho antes. Esto vale igual para obreros que industriales. Así que el signo de este acto sea el de seguir firmes adelante todos unidos apoyándonos unos a otros para resolver este problema tan imponente.

Tomo III. Primeras realizaciones
Libro 5º. Primeras realizaciones 2ª parte

Escritos relativos a la mujer

Índice

1. Algunos problemas de la joven. 5 junio 1955
2. La joven cara al porvenir. 12 julio 1955
3. La educación de los jóvenes y de las mujeres en una sociedad tecnológica.
4. Problemas actuales de los jóvenes. 26 octubre 1960 (apunte tomado por alguna chica).
5. Un problema de mujeres en el que opinan los hombres. Septiembre 1960
6. Colaboración femenina. Octubre 1960
7. La promoción de la joven. Noviembre 1960
8. También vosotras ...i. Enero 1961
9. Desigualdades naturales. Evolución económica. Evolución social. Formación profesional. Presencia insustituible. Octubre 1962
10. Datos que hacen pensar. Diciembre 1964
11. La valoración y la mujer. El peso de la tradición. La gran revolución. El valor del trabajo es independiente del sexo. Universalidad de la mujer ante el trabajo. Abril 1965
12. La mujer. Síntomas de posiciones desfasadas. Una vertiente sombría. Un testimonio. Esto decimos nosotras. Marzo 1968
13. La mujer ¿más conservadora que el hombre?. Julio 1968
14. Matices de un nuevo fenómeno. Julio 1968
15. Comentarios a matices de un nuevo fenómeno. Agosto 1968
16. Auzo-Lagun. Noviembre 1968
17. Auzo-Lagun
18. Comprendamos a las mujeres. Noviembre 1968
19. El trabajo y las mujeres. Abril 1969
20. El precio del trabajo y de los caprichos. Mayo 1969
21. El trabajo de la mujer casada
22. El trabajo de la mujer en la promoción comunitaria de Léniz. Febrero 1970
23. Las mujeres en la experiencia cooperativa de Mondragón. 2 abril 1970
24. Confrontación de opiniones. Julio 1970
25. Promoción de la mujer paso a paso. Julio 1970
26. Todos a una. Mayo 1970
27. La mujer y un desarrollo integral y armónico. Mayo 1971
28. Mujer-Trabajo. Mayo 1971
29. Las mujeres y Promoción Comunitaria. Noviembre 1972
30. ¿Seguiremos igual?. Septiembre 1973
31. Opciones de promoción cooperativa. Noviembre 74
32. Aumenta la población laboral femenina. Septiembre 1975

Algunos problemas de la joven. 5 junio-1955

Estoy encantado de encontrarme entre vosotros. Hace bastante que siento la necesidad de decir algunas cosas a las jóvenes para que podamos contar con la colaboración de las mismas para algunas actividades y planes que tenemos entre manos. Estoy convencido de que la marcha se retarda mucho cuando no se logra que las jóvenes, o las mujeres en general, no tienen la misma ambición de marchar al mismo ritmo que los hombres. Y en realidad no había necesidad de descubrir esto que digo, pues ya lo sabíamos desde que se escribiera la primera página del Génesis, o desde que se creara la primera pareja humana: El hombre no se basta a sí mismo, tampoco la mujer. El hombre y la mujer se necesitan mutuamente y se necesitan en todos los planos de actividad y vida humana y, por consiguiente, avanzar en la vida sin contar con la colaboración de la mujer es pretender correr con un sólo pie.

No vamos a pensar que es tan fácil como parece contar con la colaboración de la mujer. La mujer es muy conservadora, muy tradicionalista, excesivamente apegada a ciertos hábitos de pensar, a ciertos moldes. Diría que solamente en el sector de la moda es donde la mujer se presta a todos los cambios, a todas las novedades: es más, añadiría que mujeres, que tan difícilmente avanzan en otros terrenos. Y tenemos que decirle que necesita ser más moderna en cuanto al espíritu, más revolucionaria en cuanto a ciertas actitudes y posturas frente a diversos problemas de la vida.

Yo suelo hacerme cargo de vuestras quejas: os considerais y lo decis que sois esclavas del hombre o esclavas del hogar cuando quereis expresaros con más discreción. Y es verdad que subsiste cierta forma de esclavitud allí donde las necesidades materiales o el trabajo manual y mecánico absorben a las personas de tal forma que éstas apenas tienen oportunidad para ninguna expansión del espíritu, para ningún desahogo de sus facultades superiores. Y no me negareis que entre nuestras mujeres tan entregadas a las tareas domésticas se dan frecuentemente estos casos de personas que no solamente no tienen oportunidad para ninguna actividad que no sea la puramente manual o mecánica, sino que creen que ni deben tener, lo cual indudablemente es bastante peor. Hace pocos días fui testigo de una bronca de una madre a su hija porque ésta estaba leyendo el periódico. En verdad que si hubiera estando leyendo el periódico porque tenía sin hacer otros quehaceres más urgentes me parece aceptable, pero la bronca no era porque tuviera sin hacer otras cosas, sino sencillamente porque la madre pensaba que para nada necesitaba la hija leer el periódico, que leer el periódico o hacerse cargo de otras cosas por el estilo es salirse del papel propio que la mujer debe desempeñar.

Y no hemos dicho que la mujer está destinada a ser complemento del hombre y para que sea complemento del hombre y para que la convivencia tenga lugar en un plano no exclusivamente instintivo o infrahumano es necesario que la mujer y el hombre tengan otras afinidades, otras inquietudes o preocupaciones comunes y para poder tener esas inquietudes o preocupaciones, es necesario que el espíritu se abra a otros horizontes y a otro panorama que rebase el horizonte del fogón y naturalmente para eso hay que hacerse cargo de otras cosas que son más que pucheros y trapos, para eso hay que leer el periódico o hay que cultivar el espíritu, la inteligencia, el sentido estético, etc. La mujer que quiere ser complemento del hombre no tiene que tener a menos el hacerse cargo a su estilo femenino de los problemas o preocupaciones que

dominan el mundo masculino. Y mientras la mujer no haga acto de presencia en esos dominios, la convivencia del hombre y la mujer quedarán limitada al plano exclusivamente instintivo y por tanto, será una unión poco fecunda en frutos de espíritu, a la larga poco consistente y en definitiva muy pobre.

Al llegar a este punto voy a permitirme insistir en la necesidad que las jóvenes tienen de tener más hambre de cultura. Llamamos cultura no sólo a la posesión de conocimientos literarios o científicos, sino al conjunto de conocimientos, hábitos, disposiciones, etc., que miran al patrimonio espiritual de la humanidad. Cultura es la música, cultura es la buena cortesía y educación, cultura es aquello que ha servido para desarrollar por procedimientos y métodos normales las disposiciones o facultades naturales de las personas. Yo he sido testigo de la falta absoluta de interés de unas jóvenes por saber un poco más de cuentas o gramática tratándose de jóvenes que por otra parte demostraban un gran afán por adquirir otros conocimientos de tipo práctico. Y si digo que el nivel cultural de las jóvenes es inferior al promedio del que alcanza el de los jóvenes no diré ninguna cosa inexacta: creo que en esto estareis de acuerdo conmigo. ¿Tal vez no haya que calificar de prematuro el que en algunos colegios o escuelas se dediquen las niñas media jornada escolar íntegra a labores de manos, reduciendo, por consiguiente, el tiempo que podrían dedicar a adquirir una más amplia formación primaria?.

No son tópicos sino responden a la más fiel expresión de la realidad los términos de exaltación de la cultura cuando se dice de esta que es uno de los elementos más poderosos de emancipación individual y colectiva. Todos sabemos que quien no ha adquirido un mínimo de cultura es persona que por ello mismo ha limitado sus horizontes en la vida y las posibilidades de satisfacciones más honestas y profundas de la convivencia humana. Las chicas necesitan sentir esta hambre de cultura y tienen que ponerse a la altura de los tiempos de forma que su formación no desdiga en ningún orden del que pudieran tener los hombres, con quienes podrán dialogar con más espontaneidad y con un repertorio de cuestiones mucho más amplio que el que tienen las que carecen de esa cultura.

Y la etapa de la vida más interesante para asimilar la cultura no es precisamente la de la escuela primaria: allí debe recibirse la base: es después de los catorce años cuando se desarrolla la capacidad de observación, la curiosidad y el sentido crítico y, por tanto, cuando en este campo se aprovecha de verdad.

Siguiendo esta misma línea de las preocupaciones elementales y urgentes que deben sentir las jóvenes en nuestro ambiente diré algo antes de terminar esta charla sobre el espíritu de independencia. La sed creciente de independencia es algo que provoca la misma naturaleza por un lado y por otro impone el mismo desarrollo de la personalidad. De niños no nos cuesta someternos en todo al criterio y voluntad de los padres. De adultos ya cuesta un poco más, sobre todo cuando se va adquiriendo madurez resulta algo difícilmente soportable el doblegarse a nuestros padres o hermanos. Parece como la misma naturaleza va preparando el desgaje de los seres del regazo de los progenitores. para que cada uno se transforme en una unidad nueva con vitalidad propia.

Respecto de este espíritu de independencia hay que decir que no es censurable si no es su desbordamiento o su violencia. Pero tal vez entre nosotros se desarrolle un poco unilateralmente. ¿Porqué no aplicaron esta sed de independencia en el campo de las realidades económico sociales para que también desde cierta edad cada una vaya pensando no solamente en no ser un gravamen para los padres y la familia, sino ayudarla y sobre todo prepararse cada una para que su debido tiempo mediante el fruto de los propios esfuerzos y trabajos pueda constituir su hogar y desenvolver su vida? ¿Existe en las jóvenes esta preparación de emanciparse ellas mediante su trabajo de forma que a los veinte o veinticinco o treinta años cada una pueda hacer lo que le conviene sin necesidad de exigir ningún sacrificio a los padres? ¿Si miráramos con este criterio

a la vida verdad que estimaríamos de forma distinta el trabajo y nos decidiéramos mucho más fácilmente a remangarnos para que enfrentándonos con lo que se presenta lograríamos nuestro objetivo?.

Hoy todos sabemos que por difícil que quiera suponerse el encontrar un novio, es mucho más fácil dar con el novio que a una le apetece que el disponer su debido tiempo de una vivienda o el preparar el ajuar doméstico. Y claro este es un problema que deben saber resolver por sí mismos los novios si es que tomen en serio sus relaciones.

Debemos procurar, pues, que la sed de independencia no se nos harte en nuestras relaciones con los familiares que nos rodean, si no que tenga aplicación en nuestra voluntad seria de enfrentarnos con la vida buscando mediante el trabajo lo necesario para que a su debido tiempo podamos disponer de lo necesario para seguir adelante en la vida.

La joven cara al porvenir. 12 de julio 1955

Vamos a tratar de la joven cara a su porvenir, mejor dicho cara a un porvenir que normalmente suele mirar a través de la conquista o caza de un novio. Habiéndome puesto a cambiar unas impresiones con unas jóvenes respecto de lo que convenía que hablara esta noche, ellas me sugirieron el tema al decirme que la máxima preocupación de las chicas, la que les trae a mal traer, es la búsqueda de un novio y a eso van ordenados sus principales afanes.

En primer lugar quiero hacer constar un hecho: el hecho es que el hombre tiene más necesidad de mujer que la mujer del hombre. Y ésto ocurre en todos los planos: en el plano puramente biológico o sexual, en el plano práctico de lo social, en el plano sensitivo o afectivo, pues aún en este mismo plano la mujer su necesidad puede derivar más fácilmente hacia objetos que se pueden presentar en su proceso normal de desenvolvimiento.

¿Cómo se explica que siendo ésto que decimos verdad, el hombre mire con tanta serenidad y confianza a su porvenir y se relacione con la mujer con un dominio de sí mismo, con una seguridad en sus aspiraciones y no ocurra otro tanto en la mujer?.

La mujer en nuestros ambientes es víctima de una verdadera psicosis, que tiene su punto de arranque en la falta de confianza que la mujer tiene en sí misma, en su falta de preparación adecuada para lo que hoy en día exige la vida y realmente que esta psicosis es fatal para la joven que impulsada por la misma, fácilmente se precipita en decisiones que debiera de madurar o que incluso desatiende a su verdadera vocación.

Como primera observación haremos que cuanto más atrasado sea un pueblo, cuanto más bajo sea su nivel de vida o su cultura, tanto más aguda se presenta este psicosis y tanto más destaca la inferioridad de la mujer. No queremos dar la impresión de que puede existir una situación social o cultural en que la mujer no necesite del hombre o pueda ser suficiente por sí misma y en sí misma, que eso no llegará mientras no se modifique la naturaleza humana. Pero una cosa es que la mujer trate de hallar en el hombre y en su unión con el hombre su propio complemento y perfección y otra que la mujer mendigue al hombre, la mujer persiga al hombre, la mujer se lance a la caza del hombre y naturalmente busque más al hombre "in genere" que al hombre que ella necesitare.

Como hemos insinuado arriba cuanto más atrasado sea el pueblo tanto más se acusa este fenómeno del complejo de inferioridad de la mujer y así vemos que en ciertos pueblos eso ha sido corriente que de resolver este problema matrimonial o del porvenir de las hijas se ocupen con tanto interés los padres, los abuelos y toda la familia siendo la interesada la que menos tiene que ver o cuenta en su resolución. Entre nosotros existe en la mujer, de ordinario, suficiente

dignidad y personalidad para que no se consienta esa intervención extraña descarada, pero no existe aún suficientemente madura la personalidad para que cada una tenga un sentimiento de confianza en sí misma y por tanto confíe el porvenir a sus fuerzas más que al hecho de un enlace con un hombre.

Es verdad que el porvenir como tal porvenir, como tal problema no lo resuelve la mujer por la simple fórmula del matrimonio: en el matrimonio de ordinario los problemas que la mujer entrevía y temía con respecto al porvenir se multiplican por dos: el hombre puede ponerse enfermo, pueden no llegar a entenderse y si tienen familia hay que decir que aquel porvenir por el que tanto temía la mujer se le ofrece complicado por dos o tres o cuatro que son ya de familia y que el problema de cada uno de ellos repercute sobre el ánimo de la madre como si fuera su problema exclusivo. En rigor el matrimonio desde el punto de vista de la resolución de los problemas materiales referentes al porvenir no es ninguna solución. Lo será un matrimonio en el que la mujer fundamentalmente ha buscado la solución de sus problemas psicológicos y espirituales, pero no el simple hecho de tener el refugio de un hombre.

¿Cómo podrá curar la mujer esta su debilidad, esta psicosis de novio?. Sencillamente preparándose para lo que exige y ofrece la vida moderna a la mujer. La mujer tiene que pensar en su propia defensa a través del trabajo adecuado a su condición de forma que cuando el trabajo no le proporciona ciertas satisfacciones que ella esija, las busque en la forma que la misma naturaleza se las ofrece, pero sin que precisamente tenga necesidad de venderse a sí misma a nadie ni entregarse para sentirse amparada. Así ha de ponerse en un pie de igualdad con respecto al hombre y con esta preparación, con esta base en la vida no tiene nada que temer, sino muy segura de sí misma concertara su unión con el hombre cuando el hombre que ella necesita, que sea su complemento le ofrezca las demás garantías en la vida.

La educación de los jóvenes y de las mujeres en una sociedad tecnológica

La conferencia se ha preocupado particularmente de la educación que conviene dar a las jóvenes y a las adultas en nuestra sociedad de rápido progreso técnico. Ella no se ha juzgado competente para poder formular proposiciones concretas en este dominio, ya que ninguno de los expertos presentes ha estudiado la cuestión debidamente. La Unesco había solicitado a varios países el concurso de especialistas del sexo femenino. En fin, la diversidad de principios y de prácticas adoptadas en cada país hace particularmente difícil toda generalización en este dominio, a escala internacional.

A pesar de estas dificultades, la conferencia ha creído conveniente formular ciertos principios generales, sobre los cuales son unánimes las opiniones de los expertos, teniendo en cuenta su experiencia en materias de educación, de tecnología y de ciencias sociales.

Cada vez más, en las sociedades en vías de industrialización, o ya industrializadas, ejerce la mujer una doble función. No solamente debe atender al servicio doméstico y a la crianza de los hijos, sino que puede también trabajar fuera, ayudando a equilibrar el presupuesto familiar, contribuir a la prosperidad económica del país -a veces en puestos de capital importancia-, ser electora y elegible. En otros tiempos, la mujer trabajaba en la industria y más aún en las profesiones no manuales. La institutriz, o la criada, del siglo XIX, han llegado a ser hoy mujer de negocios, enfermera, profesora o funcionaria.

Si el acceso a las profesiones llamadas liberales no les es fácil todavía, al menos no les está herméticamente cerrado, como no hace mucho tiempo. En el plano cultural, artístico, intelectual y político, las mujeres pueden desempeñar, y lo hacen de hecho, un papel importante. En fin, los trabajos de los sociólogos y psicólogos han mostrado que el papel de la mujer en la vida familiar y en la educación de los hijos es aún más considerable de lo que se venía creyendo. En el curso de los primeros años de la vida, el ser humano adquiere el equilibrio y el desarrollo, de los que depende todo su futuro. Hay que tener, pues, en cuenta este doble papel de la mujer para determinar el género de formación especializada que deberá recibir para completar su instrucción general.

En numerosos países, la instrucción que reciben las jóvenes es muy rudimentaria, si no nula. Aun en las sociedades evolucionadas, la igualdad de acceso a la enseñanza para ambos sexos no existe más que en principio; las chicas son casi tan numerosas como los chicos en las escuelas primarias, pero la mitad menos numerosas en las escuelas secundarias, siendo raras las que alcanzan una enseñanza superior. He ahí una situación paradójica: Lejos de preparar la mujer para el desempeño de su doble papel, apenas se le da a menudo formación alguna.

La mujer, como el hombre, debe recibir una formación que le capacite para ganar su vida, a fin de adquirir no solamente la madurez de espíritu y el sentido de responsabilidad, sino también este sentimiento de seguridad personal y económica que le permita considerar, en total independencia, el problema del matrimonio. Además, la sociedad ofrece a la mujer empleos remunerados, mucho más numerosos de los que cabía imaginar en el pasado.

En la mayoría de los países, más del 50% de las jóvenes de 15 a 20 años ocupan actualmente empleos remunerados. En Inglaterra y en Dinamarca la proporción es respectivamente de 75 y 86,3%. Aun pasando de los veinte años, esta proporción es elevada. En Estados Unidos alrededor del 45% de las jóvenes y de las de 20 a 25 años trabajan, aunque disminuya la proporción a partir de esas edades. Puede admitirse que en los países altamente industrializados, 25 a 33% de las mujeres de más de 25 años continúan trabajando.

No es tarea fácil establecer planes, prever qué empleos serán ofrecidos a las mujeres y en qué número, principalmente en los países donde la mujer ocupaba no ha mucho todavía una posición subordinada. La repartición actual puede administrar ciertas indicaciones que sirvan de orientación a la enseñanza profesional femenina. De todas formas, la proporción relativamente pequeña de mujeres en ciertas carreras no podría constituir un criterio a este respecto. Este hecho bien puede ser debido a la existencia de prejuicios o a la falta de posibilidades de formación, pero de ninguna forma a incapacidad alguna fundamental. Tales consideraciones muestran la dificultad para establecer planes en la materia.

En cambio, en las profesiones en que la mujer tiene su puesto asegurado, las necesidades tienden a uniformarse. Se pueden razonablemente prever que las mecanógrafas, por ejemplo, y las oficinistas, cesarán de trabajar antes que las profesoras y así tomar medidas para responder a la demanda prevista de esa forma. Pero, fuera de algunos dominios o campos particulares, es difícil hacer previsiones válidas.

En la hora actual puede decirse que las mujeres son insuficientemente representadas en un número muy grande de profesiones, sea porque la duración de los estudios desanime a las que no quieren casarse demasiado tarde, o bien porque la naturaleza misma del trabajo (especialmente en lo que concierne a los ingenieros) incapacite para el mismo a muchas de ellas. En cambio, el desarrollo de las actividades "terciarias" en una sociedad fundada sobre la técnica tiene por corolario la multiplicación de los puestos ofrecidos a las mujeres en la administración, las oficinas y las empresas comerciales. Los países en vías de industrialización deberían, más que los otros, tener en cuenta este hecho.

Además, muchas profesiones permiten más o menos a la mujer desempeñar su doble papel en el plano profesional y en el plano familiar, las que derivan o dependen de la categoría de los "servicios personales" (hostelería y servicios domésticos, cuidado de los enfermos y de los niños, costura y decoración, enseñanza y servicio social). La joven que elige una de estas profesiones estará doblemente preparada para la vida. Lo esencial en lo que concierne a los "servicios personales" -y más particularmente los servicios domésticos- es exigir una alta competencia profesional, a cambio de condiciones de trabajo convenientes y de una justa remuneración. Importa revalorizar estas profesiones desde el punto de vista social y por eso es preciso dar una verdadera formación profesional a las que se dediquen a dichos servicios. Los trabajos manuales deben ocupar en la educación femenina un lugar tan importante como en la educación masculina. Pero serán de un género diferente: trabajos domésticos, decoración, costura y moda, cocina, higiene y puericultura. Es importante enseñar a las jóvenes todas las actividades que pueden contribuir al bienestar y al equilibrio del hogar, al mismo tiempo que constituyan, llegado el caso, una fuente de ingresos.

En fin, más todavía que los hombres, las jóvenes y las mujeres deben poder continuar instruyéndose durante toda la vida. La elección de una profesión debe ser considerada para ellas

como un medio de educarse socialmente, pero jamás como un paliativo a la falta de matrimonio. La educación mutua, en el sentido más amplio, la que se practica en los círculos, los institutos, los grupos de discusión, les permitirá unir los lazos de camaradería que son indispensables para una vida completa. El matrimonio, también, exige una verdadera formación, y no solamente en materia de economía doméstica. No basta a la mujer el saber llevar una casa y equilibrar un presupuesto; es preciso que ella se interese inteligentemente en el trabajo de su marido, participe activamente en la vida cultural, social, artística y política de la colectividad en que vive y, sobre todo, que sepa criar a sus hijos y educarlos, fuera de los moldes tradicionales. Marido y mujer podrán así formar una asociación armoniosa y productiva. Pero es preciso para eso que las mujeres puedan recibir una educación post-escolar en tres campos principales:

1. La economía doméstica, en el caso de la joven esposa que ha abandonado la escuela temprano para buscar trabajo, sin estar preparada para su futuro papel de ama de casa. Se montarán cursillos a este efecto, la mañana o la tarde, en cierto número de países (en el Reino Unido y en Australia principalmente).
2. La formación de la cultura general. Una formación cultural, social y política puede darse por medio de cursos, o por medio de círculos o grupos de discusión, que amplíen el horizonte intelectual de la mujer por encima de las preocupaciones profesionales o domésticas inmediatas.
3. En fin -y es lo esencial, teniendo en cuenta el papel de la mujer en la educación de los hijos- la psicología del niño. Es preciso enseñar, de una manera práctica, a la madre, o a la madre adoptiva, a conocer y a satisfacer las necesidades intelectuales afectivas y espirituales del niño.

En todos estos campos, grandes progresos han sido realizados, desde hace poco, sobre todo en los países en vía de industrialización.

En India se organiza en las regiones rurales institutos y hogares femeninos, así como cursos de costura, confección y reparación de vestidos, cocina, dietética y ciencia de la nutrición, profilaxis, higiene y puericultura. Cada vez más, se hacen esfuerzos para dar a las jóvenes -en el nivel cultural primario, así como en el secundario- una formación general y técnica, a la vez elásticas y adaptadas a sus necesidades.

Los programas, en otro tiempo estrechamente calcados de los de los muchachos, han sido modificados en este sentido. Además, un número creciente de chicas se preparan en las carreras de derecho, medicina y diplomacia, antes exclusivamente reservadas a los hombres.

En Turquía, se viene dando cuenta de la necesidad de enseñar a las jóvenes y a las mujeres oficios útiles y proporcionarles conocimientos que les harán falta en el desempeño de su doble función de esposas y madres. A esta preocupación responden, en las regiones urbanas, los institutos y los cursos técnicos vespertinos para jóvenes, y en las regiones rurales los institutos y hogares de pueblos para mujeres adultas. Las profesoras de enseñanza técnica femenina son formadas en la Escuela Normal Técnica de mujeres en Ankara.

Las mujeres turcas son llamadas a desempeñar un papel cada vez más activo en la vida del país; al mismo tiempo, una política adecuada tiende a responder a sus intereses y necesidades de esposas y de madres.

En los países altamente industrializados, no solamente se trabaja por preparar a las jóvenes para su oficio futuro de amas de casa, sino que se procura también atender a la educación de las adultas en general. Se organizan a este efecto cursos propiamente dichos, o bien círculos de enseñanza mutua. Los women's clubs en Estados Unidos, los Townwomen's guilds y los women's institutes en Gran Bretaña y organizaciones análogas en otros países, se esfuerzan constantemente por ampliar constantemente el horizonte intelectual y político de la mujer y

capacitarla de tal forma que el ejercicio de una profesión no le impida ejercer el genuino papel que le corresponde en la dirección y organización del hogar.

La conferencia se ha creído autorizada a formular tres proposiciones esenciales, reconociendo por otra parte que el problema general de la educación de las jóvenes y de las adultas en una sociedad tecnológica exigiría un estudio mucho más profundo y especializado que el que ella ha llevado a cabo.

1. Debe haber paridad entre la educación de las jóvenes y mujeres de una parte y la de los jóvenes y hombres por otra. Ciertamente, los métodos y programas no pueden ser idénticos para los dos sexos, pero es justo -y es del interés de cada comunidad y del mundo entero- que la mujer pueda alcanzar y alcance el mejor grado de enseñanza que sea capaz de ofrecer un país.
2. Conveniente es considerar bajo múltiples aspectos -y no solamente en el campo educacional- la doble misión que la mujer debe desempeñar en el mundo moderno. Es imprescindible el revalorizar, tanto desde el punto de vista social como del profesional, los oficios incluidos en la categoría de "servicios personales".
3. Guardianas del hogar, ciudadanas, principales educadoras de las generaciones futuras, las jóvenes y las mujeres deben disponer de todas las facilidades que les permitan continuar instruyéndose durante toda su vida.

Problemas actuales de los jóvenes. 26 de octubre de 1960

Ayer a los ocho y media tuvo lugar la segunda conferencia sobre problemas actuales de los jóvenes en la Sala de Actos de la Escuela, que rebosaba de jóvenes, que siguieron con gran atención la charla que corrió a cargo de Dn. José María Arizmendi. Después de una breve introducción en la que puso de relieve el conferenciante el papel cada vez más activo que desempeña la mujer en todas las manifestaciones de la vida cultural, social y hasta económica en la medida en que entra mejor preparada cultural y profesionalmente en la vida la mujer, pasó de exponer las posibilidades de promoción cultural y profesional que hoy tiene a su alcance en nuestro país y concretamente en Mondragón. Expuso claramente la necesidad de acelerar la preparación desde la enseñanza primaria, en la que hay que abogar por la dedicación del tiempo a una formación cultural y científica más intensa, relegando a segundo término o a una acción marginal la preparación laboral o doméstica incluso, por lo que lo que interesa es que el terminar la enseñanza primaria, sin necesidad fundamental de bachilleratos y otras complicaciones, a los trece o catorce años, las chicas puedan acometer intensamente la formación propiamente dicha laboral o profesional, que cuando se trata de enseñanza a regladas, como las que tiene la Escuela Profesional, ofrecen la posibilidad de convalidar dichos estudios por la revalididad de bachiller, lo cual es interesante para cuando los jóvenes quieran proseguir una carrera académica o de profesiones liberales de tipo medio, como sanitarias, puericulturas, maestras, comercio, etc., que con todas ellas actividades que ofrecerán oportunidades de colocación más numerosas en la medida que vayamos progresando en nuestra expansión económica e industrial. A este respecto el conferenciante abogó por la expansión de estas enseñanzas femeninas para lo que es de esperar y desear que las enseñanzas femeninas organizadas por la Escuela Profesional y con reconocimiento de validez oficial de estudios, se expandieran hasta el punto que puedan equipararse a las que se han ofrecido a los chicos, para quienes tenemos en Mondragón ya dos centros de Formación Profesional, es decir, dos Escuela de Aprendices sin que hasta ahora a pesar de ser evidente la necesidad, se haya hecho gran cosa por las chicas, que constituyen media población y a las que prácticamente todos los hemos dejado desamparadas, desperdiciando unas posibilidades de una mano de obra femenina cualificada, que pudiera ser muy interesante para una mejora de nuestro nivel de vida y para que la mujer efectivamente pueda lograr la emancipación de la que se habló ayer y a la que naturalmente aspira. A este respecto añadió el conferenciante, tenemos dos escuelas de aprendices para chicos y somos capaces de poner una tercera de segunda categoría sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de una población y las perspectivas que se ofrecen tanto para chicas como para chicos y naturalmente

en colectividades en las que existen y predominan más los intereses privados que las necesidades públicas, muchas cosas andarán a la deriva.

A continuación abordó el problema de las posibilidades del trabajo para las jóvenes. Distinguió la ocupación propiamente dicha y el trabajo de rendimiento. Las mujeres están ocupadas y más ocupadas de lo que debieran de estar muchas veces; pero también es verdad que hay muchas ocupaciones que debieran de eludir o reemplazar por el trabajo mejor ordenado, organizado y, por tanto, por el trabajo que les pudiera rendir más. Este es el problema que tiene la mujer entre nosotros; la de trabajar con más o mejor rendimiento y para trabajar con rendimiento no basta que lo quiera una, hace falta que haya organización, que surjan empresas adecuadas para ello o evolucionen en su estructura las que existen en términos que la división y racionalización mejor del trabajo produzca puestos adecuados para utilizar las aptitudes y condiciones de la mujer.

Aquí si por un lado tropezamos con falta de empresas y empresarios, con falta de organizaciones adecuada por otra, también tropezamos con la falta de una mentalidad adecuada por parte de la mujer o de las jóvenes en general. Del trabajo tenemos un concepto demasiado pobre, muy pragmático y muchas veces hasta un poco ridículo. El trabajo no es uno de los valores que tienen buena cotización en el espíritu y mente de las jóvenes, lo que se cotiza, si se cotiza algo, más que el trabajo propiamente dicho es lo accesorio al trabajo, el puesto, la remuneración, las circunstancias de que se le rodea. A este respecto abogó por la reforma de la mentalidad de las jóvenes para lo que un conocimiento de los principios cristianos acerca del trabajo, dignidad y destino del trabajo, es necesario.

A continuación expuso claramente la necesidad de afianzar el sentido social que por mano lleve a la joven a estimar en su justo valor la organización, la disciplina, el método, la constancia, etc., para que efectivamente pudiera contarse con ella un día para promover algunas actividades adecuadas, a lo que nadie se aventurará hoy dada la mentalidad predominante entre nosotros.

Con ejemplos que están al alcance de todos subrayó la importancia que pudiera tener desde todos los puntos de vista, social y económico, moral, etc., el que la joven penosa en prepararse para la vida del hogar a tiempo e incluso de esta forma pudiera anticiparse la edad del matrimonio, que es un estado de vida que debe abrazarse a tiempo.

En resumen la intervención resultó del interés de todas las asistentes y nosotros hemos querido dar una impresión a nuestros oyentes a través de la emisora.

Un problema de mujeres en el que opinan los hombres. Septiembre de 1960

1. Quisiéramos que las mujeres tuvieran acceso a estas páginas y les prometemos que se insertarán sus puntos de vista y opiniones, sin censura masculina, en este Boletín. La Dirección del Boletín quiere mantenerse neutral si surge algún conflicto, pero esto no significa que sea indiferente a los derechos de las mujeres. La Cooperación es una doctrina y un sistema no menos interesante para las mujeres de Mondragón. Nuestra invitación más cálida para que entre sus múltiples y graves preocupaciones presten un poco de atención a los problemas y perspectivas de Cooperación.
2. El autoservicio constituye una modalidad comercial que va imponiéndose en muchos países y que ha llegado también a nuestros pueblos. Hoy va a ser el autoservicio el objeto de nuestro primer comentario y vamos a tratar del autoservicio como problema que más directamente interesa a las mujeres, pero sobre el que tenemos algo que decir los hombres.

La primera realidad que se evidencia con respecto a la aceptación del autoservicio es que ha cuajado más rápidamente en los países y pueblos que tienen un nivel de vida y cultural más elevado. ¿Por qué será?. Preferiríamos que a esta cuestión respondieran las mujeres, pero mientras llegan ellas a estas páginas vamos a seguir hablando por nuestra cuenta.

Aún es prematuro para juzgar sobre la aceptación que puede tener entre nosotros. La experiencia es muy corta para pretender sacar conclusiones sobre los resultados apreciables a estas fechas.

A este respecto, lo que podemos hacer de momento es anticipar vaticinios sobre lo que podrá resultar. Por eso, más bien en plan de vaticinio, dirigimos la pregunta sobre lo que cabe sea entre nosotros el autoservicio. ¿Se puede esperar que efectivamente tenga aceptación?. Nos agradecería poder recoger unas cuantas opiniones de mujeres en el próximo número. Esperamos que se hagan cargo de la pregunta y nos digan lo que esperan.

3. Entre los hombres que han comentado las posibilidades y perspectivas del autoservicio ha habido de todo. Unos han opinado rotundamente diciendo que tendrá aceptación creciente, ya que nuestras mujeres no son distintas de las de Francia, Alemania, etc., o si cabe, tienen gustos tan depurados o más que aquéllas.

Ya se ve que hay muchos que tienen una gran idea de la valía y categoría de nuestras mujeres. No faltaba más ...

Ha habido otros que no han visto tan clara la cosa.

No precisamente porque piensan que nuestras mujeres son menores de edad o de gustos discutibles.

Tienen esta opinión porque consideran que la mujer entre nosotros tiene una vida y relación social tan restringida y tan especial, que naturalmente necesita una válvula de escape y una oportunidad de relación o, hasta si se quiere, de chismorreo.

En fin hay otros tan pesimistas que dicen que deberán pasar unos cuantos años para cuando nuestras mujeres, apremiadas por un lado por la necesidad de aprovechar el tiempo, por otro por exigencias de su mayor desarrollo personal, tanto en cuanto a higiene como estética, etc., sentirán necesidad de algo equivalente al autoservicio, tanto para ganar el tiempo en cuanto a sus suministros, como para proceder en los mismos con plena personalidad propia sin interferencias o consejos de nadie.

Nos queda por saber lo que estarán pensando nuestras mujeres. Tal vez en el siguiente número se descifre esta incógnita.

4. Entre los que tienen dudas sobre los resultados del autoservicio entre nosotros, destacamos a uno, cuyo planteamiento del problema ha sido muy lógico.

Entre nosotros, es decir, entre nosotros los hombres, no han resultado aquí los grandes salones de café, tampoco han brillado los casinos resplandecientes. Donde los hombres somos muy taberneros, no precisamente porque el vino sólo se puede beber en las tabernas, sino porque se nos impone este sistema de relación y vida social amplio y superficial que se desarrolla en las correrías del chiquiteo, es presumible que las mujeres, que tienen una vida social más restringida, necesiten algo equivalente a nuestras tabernas. Y LAS TIENDAS SON LAS TABERNAS DE LAS MUJERES.

Ha sido rotunda la opinión.

El autoservicio reduce a la mínima expresión toda oportunidad de relación y de conversación o chismorreo.

Aquí lo único claro es que donde los hombres somos tan taberneros, lo más discreto que podemos hacer es callar, si es que efectivamente las tiendas hacen de sucedáneos de nuestras tabernas para las mujeres.

Esperamos que opinen las mujeres. Pero que no se ofenda nadie por lo que lealmente expone cada uno.

Colaboración femenina. Octubre 1960

He leído el Boletín n°1 que se titula "Cooperación" y en uno de sus artículos invita a las mujeres a tener acceso en dicho Boletín.

Nos extraña porque normalmente no se cuenta con la mujer ni se le tiene consideración ¿qué pueden decir ellas?.

Y la mujer así como el hombre siente una gran inquietud por todos los problemas que incumben a nuestro pueblo que casi siempre carecemos de orientación.

Es verdad que es muy limitada la labor social de una madre de familia, pero tenemos mujeres que podían aportar un gran bien a la sociedad pues cada día me percató más de la gran influencia que ejerce ella, lo mismo para el bien como para el mal.

Nos lamentamos muchas veces de no habernos formado a la mujer en consonancia al hombre pero nos alegra las grandes oportunidades que tiene la nueva generación.

En Mondragón se nota en todo la falta de influencia directa de la mujer de una o dos propulsoras que hubieran enriquecido cada tarea simplemente con la característica de su inteligencia y personalidad ¿Y cuánto se podría decir del caudal espiritual de una mujer, y de sus sorprendente intuición y sagacidad de muchas mujeres?. ¿Qué dicen nuestros hombres?.

El tema hoy, es el autoservicio que no tengo la menor duda de su aceptación, si al menos responde a las exigencias de la mujer. La campaña que más le ha perjudicado es la desigualdad de precios en algunos de sus artículos ésto es opinión general aunque ellos fortifiquen.

Después este nuevo sistema de comercio debe ser enseñado para que cada una se capacite hacer sus compras. Muchas no necesitan de éstos guías en particular las jóvenes que gustan de esa independencia dándonos la sensación de encontrarnos en nuestra misma dispensa.

Para mi modesto entender tienen sus empleados capital importancia para que el autoservicio triunfe. Existe muy buen ambiente hacia sus empleados, pero nunca está de más que vayan adquiriendo cada vez más esa técnica llamemos de saber captar y conocer al personal y conquistarlo en un derroche de amabilidad y rapidez, digo ésto porque a veces no siempre el tiempo que se gana en el autoservicio se pierde ante el mostrador de frutas o en caja.

Les diremos a nuestros hombres que el autoservicio no fracasará o mermará porque reduce a la mínima expresión toda oportunidad de relación de conversación o chismorreo, y que las tiendas sean las tabernas de la mujeres. El ir de compras no es una expansión sino una pesadilla. Una expansión y relación social sería que junto al hombre pudieran gozar con una Sociedad "Amboto" por ejemplo, ¿Qué opina el sexo fuerte?. ¿Qué pueden decir las mujeres?.

(Una Cooperativista)

Hoy insertamos con suma complacencia la precedente comunicación que efectivamente es de una mujer. Quisiéramos que nuestras mujeres tuvieran intervención más directa e intensa en toda nuestra vida pública.

Nos hacemos cargo de la réplica que tienen a boca nuestras amables lectoras: las mujeres están demasiado ocupadas. Y nosotros compartimos su opinión, estamos de acuerdo que en general las mujeres están demasiado ocupadas en tareas domésticas y labores, que muchas veces resultan de muy poco rendimiento y de utilidad discutible. Estar ocupada es una cosa y trabajar con rendimiento y utilidad otra muy distinta. La mujer tiende a ser demasiado rutinaria y hasta esclava de complicaciones que se las crea.

Hay que aprender a desprenderse de las ocupaciones para dedicarse a actividades con previsión, orden y resultados.

Junto a una indiscutible superioridad de la mujer en la economía que nosotros llamaríamos Microscópica, es preciso reconocer la facilidad con que pueden tener despistes en asuntos para cuyo enjuiciamiento hace falta visión amplia y perspectiva.

Recordamos la frase que escuchamos en cierta ocasión a un hombre *"Las mujeres en su empeño de ahorrar perras chicas, dejan colar y perdes pesetas"*.

Desde luego entre nosotros ha habido y hay muchas mujeres con no menos talento que los hombres ¿Pero qué iniciativas y empresas de alguna envergadura han sido capaces de emprender?.

Y es que ¿qué pintamos nosotras en la vida pública?. replicaron inmediatamente más de una.

Les diremos que es hora que se vayan enterando e interesando no menos que de las oscilaciones de los precios de la patata o de las judías en el mercado, de otras circunstancias y oscilaciones de la vida pública. Se les ha ocurrido alguna vez preguntarse e interesarse qué hace cada hombre o cada sujeto de los que intervienen en la administración pública, en los ayuntamientos, en los sindicatos, en todos aquellos cargos cuyas decisiones, preferencias o simples negligencias tienen derivaciones graves y serias en la vida.

La promoción de la joven. Noviembre 1960

Con mucho gusto incluimos en este Boletín el comentario que nos ha enviado una amable joven al artículo del Boletín nº2 sobre "la promoción de la joven", que por lo visto ha suscitado sus comentarios en ciertos sectores de chicas. Ya saben las mujeres que tienen abiertas nuestras páginas para sus desahogos y críticas. Nuestra comentarista escribe:

Hay ciertos hechos reales que son difíciles de negar: ligereza en la mujer, falta de responsabilidad en el hogar, deseos de evasión del mismo hacia una vida más fácil, ciertas costumbres que llegan a una coquetería peligrosa en las casadas, exaltación de ciertos valores más materiales que humanos, actitud despectiva frente a los valores religiosos, cierto deseo desigualdad con el hombre en terrenos que no le son tan propios, inadecuación entre gastos e ingresos, tendencia al alcohol y al tabaco, libertades hombrunas en las conversaciones.

Y todo esto para coincidir con eso que se ha llamado progreso y promoción de la mujer. Estamos conformes con que a la mujer se le libere de ciertas cargas innecesarias en el hogar y de una muy clara esclavitud, de la que no se ha liberado con el progreso actual, cual es la prostitución.

¿Pero no falta algo en la mujer para que robustezca su personalidad?. ¿Y mientras no haya adquirido ese algo (que esperamos nos indique gente más autorizada que nosotros) no está justificado nuestro recelo ante el hecho de la evasión de la joven del hogar a la oficina, fábricas, vida social por otra parte necesaria?.

Creo interpretar con estas líneas el pensamiento de muchas chicas que desearían mantener y aún superar el respeto y el aprecio de la mujer, en una sociedad que está proclamando a voces su condición de cristiana. Y espero que quizá encuentren en estas líneas en muchos hombres, que bajo apariencia de progresistas, no están conformes con las actuaciones que se les presentan en su vida de hogar y a quienes exigiríamos más valor sus apreciaciones cristianas, no egoístas, sobre la realidad de la mujer en sus vidas concretas y en sus ilusiones o ideas que ellos se forjan sobre la mujer.

Nada más por hoy. Una joven de Arechavaleta.

Podemos admitir un hecho o los hechos a que alude el precedente comentario. Pudiera ocurrir con la mujer, que promociona avanzando por el campo de la actividad, lo que pasa también con los hombres que salen de su medio ambiente y de la libertad hacen libertinaje o con el quinto que lejos de las faldas de su madre no sabe tampoco proceder con el decoro y dignidad que serían de desear.

Creemos que el simple hecho de que la mujer ejerza ciertas actividades o profesiones y tenga más relación social, no debe implicar que pierda su dignidad. Y si es que no sabe dar

otra constancia de su presencia que la de imitar simplemente al hombre en los peores gustos que éste tiene, eso quiere decir que a esa chica o mujer le falta la preparación que acredite su mayoría de edad social.

Admitimos que habrá mujeres y chicas que incurren en todos esos defectos lamentables tan pronto traspasen el umbral de sus hogares, pero no creemos que este sea el caso general y menos que deba serlo, en el supuesto que se le forme a la mujer debidamente en los centros de formación por los que pasa, sean colegios, escuelas, iglesia, etc.

Consideramos por hoy que sería mejor buscar los defectos de ese comportamiento discutible en la falta de preparación adecuada de la chica para la vida que en el hecho de su promoción propiamente dicha.

¿De acuerdo.?

Hay en España, hemos leído hace poco, 1.708.830 mujeres económicamente activas. Otras 1.992.108 estudian.

¿y qué hacen otras 13.000.000 que hay?.

A continuación vienen otros datos y ocurre que el mayor porcentaje de mujeres sin defensa y peor perspectiva se dan en las zonas rurales, en las que están obligadas a hacer vida de hogar.

De acuerdo con lo que dice un comentarista: *el hombre fué creado primero para el trabajo y luego para el amor. La mujer a la inversa, fué creada para el amor primero y luego para el trabajo. Para la mujer, antes es el amor que el trabajo, para el varón antes el trabajo que el amor.*

Los jóvenes enamoradizos tienen que recordar que antes de tratar de comprometer a una chica para el matrimonio o con vistas al matrimonio, deben haber asegurado sus posibilidades de sostener un hogar. Al fin y al cabo entre cristianos el amor debe conducir al hogar, donde ha de adquirir toda su plenitud fecunda.

También vosotras ...!, Enero 1961

Aceptamos con agrado el artículo del Boletín anterior, n° 4, titulado: "Y NOSOTRAS ... QUE?". Desde luego que hay solución para muchas, comenzando a tiempo. El problema que nos presenta: de la joven en el trabajo, de sus problemas y aspiraciones, es realmente cierto y poco conocido entre las jóvenes. Aquí tienen unos datos que nos hacen ver que el problema no es despreciable. Aquí en Arechavaleta están integradas en las Empresas 165 mujeres. De entre ellas, cuatro oficinistas casadas; trece oficinistas solteras; seis casadas en trabajos manuales de taller; ocho viudas, también en trabajos de taller; y ciento treinta y cuatro solteras en talleres. Es una buena proporción de chicas que trabajan en las fábricas, lo que indica que hay una necesidad ineludible en las familias de orientar por ahí a sus hijas. Por otra parte, aunque no damos datos concretos, está en el ánimo de todos la proliferación de modistas de mayor o menor categoría o pericia profesional que trabajan, o intentan trabajar, para fuera y que suponga colaboración económica para los ingresos, siempre escasos, de nuestras familias. Y por fin, también como dato, el impacto que sufren estas modistas, camiseras, jerseteras, etc., con la aceptación creciente de la ropa confeccionada.

Las consecuencias que de estos pocos datos se deducen, son manifiestas para todo aquel que quiera ver sin perjuicios, sin gafas ahumadas. Vamos a enumerar algunas:

Casi la mitad de las jóvenes tienen el trabajo manual (hay que contar también con las que trabajan fuera del pueblo) para satisfacer las necesidades económicas de la familia; lo cual exige que las jóvenes se den cuenta desde el principio para prepararse a tiempo.

Hay demasiadas jóvenes dedicadas a la costura, con la que no cubren las exigencias de un salario normal y con la triste perspectiva de unos meses sin trabajo; esto nos enseña que quizá no sea este el camino actual de las jóvenes para hacerse con un salario decente. Por otra parte, queda claro que tienen que buscar otros trabajos complementarios, que muchas veces no son de su agrado: limpieza de oficinas después del trabajo, servicio de bares y tabernas, por ejemplo, que no cumplen muchas veces con las aspiraciones humanas y espirituales de una joven normal.

He aquí un problema de gran envergadura que las jóvenes tienen planteado. ¿No se podría pensar en una fórmula cooperativista para reunir en trabajo común a estas chicas?. Se liberarían muchas para otras actividades. Es una sugerencia que a la larga podría tomar cuerpo.

Esto nos indica también que la misión de nuestras jóvenes es hoy por hoy muy corta, ya que existen otras muchas actividades hacia las que no se dirigen: enfermeras, asistentes sociales, auxiliares de laboratorio, de oficinas de alguna especialización, etc.

Y por fin, las perspectivas que tienen de una formación humana y cultural amplia es bastante pequeña porque las que se integran en las empresas existentes no tienen

más preparación, en general, que la de la Escuela elemental y las otras han tenido una preparación exclusivamente profesional de costura sin más horizontes ni estudios que realcen su personalidad humana.

La Escuela Profesional de Enseñanza Femenina soluciona en una gran parte estos problemas que se presentan a nuestras jóvenes. La escuela capacita para un trabajo; del que van a necesitar las familias y la misma sociedad. Esta enseñanza no es exclusivamente profesional, ya que en ella tienen cabida otras disciplinas y estudios que completan la formación humana, social y espiritual de la mujer. Se tiende, pues, a una formación integral de la persona. Y tiene lugar también las labores prácticas, necesarias a toda mujer cuya misión de cuidar el hogar es irremplazable. La escuela tiene las puertas abiertas para todas, con un gasto módico y el futuro despojado para nuevos avances en el terreno de la educación.

La joven tiene que buscar una formación integral, la más completa posible, para el ambiente en el que se tiene que integrar. La formación exclusivamente profesional, que busca en un oficio, no basta. Con ello podrá conseguir unos medios económicos necesarios. Se necesitan también otros conocimientos y una educación humana y espiritual que ayude a la mujer a cumplir con la mayor perfección posible la misión que Dios le diera en la tierra.

Todo esto no se hace en un día, porque supone todo un ambiente que hay que cambiar; pero sobre todo tiene que entrar en el ánimo de todos la convicción personal de esta necesidad. Hay una labor que hacer en principio entre las jóvenes: llevarles a esta convicción. Las escuelas, colegios y centros femeninos de Acción Católica y toda entidad que tenga en sus manos la educación de la juventud, unidos en una labor común, tienen el ineludible deber de despertar las conciencias, si queremos un mundo más equilibrado.

Desigualdades naturales. Evolución económica. Evolución social. Formación Profesional. Presencia insustituible. Octubre 1962

No debe sorprender a nadie que las páginas de este Boletín se hagan eco de las inquietudes de nuestro mundo femenino: las mujeres constituyen media Humanidad y la promoción cultural y profesional de las mismas está llamada a ejercer cada día mayor influencia.

Estamos en una comunidad en la que la mujer está resuelta por su parte a desempeñar un papel cada vez más activo; ha de superar el complejo que le provocará su limitada preparación para la vida activa extradoméstica.

No podemos oponer reparos a la proclamación de la igualdad de derechos si tal igualdad significa el respeto a su dignidad íntegra y el acceso de la mujer a actividades y responsabilidades en consonancia con su naturaleza y misión: tenemos que aceptarla con gran satisfacción. Pero tampoco podemos darla por buena si por tal igualdad entendemos la equiparación de la mujer al hombre para un desenvolvimiento indiferenciado de ambos en la vida, pues no están destinados propiamente para relevarse y reemplazarse, sino para ser complemento mutuo; cada uno debe tratar de ocupar un puesto en la vida en consonancia con la propia naturaleza y ambos han de complementarse.

La maternidad es el eje y centro de la vida afectiva, social y hasta económica de la mujer y por tanto en su contexto vital no debe echarse en olvido este destino. Transitoriamente puede estar presente en todas las actividades y con carácter definitivo en la medida que ello sea compatible con el ejercicio de su misión; en todo caso debe tenerse en consideración su aptitud y condiciones.

El afinamiento de la mujer casada en la profesión o actividad extradoméstica implicará no pocas veces un auténtico vacío en el hogar y aun cuando no entrañara una disipación afectiva será difícil de llenar dicha ausencia; un nido frío no es un hogar. La simple ejecución más o menos mecánica de las tareas domésticas no es suficiente para que queden a salvo los designios de Dios sobre la complementariedad y asistencia mutua de la pareja humana.

Estamos en presencia de una desigualdad natural digna de ser aceptada para bien de todos.

Evolución económica

No debemos olvidar que todo está sujeto a una evolución en la Humanidad. La evolución de las condiciones económicas es una de las que afectan a la mujer bajo el aspecto social.

La insuficiencia de los ingresos del hombre para cubrir las necesidades familiares ha inducido casi inevitablemente a la mujer casada al trabajo extradoméstico en economías subdesarrolladas o en desarrollo. Su ausencia del hogar ha tenido una atenuante: en no pocas ocasiones ha podido disponer de sustitutas, sobre todo mientras el servicio doméstico ha tenido alguna amplitud o la falta de empleo o afán de promoción de las mujeres entrañaba disponibilidades de sus servicios menos onerosos.

Hoy estamos en un proceso acelerado que condena a su desaparición al servicio doméstico. Las jóvenes que se preparan profesional o culturalmente y las adultas que optan por empleos regulares que se les ofrecen, hacen prácticamente imposible que la mujer casada para su ausencia disponga de sustituta, caso de disponerlas ha de ser con costos no inferiores a los ingresos que pudiera obtener la mujer casada fuera de su hogar.

No será difícil componer un balance económico que induzca a la mujer casada desde este punto de vista a no ausentarse del hogar.

Evolución social

Estamos en una civilización orientada a la conquista del confort. La misma organización laboral y el desarrollo de la productividad están proyectadas a la conquista del tiempo y del ocio. Las jornadas laborales tienden constantemente a la reducción. La actividad laboral y profesional tiende asimismo a discriminarse de otras facetas de la vida. Las fábricas se emplazan en extrarradios, las oficinas se separan de las zonas residenciales y parece como que cada uno conquista su libertad y redescubre su personalidad al margen de esta servidumbre laboral.

Las sociedades poco evolucionadas, las comunidades en las que predominan las actividades primarias, son las que aún nos ofrecen la vida y la jornada laboral como soporte indispensable de vida social. Los que estén ausentes de las actividades laborales, no disponen de márgenes y oportunidades de vida social.

Cuando caminamos rápidamente hacia la reducción de la servidumbre laboral y a la conquista del ocio, es natural que busquemos las fórmulas de expansión social por otros conductos. Cuando el trabajo se haya emancipado de servidumbres innecesarias y sus prestatarios puedan disfrutar de lo que debe dar de sí, como perseguimos a través del cooperativismo, hemos de esperar que hayan desaparecido los motivos circunstanciales que indujeron a la mujer casada a abandonar su nido. No es que queramos ver a la mujer confinada al hogar o condenada a renunciar a la vida social, sino que esta vida social ha de ser posible para ella en otras condiciones.

Los cooperativistas no proyectamos nuestras estructuras para situaciones de emergencia, que siempre deben quedar a salvo y por eso, aun cuando nuestros estatutos en principio sitúen a la mujer casada en su hogar, la que se hallare en circunstancias que hicieren necesaria su integración laboral, ha de tener oportunidades para ello.

El confort y la comodidad de quienes luchan en la vida, son difíciles de concebir sin perspectivas de hogares sanos y alegres y las que carezcan de la presencia de una esposa y una madre no pueden serlo. Por su parte la mujer necesita este reino para que florezcan y brillen sus mejores prendas.

Formación Profesional

Abogamos por la formación profesional de la mujer porque muchas de ellas deben tener algunos años de actividad profesional regular y otras, las menos, puedan hallar en el ejercicio de una profesión adecuada a sus aptitudes y vocación un manantial de satisfacciones de toda índole.

Esta formación habrá que considerarla cuando menos como una prudente medida y corrientemente como un recurso para que la mujer en poco tiempo obtenga los mejores resultados a través de su trabajo mejor calificado.

Pero no vamos a echar en olvido otro aspecto, y es la afinidad y posibilidades de convivencia más espontánea e íntima que ha de provocar esta preparación como base cultural para la vida a que está destinada la mujer. Va a estar en condiciones de mayor complementariedad y afinidad con el hombre.

La convivencia que se impone a la mujer y la que le ha de dignificar a lo largo de la vida ha de ser la que se inspira en su condición de madre y esposa, la convivencia con hogar y en la vida social que sea compatible con su alto destino.

Presencia insustituible

La madre es insustituible en la crianza y educación de los hijos; en realidad crianza y educación son también complementarios. En el niño no hay propiamente vida vegetativa, pues aun en lo que pudiéramos calificar de tal hay reflejos y perspectivas de otra naturaleza.

Sin extendernos en más consideraciones, pondremos de relieve un fenómeno constatado por hombres ponderados y competentes. Un hombre de talla y de indudable rigor científico en sus afirmaciones, como fue Alexis Carrel, puso de relieve la observación de los resultados tan distintos del comportamiento de los cachorrillos criados por su progenitora y de los que fueron amamantados y asistidos sin la presencia maternal; estos últimos acusaron instintos peores que los primeros.

La familia y el hogar, cuyo elemento más activo e influyente es la madre, tienen una trascendencia que nunca resaltaremos lo suficiente para el feliz desenvolvimiento de la Humanidad.

En esto como en otras cosas la verdad es única y fácil de descubrir si salvamos las interferencias circunstanciales de pequeños intereses.

Hay que salvar a toda costa las exigencias de la familia: es la primera célula social, la cuna de la Humanidad.

Datos que hacen pensar, Diciembre 1964

Al movimiento cooperativo hasta el, presente, le faltan dos soportes esenciales: los técnicos superiores y las mujeres. Ha de contar con una implicación amplia de técnicos, dispuestos a hacer suyas las exigencias de la solidaridad, ya que de otra forma no es posible contar con desarrollos en las esferas más interesantes de la actividad industrial o de servicios. Mientras las mujeres no sintonicen hondamente con los hombres en el campo social, los vuelos que emprendan éstos corren riesgo de ser cortos: no olvidemos que, aunque el hombre tire hacia arriba, la mujer puede mucho tirando hacia abajo. En cambio el éxito será fácil si las mujeres se empeñan en mirar con amplia perspectiva y apoyen con generoso corazón.

De momento creemos que los técnicos como tales han sentido poco la promoción colectiva o tal vez se han dejado llevar predominantemente por las constantes y generosas opciones de promoción individual. A las mujeres apenas se les ha tomado en consideración en el campo de responsabilidades sociales y para tareas e inquietudes de transformación social.

Hay que confiar

No hace mucho tuvimos ocasión de leer un comentario sabroso sobre la forma de desenvolverse los hombres en una Sociedad Popular en que participan ellos en exclusiva. El periodista quedó gratamente sorprendido por la camaradería, sencillez y espontaneidad sana con que se manifestaban los hombres dando rienda a su humor y compañerismo y se hacía a sí mismo esta pregunta: "¿Sería tan espontánea y tan desbordante esta convivencia si hubiera mujeres?".

"Entiéndanme, señoras, añadía: no pretendo acusarlas de clasistas y antisociales. Pero la mujer es, por naturaleza, un custodio de su hogar y de su gente; tiene un mayor sentido de lo familiar que de lo social y tiende a mantener la unión de su familia, lo que supone abstraerla del resto de la sociedad por el procedimiento de defender sus privilegios, hacer brillar su prestigio de cualquier clase, entrar siempre en competencia con el que pretenda menguarla. Evidentemente que en aquella despreocupada y fraternal convivencia de hombres en mangas de camisa, unas señoras más o menos bien vestidas y peinadas, y hablando de las virtudes de sus maridos o de sus hijos, harían un mal tercio. Empecé a darme cuenta de que el hombre, junto a otros hombres, y olvidando por unas horas la existencia de las mujeres, vuelve a lo que podríamos llamar un "estado de inocencia social", a una infancia del mundo sin castas ni privilegios. La mujer es la conquista, el premio, el espaldarazo en un escalafón social, sea cual sea la altura de éste. Sin la mujer el hombre vuelve a ser el "homo ludens", el niño que juega, despreocupadamente, junto a sus iguales y que no sabe todavía de lucha, de escaladas duras, de deseos ni anhelos de conquista". "Entonces comprendí -añade el escritor después de otras consideraciones- que este retorno a las edades primarias no podría haberse logrado si fuera contemplado por mujeres. La mujer es el atributo del hombre, y una vez que el hombre la conoce, ya no puede ser otra vez niño. En cierto modo algo de esto hizo expresar a Antonio Machado cuando dijo, por boca de Juan Mairena: Dicen que el hombre no es hombre hasta que no oye su nombre en labios de una mujer".

Los cooperativistas como hombres que conocemos ya a nuestras mujeres, con las que debemos convivir más que con hombres, hemos de confiar y desear que nuestras mujeres sientan con la misma fuerza que la familia es esta otra comunidad nuestra, que es nuestra empresa, en cuyo desenvolvimiento hemos puesto en juego valores humanos y espirituales, a los que no pueden ser insensibles nuestros consortes.

Pero además de lo que cada uno debemos hacer para que esta otra media humanidad sienta estos problemas, deberemos también desear y contribuir a su promoción personal y colectiva en pie de igualdad mediante la aplicación del principio de igualdad de oportunidades de educación y cultura para las mismas.

Tal vez en esto nos corresponda actuar de adelantados y deberemos considerar esta oportunidad como un honor. Naturalmente deseáramos que tantos centros de formación para la mujer pudieran hacer suyos los postulados de una auténtica promoción social preparándolas a sentir los imperativos de la solidaridad y justicia social.

Es lo que deseamos no menos que la socialización de los técnicos.

La valoración y la mujer. El peso de la tradición.
La gran revolución. El valor del trabajo
es independiente del sexo. Universalidad
de la mujer ante el trabajo, Abril 1965

El peso de la tradición

El texto bíblico de Dios creó al hombre "varón y hembra" se ha interpretado discriminadamente a favor de la primogenitura del hombre. Dios se refiere a la criatura, y como tal abraza a varón y hembra sin distingos especiales. Y, sin embargo, la mujer ha tenido que soportar siglos de postergación y de desconsideración a causa de la ignorancia sobre lo esencial entre hombre y mujer: Su raíz diferencial, no se puede hablar de superioridad o inferioridad, sino tan sólo de que son diferentes. Veamos lo que nos dice Leclerq sobre el particular:

"Claro está que en la antigüedad prevalecía lo físico, y aquí sí que el hombre superaba a la mujer, se la recortaba en sus posibilidades apelando a un aspecto parcial de su persona y por extensión se le juzga intelectualmente inferior y, por tanto, objeto de subordinación al hombre.

"Nos preguntamos el porqué hasta nuestros días la mujer no ha podido emanciparse en mayor grado. Tengamos presente que las leyes las hace el hombre y cuando hablan de la mujer es sólo para afirmar su dominio.

"Los hombres no se han cansado de repetírselo y como eran los únicos que hablaban, las mujeres acabaron por creerlo y acomodar su conducta a esta afirmación, lo cual resultaba muy agradable para el hombre".

El peso de unos modos puede mucho, y he aquí que el hombre, animal inteligente pero sólidamente arraigado a prebendas, trata de mantener intencionalmente su superioridad, basada en la exclusividad del poder y en el apoyo de unas leyes hábilmente formuladas, hasta el punto que han asegurado el dominio durante siglos sin oposición especial, salvo alguna época en la que se dice imperó el matriarcado, pero de forma esporádica y sin gran significado histórico.

La gran revolución

Los siglos XVIII y XIX, no por repetidos dejan de ser fuentes de revulsión de los grandes valores conceptuales, mantenidos indiferentes durante siglos. No deja de ser sospechoso el anonimato de la mujer con carácter general, ya que no podemos desconocer las figuras aisladas, pero que no alteran en la base nuestra línea argumentativa de la prominencia del hombre en el quehacer histórico. Hemos apuntado a los siglos XVIII y XIX, siglos en los que adquieren corporeidad las grandes leyes barruntadas por físicos e investigadores.

El maquinismo y la división del trabajo dan un empujón definitivo al progreso y se sientan las bases para la gran conquista del siglo, el dominio del átomo. Pero he aquí que no podían quedar indiferentes los tradicionales enlaces sociales, al removerse los cimientos de la ciencia. Las relaciones que antaño se fundamentaban en la posición enérgica del hombre, adquieren nuevos rasgos al someter los principios de esta superioridad al frío test de la razón.

Las innovaciones tecnológicas replantean con nuevo perfil el trabajo y lo que pudiera ser motivo discriminador, el vigor físico, ha quedado marginado a unos pocos puestos, desde el momento en que se transfiere a la máquina el ejercicio de trabajos duros ejecutados por la persona en períodos anteriores. En suma, que la tecnología ha impreso un giro a los tradicionales factores ponderativos de la superioridad del hombre en el trabajo.

Pero al intitular este apartado no nos referimos exclusivamente a la revolución tecnológica, aunque nos es indispensable su consideración, sino a esa otra, de la reivindicación de la categoría de persona de la mujer. La toma de conciencia de que es un ser, y como tal acreedora de los atributos propios de un ser digno. Transcribimos unos párrafos de Leclerq, que nos ilumina el tema:

"La mujer es persona. Esta frase puede parecer una perogrullada; pero es la misma médula de la reforma.

"Decir de alguien que es una persona equivale a decir que se basta a sí misma; que no está, por su condición, subordinada a otra.

"El enorme progreso llevado a cabo en nuestra época, en lo que se refiere a la mujer, consiste en haber reconocido plenamente que es una persona; lo cual equivale a un ser humano en posesión de la independencia que caracteriza a la persona y persona igual a los otros seres humanos.

"Y ahí está la revolución, ya que siempre se le había considerado como un ser humano de segundo orden, cuya razón de ser era el hombre".

Hemos traído a consideración estas líneas que, a nuestro juicio, centran magistralmente el problema de la presencia de la mujer en la vida, y por tanto en el trabajo, como expresión más representativa. Nos hemos permitido ofrecer estas ideas, antes de enjuiciar la resistencia mental observada en bastantes hombres que se cierran en banda a admitir la paridad hombre-mujer en el trabajo.

No tratamos de censurar a nadie, sino llevar al ánimo de todos ideas y elementos de juicio que nos sugieren la contemplación de la realidad del trabajo, por el perfil impuesto por el progreso, y lo que es más importante por la elevación moral de la imagen de la mujer al rango que le pertenece por su naturaleza de persona.

El valor del trabajo es independiente del sexo

Si al ponderar el valor del trabajo en un puesto determinado hacemos abstracción de la persona, lo independizamos de la imagen del titular, ¿Cómo podemos hacer entrar en juego al sexo?. No cabe honestamente mantener un doble criterio ponderativo, burlando a lo más fino de la persona, la cabeza, al amparo de la mayor adaptabilidad del hombre hacia determinados trabajos.

Interesa esta matización. No son todos los trabajos, ya que hemos convenido al principio que hombre y mujer son diferentes, luego lo previsible es que ciertos trabajos los desempeñe mejor y otros los haga fatalmente. Y ahora nos preguntamos, ¿por qué necesariamente el levantar unas cajas circunstancialmente, tiene valor más ponderativo que un montaje delicado?.

Esta facultad uni-direccional, la del esfuerzo, no nos faculta para emitir de inmediato la opinión de superioridad potencial del hombre, y en consecuencia la mayor cotización de su fuerza-trabajo.

A nuestro juicio, es inaceptable esta posición en nuestra época en que la división del trabajo simplifica e iguala a los trabajos de carácter manual y secuenciado, y el argumento de la capacidad potencial a utilizar circunstancialmente no es válido desde el momento que es parcial y no universal, pues en otro caso lógicamente todos los puestos de mejor cualificación los ostentaría el hombre.

Otro argumento que se esgrime, es el de que ciertas actividades son privativas de los hombres, ciertos puestos de fundición, prensas, etc.. ¿Es bastante esta consideración para afirmar que estos puestos son acreedores de un mayor valor?.

Es aventurado lanzarse a afirmar en sentido favorable, sin mayores reflexiones sobre el tema. Hemos convenido que son seres diferentes y cada cual está ornado de determinadas cualidades, impresas por la propia naturaleza. Tan sólo si convenimos en admitir como superiores los trabajos con contenido específico y propio del hombre, como es el esfuerzo físico, es cuando la valoración deberá recoger esta circunstancia, pero para ello hace falta una

tabulación expresa y asentida por la opinión general, pero no olvidemos que, en principio, es una aceptación de prioridad a la luz del estado de la tecnología y no un criterio de permanencia vital.

Antes de cerrar la discusión sobre esta cuestión, quizá debemos destacar un hecho que no por cierto deja de ser olvidado, cual es el hecho de la restricción de oportunidades a la mujer, basados en la supuesta fragilidad del sexo débil (!). Somos víctimas de nuestra estrechez mental, al enjuiciar la capacidad y adaptabilidad de la mujer a los más diversos procesos operatorios. En el fondo nos sentimos gozosos de imaginarnos infantiles, a nuestras mujeres, a las que vemos bajo el prisma de su debilidad crónica ante el trabajo y el hombre. Quizá anida en nosotros un morbosos sentimiento de superioridad.

Universalidad de la mujer ante el trabajo

La mujer se queja de que se la desconsidera y minusvalora en cuanto a su capacidad y aptitudes. Es verdad, pero en parte, quizá se debieran preguntar ¿cuánto hacemos para situarnos en paridad de condiciones?. No basta con lagrimear ante la suerte adversa; es su deber luchar para conquistar la posición que les corresponde, pero estando a las duras y a las maduras. Sabemos que están gozosas de la equiparación efectuada, pero a la vez sienten la tentación piadosa de recluirse en determinados puestos con estudiado egoísmo: el qué dirán, las batas blancas, etc.. A partir del reconocimiento de la paridad hombre-mujer, todos los puestos, salvo los específicamente prescritos por razones médicas y que lógicamente deben estar recogidos en la valoración con índice más alto, se desempeñarán indistintamente, sin discriminación alguna.

Repetimos, sólo son válidos los argumentos de carácter fisiológico, cuya definición corresponde al servicio médico.

Se impone una clara delimitación de puestos no desarrollables por el sexo femenino, que normalmente vendrán determinados por el nivel de esfuerzo y toxicidad, factores que en buena teoría vendrán recogidos y diferenciados al definir el valor estructural del puesto, siempre y cuando al elaborar el Manual hayan pesado en sentido favorable estos factores, porque también hay que advertir que existen puestos inaccesibles para el hombre, y apoyados en esta coyuntura quizá también las mujeres podían solicitar la condición de particularidad. Dejamos esta discusión interminable ya que el manejo de términos de libre opinión nos arrastraría a subjetivismos irremontables. Bástenos afirmar que en un análisis objetivo existen dentro del grupo de trabajos manuales, puestos mejor y peor realizables, tanto por los hombres como por las mujeres, es decir, la mayoría de puestos son indistintamente ejecutables y unos pocos son más apropiados según el sexo, pero sin que ello suponga de inmediato la cualificación en trabajos de mayor o menor valor. Esta cuestión debe ser objeto de ponderación a la luz de la opinión del colectivo. La especialización a veces tiene contenido de valor-trabajo, y en otros es simple disposición natural no diferenciable por esta razón.

Es pues de interés una clara definición de puestos de trabajo vedados, para que los ejecutivos operen con libertad y sin las trabas de la tradición sobre el tema.

El caminar cooperativo es caminar en la transformación de estructuras, y no caigamos en la estúpida creencia que siempre tenemos que actuar en palanquear las estructuras de los vecinos, bien cerca las tenemos las nuestras, que prestos se resienten a la más leve insinuación de cambio y novedad.

El espíritu conservador se inclina a condenar todo intento de renovación y quiere mantener a ultranza los privilegios conseguidos que, con ser humanos, no dejan de ser inconsistentes, y a largo plazo y terminan por ser vencidos, porque la vida evoluciona y el discurrir de la vida toda ha de someterse al gobierno de la razón. Los hechos y situaciones incoherentes con los

principios lógicos se derrumban al menor soplo de los aires revolucionarios que surgen por no haber recurrido a tiempo a las adaptaciones necesarias.

¡Y al fin la mujer igual al hombre!. Hubiera sonado a blasfemia aún no muchos siglos, y el profeta clarividente reo de muerte, pero no en vano las grandes conquistas de la ciencia han servido para redimir al más irredento de los seres: la mujer.

La mujer. Síntomas de posiciones desfasadas.
Una vertiente sombría. Un testimonio.
Esto decimos nosotras. Marzo 1968

La Mujer

Su influencia en la vida es incuestionable: independientemente de que sea culta, fuerte, débil o lo que fuera, media humanidad en cuanto al fin y al cabo esta se compone de hombres y mujeres, tienen que confesar y hacer suya la realidad insoslayable de "contamos contigo", con respecto a la otra media humanidad.

Si nos detenemos a ponderar la índole de la influencia que esa media humanidad es capaz de ejercer sobre la otra mitad, será además preciso reconocer que aun allí donde los hombres pudieran contar con más medios de cultura o recursos económicos, no por ello se puede concluir que la mujer está en inferioridad de condiciones, puesto que de hecho su influencia tiene a su favor resortes para los que no hay parapetos impenetrables a sus resortes.

En una COMUNIDAD que aspirare a ser progresiva en el juego de auténticos valores humanos, se impone una atención no menos universal y honda hacia la mujer y su potenciación y madurez para el estilo y género de vida nueva que se deseara instaurar.

Síntomas de posiciones desfasadas

En el amplio círculo de fuerzas renovadoras que con diversas denominaciones presumen de estar al día en el quehacer reivindicativo o de transformación social no podemos menos de acusar una falta de conciencia activa y actual por lo que se refiere al lugar que de hecho se quiere otorgar a la mujer.

¿A qué se reducen hasta el presente las providencias y los presupuestos ineludibles comprometidos desde los diversos ángulos de toma de conciencia y de presión social para su promoción cultural, capacitación profesional e integración social?.

¿Han pensado en ello los portavoces de los diversos sectores activos del movimiento obrero?. Se tiene presente que los trabajadores tienen hijos e HIJAS y que tratándose de cuestiones de PROMOCION cultural las segundas no hay que dejarlas relegadas a ser simples figuras decorativas o fuerzas "pasivas" en el mundo laboral.

En cuanto negociaciones de convenios colectivos ¿se ha planteado el problema de la capacitación profesional de las JOVENES y su financiación?. ¿Cuántas providencias se adoptan para que tanto las OPCIONES DE EDUCACION como de TRABAJO se alumbren en condiciones que las MUJERES tuvieran las oportunidades idóneas?.

¿No prevalecen entre nosotros criterios desfasados a la hora de hacer cálculos o previsiones para incrementar nuestro potencial de actividad o ponderar nuestro aparato educativo? ¿Revisar o examinar su contenido en orden a la integración de la mujer en pie de equidad en la vida laboral, que es lo mismo que decir otorgarle para la vida unas opciones consonantes con sus aptencias?.

Una vertiente sombría

La EXPERIENCIA COOPERATIVA ha querido otorgar a la MUJER una efectiva igualdad de derechos y si se quisiera ponderar lo que de hecho ha representado la misma allí donde el movimiento cooperativo ha irrumpido con vigor, hay que añadir que ha sido espléndido el abanico de opciones de trabajo asequible a la mujer.

Por lo que pudiéramos referirnos a las OPCIONES DE EDUCACION diremos también que hace ya tiempo que se han reiterado las convocatorias para su integración en procesos

de promoción cultural y profesional, si bien no con la participación deseada, sin duda a no pocos prejuicios que disculpan la menguada participación. Bajo este aspecto la mentalidad de los padres o consejeros que pudieran influir en estas decisiones es aun poco evolucionada y previsoras para poder esperar un acceso masivo a determinadas modalidades de formación.

De todas formas ya en los albores de la EXPERIENCIA COOPERATIVA aludida se empezó a reiterar las convocatorias para la puesta en marcha de una acción formativa más amplia y desde luego de indudable interés práctico, de cuyos resultados para quienes quisieron tomarlo en consideración, hay buenas pruebas en la realidad socio-económica.

Pero también es preciso reconocer que una mentalidad de "convencionalismos" más perjudiciales que lo que pudiera pensarse ejerce presión de innegable alcance. El hecho es que las mujeres interesadas por unas fórmulas no convencionales, si bien prácticas, de promoción, son pocas y aun dada la promoción con la consiguiente presencia y participación, como ocurre en el sector laboral, no se apoya en una conciencia clara de su dignidad o no, se consolida al amparo de una solidaridad y una visión que alcanzará mucho más que esplendores fugaces de METALES y TRAPOS y GEOMETRIAS no siempre consistentes.

Un dato que por sí pudiera darnos un respaldo a lo que se ha afirmado puede constituir la INHIBICION SOCIAL de las mujeres en los actos sociales, cuando por tales actos sociales tenemos que entender algo que es más que lunches, festejillos, etc., que fundamentalmente pudieran servir de escaparate de exposición y no tanto de mesa de diálogo y deliberación.

Les invitamos a que nos digan lo contrario con hechos esos numerosos contingentes de MUJERES de algunas empresas cooperativas presentes en actos sociales de indudable alcance societario, o mejor dicho las ausentes, que fueron mucho más numerosas. De momento renunciamos a más comentarios.

Un testimonio

Con gran satisfacción insertamos en estas páginas del Boletín un comentario que una lectora del Boletín y una cooperativista consciente ha tenido a bien enviarnos saliendo al paso de los diversos enjuiciamientos del comportamiento social de las Mujeres cooperativistas.

Esto decimos nosotras

Desde principios de siglo, que es cuando puede decirse que la mujer ha iniciado su planteamiento de igualdad de oportunidades de trabajo, se ha venido sustentando una batalla sorda en el terreno de los derechos y obligaciones que ello entraña.

No obstante, parecía que últimamente, los "generosos varones superdotados" habían superado las reminiscencias de nuestra pasada civilización musulmana y que nos admitían a su vera en el quehacer industrial. Pero no, no es así, todavía llegan a nuestros oídos las quejas y sufrimientos de algunos que manifiestan nuestra imposibilidad, nuestra incomparabilidad con el hombre, la dificultad de nuestro gobierno, nuestra facilidad del llanto como solución a nuestra insuficiencia, nuestra osadía a ganar igual que los "provos" padres de familia, para luego gastar en lujos y vanas ostentaciones.

De ahí que queramos aprovechar TRIBUNA ESPONTANEA para manifestar, hoy, los siguientes aspectos:

- ¿Por qué trabajamos las mujeres?
- ¿Por qué somos diferentes?
- ¿Por qué trabaja la mujer?

Entre las razones que inducen a la mujer a trabajar en la industria, figura en primer lugar el aspecto económico, pero no solamente en el sentido de buscar una independencia económica las que somos solteras, sino también con el ánimo de complementar una insuficiencia salarial de los maridos o de los padres.

Nada digamos en cuanto por desgracia la mujer se ha de erigir en cabeza de familia por viudez, invalidez, superación matrimonial o abandono (parecen mejorar en la aclimatación estos dos últimos frutos un tanto exóticos, en nuestras latitudes, hasta hace poco). Tanto es esto cierto que según una estadística de Pierrete Sartín, de 3.500.000 mujeres casadas y que "trabajan", para la mitad de ellas, la cuestión económica es vital.

Aparte, como no, tenemos otras razones que pudiéramos llamar las sociales, que de forma indudable y afortunada, para nosotras, adquiere mayor importancia, tales como: deseo de reinserción social, autonomía, renovación de la autoridad ante los hijos o la sociedad, acceso a la propiedad o simple y llanamente la mejora del nivel de vida.

- ¿Por qué somos diferentes?

En principio esta afirmación parece una razón de "perogrullo", puesto que por mucho que nos empeñemos las mujeres o por mucho que programen los perfectos (en caso de duda puede leerse perfectos o perfectos), difícilmente se podrá modificar la razón biológica de que los hombres engendren y de que las mujeres llevemos al mundo a los hijos.

Pero, aparte, queremos señalar otro aspecto. Si partimos de que el individuo es producto de las circunstancias, ¿acaso éstas, artificialmente creadas, no nos han sido nefastas y desfavorables?.

Razonemos (aunque produzca risa):

Se dice: que la carrera de la mujer es el matrimonio, y de que fuera de él nos espera el noviciado o la neurosis o la histeria. Admitiendo como cierto, contestamos a los dueños de la creación, estableciendo las siguientes interrogantes:

- ¿De quién es la culpa?

- ¿Acaso nuestros padres no nos programan para ello?

- ¿Conocéis en qué época nuestros Reyes Magos nos han dejado un juguete que despierte nuestras posibles aptitudes?

- ¿Acaso nuestros padres no se alegran de la posibilidad de que engañemos a un varón con fines matrimoniales, sin pensar más que en nuestra "seguridad" futura?

- ¿Basta acaso la preparación de cocina, costura y culturilla para hacer frente a las motivaciones de trabajo que antes hemos aludido?

Rogamos recapaciten "los que gobiernan la sociedad", porque si somos así es porque a ellos les gustamos así.

La mujer ¿más conservadora que el hombre? Julio 196?

Entre las "acusaciones" que se hacen hoy en día contra la MUJER está la de que SOMOS MUCHO MAS CONSERVADORAS QUE EL HOMBRE. Es fácil escuchar comentarios tales como que la mujer es culpable en la mayoría de los casos de la inhibición de su marido o de sus hijos en cierta clase de cargos de tipo cultural, social, etc., que impliquen responsabilidades y preocupaciones ...

No podemos, por más que quisiéramos, desmentir lo anterior, que responde a la verdad hasta cierto punto, pero que también tiene visos de injusticia. Porque no vamos a esperar milagros. ¿Qué más se puede pedir a una mujer que al contraer matrimonio, se encierra en su casa, dedicándose exclusivamente a su marido, a sus hijos?. Se construye un mundo tan reducido que para ella no existen más problemas que los de su familia, se va empequeñeciendo su visión y termina por no ver más allá de las cuatro paredes de su casa.

No creemos que la mujer sea, en principio, NI MAS CONSERVADORA NI MAS EGOISTA que el hombre. Lo que sucede es que está fuertemente influenciada y condicionada por el ambiente en que se desenvuelve su vida.

¿Caben soluciones para una mayor dimensión social de la mujer?. Sinceramente creemos que sí.

Si bien la mujer, por el momento y en el ámbito de nuestras Cooperativas, no puede una vez de casarse seguir trabajando, hay otras muchas maneras de implicarse: Compartir las actividades culturales, sociales, etc. de su marido; cultivar las amistades comunes. En una palabra, estar al día, en el mismo plano que el hombre.

Difícilmente la mujer reaccionaría como lo hace ante determinadas circunstancias si se le hubiera dado esta posibilidad.

Queremos, MAS COLABORACION Y MENOS CRITICAS

Matices de un nuevo fenómeno. Julio 1963

Cara al sector femenino de nuestra comunidad las opciones de trabajo alumbradas para la misma por el desarrollo de las empresas cooperativas con la consiguiente promoción económica de las jóvenes en condiciones de igualdad efectiva de remuneraciones con los hombres, ha puesto en circulación o en tráfico de nuestra vida societaria al margen del trabajo un gran contingente de jóvenes emancipadas hasta cierto punto del clásico control familiar al tener las mismas acceso a algo más que simples pagas aun en edad en que casi son menores de edad.

Además de tratarse de jóvenes se trata de quienes por ahora no han pensado o no se han comprometido en ningún esfuerzo complementario de promoción cultural o profesional, al contrario de lo que acontece por lo regular cuando se trata de chicos, muchos de los cuales más o menos prosiguen sus planes de estudio o formación hasta edad más avanzada.

El Cooperativismo que ha emancipado económicamente, parece que aún les ha requerido poco o les ha inducido muy poca exigencia en orden a mirar y medir el tiempo y hasta los recursos económicos en compromisos más constructivos que los bares, las salas de fiesta, los trapos y la exhibición sistemática. ¿No es una promoción demasiado precaria la de estas jóvenes que así tratan de interpretar y aplicar la vida?.

El fenómeno que no deja de llamar la atención a los observadores de las incidencias y matices de nuestra vida pública, es acreedor a una mayor toma de conciencia por parte de quienes aceptamos que al menos una mitad de la humanidad son mujeres y que las mujeres de las que quisiéramos pensar lo que queramos están destinadas no sólo a compartir la vida con nosotros, sino a ejercer una influencia singularísima en orden a nuestra vida integral.

No basta cumplir los compromisos del trabajo.

No basta aceptar las exigencias de solidaridad en el ámbito de la respectiva comunidad de trabajo.

Nuestra solidaridad, nuestra auténtica solidaridad debe ser llevada más allá.

El círculo social en cuyo ámbito precisamos testimonio de moderación, orden o austeridad, debe poder acusarse en todas las manifestaciones de la vida.

Nos tememos que con las nuevas "medias naranjas" que vayan a ser las cooperativistas en el futuro del cooperativismo no vaya a haber mayores progresos de sentido social efectivo.

Si lo que vayan a obtener de su experiencia cooperativa estas jóvenes van a ser puros recursos económicos y no una nueva mentalidad social, habría que pensar en otras normas de integración y permanencia cooperativa de este sector: creemos que la simple disponibilidad

de recursos económicos sin criterios sociales para su uso y administración va a determinar la promoción de una "quinta columna" peligrosa, o al menos esterilizante en orden a un auténtico progreso social y como tal, solidario.

Comentarios a matices de un nuevo fenómeno. Agosto de 1968

El comentario recientemente intitulado "Matices de un nuevo fenómeno" a juicio de no pocos cooperativistas no deja de acusar una parcialidad arbitraria en el enjuiciamiento del comportamiento femenino, no exento de defectos de solidaridad, menor interés de promoción profesional, etc. Pero todo ello ¿puede imputársenos en exclusiva a nosotras, sin que deje de tener influencia en ello entre otras cosas nuestra propia perspectiva de continuidad laboral sin dejar afectado por la circunstancia del matrimonio?. Es una primera pregunta que hacemos.

La cancelación del compromiso social con motivo del matrimonio ha sido una cuestión que se ha prestado a no pocas discusiones y cabe aceptar que efectivamente que ello puede ejercer alguna influencia negativa en orden al interés de la joven por una amplia preparación profesional mientras no haya madurado la conciencia con una visión más amplia del alcance de la tal preparación en el tiempo y en las diversas pendientes de su presencia y participación en la vida social, política y.: económica.

¿No es ya una equivocación limitar la atención a la simple continuidad en ejercicio de actividad profesional el alcance de una formación cultural y técnica más amplia?.

¿Nos hemos detenido a examinar a qué fenómenos hubiera dado lugar ya para estas fechas, en menos de seis u ocho años la adopción de tal medida?.

Pues, si hay en Mondragón quienes puestos a reflexionar han llegado a curiosas conclusiones. Vamos a recoger en estas líneas algunas de sus observaciones.

Como acontece en todos los pueblos progresistas el "servicio doméstico" se ha batido en retirada en nuestra comarca. Las jóvenes no vacilan entre "irse de criadas" o de empleadas u operarias por esta segunda solución si hay puestos de trabajo u opciones para ellas.

Es también cierto que en orden al interés por la promoción cultural, profesional o técnica de la juventud femenina no ha influido en su vigorización e interesamiento la perspectiva del "servicio doméstico" sino la de otros empleados u opciones.

Es también cierto que hasta que se ha acusado la presencia de las nuevas empresas cooperativas las opciones para la ocupación femenina idónea han sido mínimas: aun hoy a pesar de todo no son excesivas entre nosotros.

La permanencia de las cooperativistas casadas en sus respectivos puestos que hubiera significado en esta situación de nuestros pueblos, por otra parte sin haber procedido a la promoción de instituciones precisas para dejar en todo caso a salvo la atención de los niños o de otras necesidades derivadas de la limitada presencia de una mujer en el hogar?.

Hay quienes responden a eso que la necesidad nos hubiera inducido a crearlos o promoverlos. Puede ser que sí. Pero será difícil afirmar que acaso antes que a ello hubiéramos llegado a comprometer a muchas más jóvenes en oficio de niñeras en lugar de facilitarles el acceso a cursos de formación profesional o promoción cultural.

Indudablemente para estas fechas nos hubiéramos encontrado con que también la "liberación social" derivada de la institución de empresas sociales y comunitarias a estas fechas contribuía a afianzar o mantener un "servicio doméstico" precisamente el amparo y en el seno de hogares de cooperativistas "liberadores" no pocos de los cuales hubieran visto las ventajas de la adopción de "chachas" para que las propias "echekoandres" siguieran disfrutando de sus conquistas sociales y económicas. No ha ocurrido tal fenómeno, pero pensemos el porqué de ello.

Según conjeturas muy fundadas por lo que se refiere a nuestra comunidad dos tercios del contingente del servicio doméstico hubiera estado constituido por personas inducidas a ello por el mantenimiento de la continuidad en el compromiso social debiendo imputar el otro tercio a circunstancias, estructuras y personas de "viejo regimen".

Las mujeres que efectivamente quieren consolidar la formulación de la "igualdad de derechos" tienen que pensar más en hacer evolucionar a unas estructuras y promocionar otras instituciones que en la episódica circunstancia de consolidar en escala individual las posiciones personales.

La sensibilidad e inquietud social de la mujer tiene amplio de opciones de ejercicio de su influencia para que sigan proveyéndose todos los presupuestos de auténtica y objetiva promoción de la mujer entre nosotros. En cada núcleo urbano, en muchos sectores de servicios y sobre todo en el ejercicio constante de las opciones de promoción profesional o cultural y de solidaridad cara a problemas e intereses comunes de madres y vecinas hay un campo inmenso de oportunidades, cuya aplicación hará que avancemos mejor que mediante la pura y exclusiva formulación académica o teórica de derechos y aspiraciones.

Los Cooperativistas deben estar siempre presentes en el diálogo y en las realizaciones que signifiquen dignificación, alivio y promoción integral de la mujer.

Auzo-Lagun. Noviembre 1968

Bajo esta denominación, que podría traducirse por ASISTENTE COMUNITARIO y con la finalidad sustantiva de promover el desarrollo de servicios demandados por una comunidad evolucionada, tratar de instituir una nueva entidad cooperativa las mujeres, que desearan contribuir a ello con su actividad personal y una específica organización.

A nadie que examine objetivamente la situación puede escapársele la necesidad de crear servicios y cubrirlas para que la mujer pueda desarrollar ciertas actividades, que de ella precisa la comunidad.

Las más de las veces, unas estaremos prestando servicios a otras, para que aquellas a su vez, puedan cubrir una serie de necesidades nuestras: De esta forma se crearía una rueda de servicios paralela a una rueda de dinero. No se trata de conseguir el lucro propio. Se trata de servir a la comunidad, exigiendo para ello, de ésta, una serie de satisfacciones.

Ante todo, debemos analizar cada una de nosotras, nuestra filosofía personal del trabajo. El trabajo no es el cambio de un esfuerzo por dinero. El trabajo es ante todo, un servicio a la comunidad, y una forma de desarrollarse la persona.

Existen, y todas somos conscientes de ello, un tipo de faena (y aquí se incluyen todas las domésticas), que están muy desprestigiadas. Se trata pues, de revalorizar estas actividades, haciéndolas de forma comunitaria, con la participación de todos para todos.

Solidarizarse más en orden a las necesidades y aspiraciones y ennoblecer todas las actividades constituyen nobles objetivos de esta entidad nueva en proceso de constitución.

Creemos que las mujeres de la comarca de Mondragón que se han decidido por esta iniciativa están en condiciones de llevar a cabo interesantes experiencias: que no les falte el tesón preciso para innovaciones que no han de carecer de dificultades. Aspira a ser una entidad abierta a todas.

17

Auzo-Lagun

Origen

Las mujeres con experiencia de participación en actividades diversas, general y más ampliamente en el seno de las cooperativas en jornada y condiciones normales. Debe su existencia a una conciencia empresarial de las mujeres, cuya experiencia de actividad y participación en centros diversos, les lleva a idear y promocionar una Empresa, cuyo

Objetó

básicamente es tratar de realizar mejor y en beneficio de más lo que tradicionalmente ha realizado la mujer aislada o solitariamente en su respectivo hogar, sin desvincularse o desentenderse del mismo ni siguiendo en su seno llevando a efecto en condiciones más penosas y mínimo rendimiento.

Empresa autogestionada

Auzo-Lagun es una empresa con todos los requisitos y presupuestos de tal en su organización y proyección, tanto económicos como organizativos, polarizada hacia objetos cuya realización pudiera ser apetecida por comunidades dinámicas y progresivas y conducentes a afianzar mejores condiciones de vida en el trabajo en todas sus modalidades y expensivas a otras vertientes de relación y convivencia humana y factores de bienestar humano y social.

Campos de actividad en experimentación

La industrialización de la preparación de las comidas tanto para satisfacer la demanda derivada de comedores comunitarios como de otros centros e incluso los hogares contribuyendo a impulsar la relación interfamiliar en defecto de otras modalidades del servicio doméstico desvanecido en virtud de las opciones laborales indiscriminadas y el pleno empleo.

En el sector de servicios asistenciales que constituye otro campo acreedor a la sensibilidad y posibilidades de esta organización y opciones de empleo para contingentes de mujeres capacitadas para ello, la promoción y la atención de la educación preescolar como parte de la sanitaria y de previsión social constituyen objetivos de la órbita de esta empresa.

Empresa autofinanciada

Las mujeres a través de su encuadramiento y participación en Auzo-Lagun tratan de mantenerse activas y valerse por sí mismas para aplicar su capacidad en condiciones tales que sin mengua de que tal empresa se desenvuelva por recursos propios su voz y su influencia mediante tal soporte económico y financiero trascienda a planos sociales y políticos en los que se entiende que la mujer debe poder estar presente plena y eficientemente sin tutorías extrañas.

Cuando nuestra evolución y los afanes de transformación demandan unánimemente nuevas condiciones de vida y de formas de sociedad las mujeres tratan mediante la unión y la organización de base y contenido polivalente gravitar su influencia con modalidades que su protagonista puede singularizarlos apeteciblemente.

La credencial

Con la que trata de actuar Auzo-Lagun constituyen sus realizaciones y planes, que no pueden dejar de ser acreedoras por sus valores intrínsecos a colaboraciones perfectamente justificadas.

Indudablemente que para actuar de esta forma se han tenido que desvanecer o se deben superar los complejos derivados de precedentes convencionalismos con las iniciativas y responsabilidades materializadas o en curso firme de ejecución.

Las reservas

Tratándose de Auzo-Lagun se impone una referencia a sus posibilidades tanto desde el punto de vista de presupuesto humanos, es decir, del contingente de mujeres movilizables como de recursos ajenos además de los propios disponibles supuesto que sus programas de acción en la medida que se acertare hacerlos objeto de una discreta gestión empresarial no pueden menos de merecer el beneplácito y la colaboración de otras fuerzas.

Auzo-Lagun precisa que en sus propios gestores brille y prevalezca la conciencia de que no se trata de una empresa circunstancial o de objeto menos interesante que ninguna de las otras que existieran en el seno o contexto de un pueblo o de unas comunidades innovadoras y resueltas a ponerse a punto en orden a los imperativos de una conciencia humana y social actualizada.

Es forzoso

Que la mujer resulta a ser más participativa y presenten en la vida de un país o de un pueblo y con opciones de protagonizar nuevos procesos de evolución y desarrollo no desmerezca por vacilaciones suyas.

Exigencias de la conciencia social

Por imperativos de la propia sensibilidad y conciencia social debe aceptar en la actual situación de evolución y grado de organización de nuestra comunidad la suspensión de unas relaciones laborales y sociales, cual es el propio contrato de sociedad la que trabaja en régimen cooperativo, puesto que en otro caso otras mujeres en distinta condición social habrían de carecer de opciones igualmente apetecibles de actividad o habrían de verse forzadas a relaciones de dependencia no apetecidas más que en forzosa ausencia de otras opciones, o habrían de exponerse seriamente el mantenimiento y las atenciones del hogar y de los hijos.

Las exigencias de la conciencia social han de poder interpretar las propias mujeres con una proyección más amplia viendo en la propia servidumbre actual un estímulo para superarla mediante la promoción de expedientes y servicios idóneos para que una acción asistencial adecuada induzca una liberación de tantas tareas realizables en otras condiciones supuesto un nuevo esfuerzo organizativo, que debiera ser apoyado desde los diversos planos de acción pública y privada, mediante gestión política y compromiso social.

Vías de participación

Se impone hoy no solamente una integración laboral y con siguiente más amplia participación económica de la mujer si no también una presencia más influyente a cuyo objeto hay que tener en consideración la acción social y política de la mujer en el seno de la comunidad.

Mediante una más amplia participación laboral y económica hemos resuelto algunos problemas de la propia mujer aun cuando por ello no se ha impedido la aparición de otros en escala de comunidad por flexiones de la conciencia social.

Se impone la conjunción de esfuerzos a efectos de coordinar las exigencias de una participación económica progresiva y una fidelidad más depurada a los imperativos de la conciencia social que debe hacer viable junto al progreso económico el avance social y humano.

Por afortunada iniciativa de las pioneras cooperativistas que suspendieron su actividad ordinaria en aras de su concurso en la protagonización de valores humanos se ha promovido la creación de una entidad constituida por las propias mujeres con unos objetivos sociales y económicos amplios "desde actividades industriales, auxiliares a los servicios asistenciales y atenciones apetecibles y realizables por las mismas".

Esto significa que está creado el cauce de participación mancomunada y fuerte en lo económico, social y político coherente con las aspiraciones y problemas de la propia mujer.

Tratar de desplazar y situar en el nuevo cauce los anhelos y las posibilidades no ha de ofrecer más que ventajas en el supuesto que prevalezca el interés por los problemas comunes por encima de los individuales y más o menos coyunturales.

Auzo-Lagun, "Asistencia comunitaria" contempla a la mujer en su auténtica y plena personalidad y ha de representar por ello un medio para que por esta vía de solidaridad sean ennoblecidas todas las actividades en las que tenga presencia la mujer y por tanto se proceda a la dignificación y humanización de todas sus actividades, desde las más modestas a las más solemnes; ha de desvanecer su gestión todas aquellas situaciones y condiciones que imprimen a la actividad de la mujer aspectos socialmente discriminatorios e incluso económicamente poco apetecibles.

Cooperación para todo y de todos

Quienes no quisieran quedar incursos en un censurable minicomunitarismo y por tanto pseudo-cooperativismo deben disponerse a alentar y apoyar el compromiso de promoción comunitaria aceptando la protagonización de su gestión por las mujeres en una nueva fase de desarrollo que corresponde a los presupuestos esbozados y por tanto no impidiendo la participación de la mujer en la actividad económica sino compatibilizando con la requerida por su acción progresiva en la impulsión de valores humanos en el seno de la familia y de la comunidad.

A este objeto hay que pensar desde reservas opciones de actividad compatibles con las regulaciones singulares de Auzo- Lagun hasta la identificación con otros propósitos y planes socio-políticos de la misma entidad.

Comprendamos a las mujeres. Noviembre 1968

Con motivo de la lectura en esa revista de un artículo sobre la conducta femenina titulado "Matices de un nuevo fenómeno", publicado según creo en el número de junio, me ha parecido necesario puntualizar algunos aspectos con ánimo de aclarar las cosas.

En primer lugar, debo manifestar mi disgusto por el enfoque unilateral que en esa revista se da al problema de la conducta social de la mujer. Siempre es la visión parcial y subjetiva del hombre la que se permite enjuiciar unos hechos que, no voy a discutir ahora, pueden ser ciertos. Ni siquiera cuando han sido recogidas las tímidas opiniones femeninas se ha modificado la línea general de la revista.

Me parece que, en general, los hombres no tenemos derecho, más exacto sería decir no tenemos razón moral suficiente, a criticar el comportamiento femenino cuando somos nosotros quienes hemos organizado la sociedad de forma tal que a la mujer no le queda otro papel sino el de comparsa, el de objeto decorativo más o menos bonito, con el fin de satisfacer al rey de la sociedad, al varón.

Desde siempre, al menos en nuestra región, el hombre se ha reservado en la sociedad los papeles de lucimiento, de puertas a fuera de la casa, aquellos que le han permitido relacionarse con los demás hombres, con las demás organizaciones sociales. Además, para desempeñar ese papel se le prepara convenientemente y así se da potencia para desarrollar su personalidad. Gracias a esa preparación y al contacto con otras mentalidades, con problemas de otros, el hombre, en algunos casos, ha iniciado un suave ascenso por el camino de la problemática social. Decimos "en algunos casos" solamente porque son pocos todavía quienes tienen conciencia de ese problema y decimos "suave ascenso" porque lo observado en nuestro entorno no nos permite decir otra cosa, a fuer de ser sinceros.

¿Si eso es así en el caso de quienes han tenido todas las oportunidades para ser otra cosa, qué nos puede extrañar la conducta de nuestras mujeres, de nuestras hijas o hermanas?. ¿Pero es que acaso las hemos preparado para otra cosa?. Seamos sinceros, las hemos formado para satisfacer nuestras necesidades elementales, fisiológicas, artísticas (a más belleza mayor categoría de mujer) o sensuales. Y claro está, ahí las tenemos, como las queríamos, buenas cocineras, dispuestas a colocarse cualquier estúpido adorno para parecer más atractivas, sacrificadas y tolerantes con nuestros caprichos.

¿Por qué nos quejamos?. ¿En virtud de qué título nos permitimos tirarles piedras?. ¿No nos resultaría aplicable la parábola evangélica que se refiere a la mujer adúltera?.

El género humano evoluciona con el tiempo, en cada época hay notas características que le son propias y que son comunes a todos, o casi todos los seres. En nuestra época ocurre otro

tanto. La conciencia social es algo que se empieza a descubrir, que sólo poseen unos cuantos y que poco a poco se irá extendiendo a los demás. Si las mujeres tienen poca conciencia social es porque nuestra comunidad tiene poca conciencia social.

En ese caso, me parece que se impone un examen de conciencia serio a todos, pero en especial a quienes se creen tener conciencia social y, además, por su posición pueden influir de alguna manera en el discurrir de la sociedad.

Los hombres, esos hombres a que antes nos referíamos, ¿se dan cuenta de la situación de injusticia en que colocamos a las mujeres, a nuestras esposas, hijas y hermanas?. ¿Desean a las primeras y preparan a las segundas para que desempeñen un papel activo en la sociedad, o bien para que continúen en situación de dependencia frente al hombre?. ¿Procuran superar ellos mismos los prejuicios que todavía tienen al respecto?.

Creo, sinceramente, que a los hombres nos queda todavía mucho que hacer y mucho más que "dejar hacer" en esta tarea. Luego de ser, en nuestro caso, quienes impedimos o dificultamos el intento de promoción de muchas o algunas mujeres, ¿nos atreveremos a tirar la primera piedra?.

El cooperativismo, y a él me refiero porque en su nombre parece que habla el articulista, ha promocionado ciertamente a las mujeres en los aspectos económicos y ello es una mejora indudable. Ahora bien, el cooperativismo debe saber que aquí y ahora, como en tantos otros aspectos que conoce y admite sin rasgarse las vestiduras, no se pueden pedir demasiadas perfecciones a unas mujeres insertas en una sociedad que las lanza y sitúa en posición de servicio frente al hombre, el cual, por otra parte, tampoco es un ejemplo de virtudes sociales.

A mi juicio sería más útil a esa misma promoción integral femenina que parece desearse, una postura constructiva, de aliento y apoyo a todos esos intentos, que los hay buenos, de algunas chicas que contra viento y marea desean ser alguien por sí mismas, consecuentes con su propia naturaleza.

Todo intento de promoción femenina ha supuesto fuerte lucha y exige rotura de estructuras, tanto jurídico-políticas como mentales. Por tanto, la adecuada táctica deberá consistir en alentar a las combatientes en esa batalla y debilitar las defensas de las estructura combatidas. ¿Por qué no lo hacemos así?. Si de verdad queremos la victoria de esos intentos de promoción veremos cómo deberemos evolucionar nosotros mismos, cómo deberá modificarse nuestra mentalidad de hombres-reyes. Porque mucho me temo que las mayores dificultades para la promoción femenina se encuentren en las incomprensiones "interesadas" de los hombres.

Imagino que no pretenderemos ser tan injustos como para exigir de las mujeres un comportamiento social y no concederles un trato o consideración de igualdad.

Nuestras estructuras cooperativas constituyen un gran avance en este sentido, aunque como todo puede y debe perfeccionarse, superando algunas prohibiciones, pero creo que las estructuras mentales de los hombres cooperativistas no son tan avanzadas como aquélla.

Podría continuarse con este tema, pero creo me he alargado excesivamente. Si alguien lo cree interesante podríamos proseguirlo en próximas ocasiones.

Ruego me perdone si alguna inconveniencia aparece en el escrito en la seguridad de que mi intención es solamente promover una auténtica conciencia social en todos, hombres y mujeres.

También espero que esta pueda ser publicada íntegramente en la revista para una mayor clarificación de ideas y para que sea realidad entre nosotros el diálogo.

El trabajo y las mujeres. Abril 1969

En un reciente estudio, promovido por el propio Gobierno británico referente al trabajo de la mujer, en cuyo ámbito trabajan un tercio de las fuerzas laborales de 25 millones están constituidas por las mujeres, entre las que aproximadamente 5 millones son casadas, sobrepasando el millón las viudas, recogemos algunas observaciones interesantes.

Para la mayoría de las mujeres el incentivo principal de salir a trabajar radica en la compensación económica, siendo otra de las razones importantes el deseo de compañía y de huir del aburrimiento.

Así mismo se ha descubierto que de cada cinco esposas británicas, tres prefieran escoger un trabajo parcial, lo que les permite dedicar cierta parte del tiempo a atender sus responsabilidades domésticas.

Por su parte, un creciente número de firmas se muestran dispuestas a empleo de las mujeres en jornadas parciales, adoptando una comprensiva actitud hacia los problemas que con éstas se enfrentan. Hay firmas que han adoptado por ejemplo "turnos de trabajo" como el que se denomina "turno crepuscular", que permite el que la mujer acuda al trabajo cuando el marido regresa por la tarde al hogar y puede hacerse cargo del cuidado de los niños. Igualmente se les concede cierto tiempo libre para que realicen sus compras y permisos de ausencia cuando los niños están enfermos y acceden a que tomen sus vacaciones cuando les corresponda a sus maridos.

El director de una fábrica expresaba de esta forma su punto de vista: *"es fácil comprender que no podemos ser severos con nuestras trabajadoras de jornada parcial -su primera responsabilidad es su hogar- contamos con un 10 por 100 más de número de obreros requeridos con objeto de estar a cubierto de las ausencias"*.

Otro ejemplo

La empresa italiana Pirelli, que tiene unos 25.000 obreros y está entre las diez primeras empresas italianas encabezadas por Fiat, con 132.000 obreros y calificada como de las más progresistas, ha adoptado la semana de 5 días para los hombres y 6 días para las máquinas y referente al personal femenino se admite en la misma la posibilidad de trabajar por un tiempo parcial, por la mañana o por la tarde, para que la familia no quede abandonada.

Un proyecto

Estimamos que constituye un proyecto interesante si se lleva a cabo con acierto -lo esperamos-, que fundamentalmente consiste en que no solamente se abra paso bajo un régimen específico al trabajo de las mujeres casadas, sino que ello sea factible sin que genere la presencia de MUJERES OCUPADAS de primera y segunda división, es decir, de unas que obtienen empleo en condiciones satisfactorias en términos económicos y sociales y de otras que tienen que hacerlo como sea, o lo que es lo mismo, a lo que salga. Por eso el proyecto se inspira fundamentalmente en la adopción de un régimen de solidaridad para hacer viable el trabajo de las mujeres casadas, que no solamente otorgue acceso al trabajo sino que induzca ello sin que ninguna de las que pudieran obtenerlo tenga que hacerlo en condiciones sin adecuada compensación económica y social.

¿Cómo?.

Sencillamente, las que opten por trabajar no piensen sólo en sí mismas sino en todas las que pudieran tener interés en trabajar y se comprometan mediante la atención solidaria directa ninguna carezca de compensación, pero tratando de que ésta sea económica y social, ambas a la vez. En primer lugar la compensación social consiste en el hecho de que las que vayan a barrer las escaleras y las que atiendan hogares infantiles o cubran los servicios asistenciales más diversos desde los domésticos a los públicos y dieran clases, estuvieran acogidas a un régimen de solidaridad adoptada por unas y otras en aras de este testimonio de consideración social mutua y en que tal consideración se materializara con efectiva contribución económica, la que igualmente en ponderación de escala social se juzgara conveniente o adecuada.

¿Cómo?.

Sencillamente, tratando de que las propias mujeres supieran avalar con los hechos los presupuestos de auténtica solidaridad, que había de contribuir a ennoblecer también de hecho todas las actividades independientemente de la actual o convencional calificación o estimación social con que disfrutaran. Se empieza con que todas las que trabajen parte de sus ingresos destinan para que, mediante los mismos, se otorgue remuneraciones complementarias a quienes tienen que hacerlo en actividades que en el mercado o demanda corriente no se compensaren adecuadamente, complementándolos, o subvencionándolos.

De esta forma la cuestión será poder trabajar, puesto que el que unas trabajen en unas tareas y otras en otras menos apetecibles, tal como se administran y se estiman las cosas hoy, va a ir desvaneciéndose desde el momento que la compensación económica -a salvo la solidaridad humana- pudiera hacerlos más apetecibles cualquiera de los puestos de trabajo que la comunidad precisare.

En resumen

Vamos a hablar menos de si nos valoran o no los otros; vamos a tratar de que las mujeres sepamos estimarnos las unas a las otras y por tanto luchemos para que por nuestros medios o recursos a nuestro alcance la dignidad de la que trabaje en una oficina o en una escalera, de profesora o de interina, en atención que rinden un servicio interesante para la comunidad sea acreedora a nuestro respectivo testimonio, no de labios sino de obras.

Auzo-Lagun

Así se denomina una entidad constituida en Mondragón por Mujeres con el propósito de ENNOBLECER TODAS LAS ACTIVIDADES ACOGIENDOLAS A UN REGIMEN DE SOLIDARIDAD tratando de hacer viable una ocupación social y utilitariamente para las mujeres mediante la promoción directa o concierto de actividades en los campos de actividad que pudieran interesar a la comunidad y a las propias protagonistas. En fin, es el baluarte que crean las mujeres para dar un testimonio y rendir un servicio concorde con las necesidades reales. Han sido aprobados sus Estatutos y está en marcha su proceso de desarrollo; pero a base de ningún mago que tuviera que resolver los problemas específicos de la mujer, sino en virtud de su conciencia social y humana, su sentido práctico e iniciativa.

Nadie que no sea capaz de aportar al menos lo que desearía poder recibir debe pensar en acceder a donde lo que se apetece hay que promoverlo; no está hecho ni nadie se compromete a hacerlo más que las propias interesadas.

El precio del trabajo y de los caprichos. Mayo 1969

También entre nosotros traemos algunas preocupaciones referentes a la mujer, a su trabajo, a su papel en la sociedad, a su promoción y contribución, a la edificación de un mejor orden social.

Pero de momento son más las preguntas que se hace una que respuestas claras de las que dispone. Por eso lealmente quiero contribuir a consignar estas cuestiones que se me plantean para que otras que hubieran madurado más su estudio o hubieran reflexionado me ayuden a ver mejor las cuestiones.

Las mujeres, concretamente las cooperativistas, nos vimos más o menos obligadas a reflexionar sobre los derechos de la mujer en la cooperativa cuando en el momento de tener que cesar en la misma al contraer matrimonio y por tanto prácticamente llegar a una situación de no poder, o no desear responder a las condiciones del trabajo sin tener que apelar a situaciones de emergencia, cesamos en calidad de tales.

Voy a decir la verdad: había pensado en la igualdad de derechos de la mujer, en la dignidad del trabajo, pero también se me habían escapado algunas cuestiones referentes a todo ello en la medida que prácticamente al sujeto de tales derechos le tendía a identificar conmigo mismo. Porque yo misma era una que en mi casa teníamos una muchacha o "chacha", me había hecho a la idea de que el servicio doméstico era un fenómeno natural y que en orden a su evolución y régimen no había que pensar más de lo que pudiera ser aceptable pensar sobre ciertos fenómenos naturales y como tales invariables, intransformables. Es más, en mi mente había resuelto mi problema de continuidad en el trabajo y en la calificación consiguiente y por tanto de participación en los resultados recurriendo a contratar una "chacha" a la que iba a poder pagar con una parte de lo que yo iba a seguir ganando con la ventaja de que la misma, para regular sus condiciones laborales y económicas, tendría que conformarse con unos estatutos consistentes en mi humor, en mi voluntad.

Verdaderamente hasta aquel momento las veces que apelaba a la igualdad de derechos por tal no entendía más que lo que pudiera afectar a mi situación con arreglo a mis consocios o no con respecto a las chicas de servicio y su "estatuto" jurídico y económico.

También he de añadir algo más, que más adelante en cuanto me he puesto a reflexionar sobre la dignidad del trabajo y las posibilidades de un efectivo régimen de solidaridad, se me ha ocurrido referente a otras no pocas mujeres bajo nuestra administración femenina prácticamente, cuales son las interinas, las niñeras u otras especies de protagonistas de servicios, a cuyo disfrute accedemos.

¿Quiénes antes que las propias mujeres debemos proceder a ennoblecer o dignificar tales situaciones o servicios, sin que sobre sus prestatarios pese una minivaloración social y económica" ¿Y cómo vamos a poder conseguirlo?.

En cuanto nos juntamos tres mujeres o más, todas estamos de acuerdo en que vivimos con bastante servidumbre en la vida, en cuanto vamos teniendo hijos. No hacen falta muchos, nos basta uno para que vivamos esclavas del mismo todo el día; además, el marido, que tampoco comprende el trabajo que dan los niños en casa y lo que es tener que llevar una casa, ¿cómo podemos liberarnos de tales servidumbres?.

Aquí me he vuelto a encontrar con otra incoherencia en nuestra vida. Todas con el mismo lamento. Todas con el mismo problema. Cada mujer esclava para todo y en todo, pero de un solo niño y el suyo, como si el de la vecina no pudiera ser objeto de mi atención, o como si estuviera reñido cuidar niños más o menos en grupo o desarrollar tales atenciones o atender tales servicios por otra vía de solidaridad, de organización. Va a ser bochornoso el que también tuvieran que ser los hombres los que dieran paso e impulso a la organización y promoción de los servicios comunitarios de diversa índole asistencial que pudieran liberarnos a las mujeres no poco de servidumbres mecánicas; ¿no debemos ser nosotras las que con la precedente experiencia de empresarias o cuando menos de la bondad de fórmulas de solidaridad y de organización para resolver otras cuestiones promovamos otro tipo de soluciones?.

¿Qué significaría en este momento que hay tanto que hacer en la promoción de servicios asistenciales de la más diversa índole, siguiéramos apelando a la continuidad en nuestros puestos de trabajo con la consiguiente repercusión desfavorable de ello en otras mujeres carentes de más opciones que las de ocupaciones que no las queremos para nosotras?.

¿No debemos dar paso a una visión más amplia y una escala de estimación más objetiva de la mujer y del trabajo de la mujer y afrontar resueltamente las reformas o transformaciones socio-económicas que fueran precisas?.

Pero en cuanto se desea objetivizar el respeto a la dignidad del trabajador o de la trabajadora es preciso polarizar la sensibilidad no solamente al régimen del trabajo, de las horas del trabajo, de las compensaciones del trabajo, sino también a eso que es su resultado final o acaso para muchos su primer objeto: su remuneración, su fruto, sus resultados económicos. Y llegados a fijar la atención en ello hay que volver a recordar lo que se ha dicho y se ha pensado sobre la dignidad del trabajo humano para no contradecirlo o prostituirlo utilizando tales recursos generados por el trabajo, sin más modulación que el capricho, sin más sentido que la voluntad personal, sin atención hacia los demás que comparten la convivencia, el trabajo o la existencia con uno.

¿En la administración efectiva de los recursos que estuvieren a nuestro alcance significa algo su aplicación y destino?. ¿Se puede fundir en una juerga lo que para ganarlo se ha tenido que apoyarlo en un régimen humano de actividad y relación?. ¿Quiénes para poder ganar más o menos apelamos a la dignidad y derechos humanos al utilizar o destinar tales recursos podemos actuar sin más modulación ni ponderación de lo que nos venga a dictar nuestra "real" gana?.

Se oye hablar mucho hoy en día del desbordamiento en gastos de puro capricho o de puro esparcimiento, sin que otras necesidades estuvieran cubiertas en un nivel discreto y como agentes no poco significativos de tales tendencias o animadoras más notables en la promoción de actividades muy accesorias se señala a las mujeres, más concretamente a las jóvenes cooperativistas. ¿Es verdad?.

El trabajo de la mujer casada

Transcribimos algunas observaciones de un comunicante referentes al trabajo de la mujer casada y su promoción apetecible.

Debe poder trabajar en jornada limitada, no más de media jornada, máxime caso de tener hijos que atender.

Al objeto de promover una demanda más o menos espontánea de sus servicios hay que poder ofrecerlos en condiciones que equilibren los pros y los contras que pudieran entrañar un régimen un tanto especial deseable para las mismas.

Hay que poder llevar a cabo una ordenada acción formativa permanente y variada de la mujer no menos para el trabajo que para el Hogar, cuyas tareas y responsabilidades difícilmente se prestan a una acertada aplicación por métodos de improvisación y sin preparación.

La mujer es agente insustituible de calor humano en el hogar y mal camino emprenderían los constructores del porvenir que no tuvieran en cuenta a una con la igualdad de derechos de la persona humana su respectiva complementariedad en cuanto se trata de hombre y mujer destinados a ser complemento al margen y por encima de todas las contingencias económicas. Armonía y bienestar requieren algo más que valores económicos.

El trabajo de la mujer en la promoción
comunitaria de Leniz. Febrero 1970

Observación preliminar

Se trata de establecer una Normativa práctica sobre opciones de trabajo de la mujer conducente a una situación en la que, quienes por origen y naturaleza están destinados fundamentalmente a ser complemento mutuo sin perjuicio de la igualdad de dignidad, de derechos y deberes, puedan serlo efectivamente con la consiguiente contribución óptima al bienestar humano y social.

Supuesta la promoción progresiva de opciones laborales de la mujer así como de su formación profesional y un aceptable desarrollo económico compartido por todos, interesa prever e impulsar un deslizamiento de la mujer de su posición de agente de valores económicos a protagonista insustituible e insuperable de valores humanos e insuperable de valores humanos en cuya promoción ha de poder hallar la perfección y plenitud de su vocación o destino originario y específico.

Exigencia del bienestar humano

El desarrollo económico sin más no es identificable con el bienestar humano y de hecho ya fue así para el hombre en el propio paraíso, en el que su propio Creador le otorgó la mujer sin duda para protagonizar en su vida otros valores comenzando a ser el primer elemento comunitario.

El matrimonio y la familia forzosamente están destinadas a resentirse de la ausencia de la mujer o de su servidumbre foránea: las opciones laborales discriminatorias de la mujer casada están reclamadas por su condición y vocación íntima así como por elementales requerimientos del bienestar humano. Es precisamente para situar a la mujer no coyunturalmente sino esencialmente en condiciones de realizarse a sí misma más ampliamente y de contribuir más eficientemente al bien de todos por lo que se justifican las cláusulas de esta Normativa práctica.

Las mujeres en la experiencia
cooperativa de Mondragón. 2 abril 1970

Observación preliminar

Las iniciativas cooperativas no han entrañado ninguna discriminación con referencia a la mujer y en el complejo cooperativo de ULARCO en senso femenino es considerable con notables diferencias de unas Comunidades a otras, en virtud de la naturaleza de las actividades: en algunas las mujeres constituyen la mayoría de la plantilla y en otras un porcentaje discreto.

Análogamente, las opciones educativas y culturales han sido prácticamente indiscriminadas pero de hecho, el interés de la mujer por la capacitación profesional y técnica, como fenómeno colectivo, se ha acusado con un retraso de un decenio con respecto de los hombres.

La experiencia y el desarrollo cooperativo en todo momento ha tenido presente su interés por la evolución o transformación social amplia de la comarca, y ha sido el compromiso derivado de ello lo que indujo a que las limitadas opciones de trabajo idóneas para las condiciones y capacitación de la mujer se aplicaran en forma tal que efectivamente, la mujer, al contraer el matrimonio, y con ello otras responsabilidades personales y comunitarias, rescindiera el contrato cooperativo que le otorgaba plena disponibilidad personal y de recursos económicos logrados en el momento de tener que promover su nueva vida y su hogar. Estas rescisiones han permitido para las jóvenes, opciones permanentes y amplias de trabajo, si bien han contribuido así mismo las mismas a que el SERVICIO DOMESTICO haya quedado en nuestra comarca totalmente eliminado por falta de hasta aspirantas, sin que por ello se haya resentido de hecho el desenvolvimiento de la comunidad, con el soporte de hogares y familias con efectivo bienestar.

Reacción comunitaria

La aludida rescisión de contrato viene seguida de un compromiso adoptado por las entidades cooperativas, para dar satisfacción a las opciones de trabajo que pudieran interesar a las mujeres sin mengua de sus responsabilidades personales y familiares -netamente comunitarias-: este compromiso ha previsto la reserva de un tanto por ciento de sus respectivos puestos de trabajo para ser desempeñados por las MUJERES en jornadas limitadas o mediante su imputación a la ORGANIZACION ESPECIFICA de las MUJERES para hacer viable y complementario en las mismas su condición y sus aspiraciones económicas y sociales.

Actitud de las mujeres

Las mujeres han instituido una entidad cooperativa -AUZO-LAGUN- cuyo objeto social es hacer efectiva una cooperación de jornada limitada y ceñida a actividades más idóneas para sus aptitudes y condiciones.

Esta entidad se ha impuesto la promoción de aquellos SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES más deseables tanto en escala de la comunidad como por comodidad o bienestar personal en el seno de nuestras comunidades humanas. Sus socias trabajan desde una a cuatro horas, y tratan de ENNOBLECER MEDIANTE SU TUTELA Y ACOGIDA SOLIDARIA todas las actividades en las que pudiera intervenir la MUJER. Proceden así mismo a promocionar todas las que fueren precisas para satisfacer las aspiraciones de sus socias.

La cooperativa AUZO-LAGUN

Es un expediente y un medio de promoción de BIENESTAR de una sociedad en amplia transformación social y económica para hacer más sensible la contribución de la MUJER a la misma.

Confrontación de opiniones. Julio 1970

En este breve comentario recogemos algunas opiniones surgidas en torno a la problemática de la promoción de la mujer tal como se ha visto esta cuestión desde diversas posiciones. Damos fé de la autenticidad de las opiniones, que todas ellas tienen de común que son de mujeres.

El primer problema que ha contribuido a la explosión de la inquietud generalizada por este tema ha sido la recesión del contrato de la socia cooperativista al contraer el matrimonio.

Quienes se encontraron en dicho trance eran una minoría más que discreta cuando se adoptó dicha norma, así como eran una inmensa mayoría las que estaban en espera de opciones de trabajo en las mismas o análogas condiciones. Si las primeras persistían en sus posiciones, las segundas veían mermadas sus opciones, al tiempo que aquéllas podrían especular con tener sustitutas con relativa facilidad y comodidad para las indispensables tareas domésticas, mientras las perspectivas de empleo de las segundas persistieran un tanto congeladas o al menos limitadas.

La apelación que en ese trance se hace por la promoción de la mujer, ¿es singular o comunitaria, es de pura promoción individual o social?, ¿es por unas pocas mujeres o es por las mujeres?.

Supuesto que dicha apelación obedeciera a una auténtica conciencia por la promoción de la mujer, la actitud ha tenido eco posterior. ¿Se ha materializado en un esfuerzo por el despertar de la mujer y la consiguiente movilización para una preparación profesional, una capacitación técnica precisa?. ¿Ha habido síntomas de socialización del fenómeno o antes al contrario ha representado la defensa, todo lo legítima que se quiera, pero al fin y al cabo la defensa de un "statu quo" de posiciones ventajosas ceñidas a un contingente mínimo?. ¿La reclamación "dejad que la mujer decida por sí misma su suerte", protagonizada por un estamento .o una minoría sin más amplias implicaciones, no cae en que otras interpreten por "dejad que las que pueden disfrutar sigan disfrutando, dejad hacer y pasar" sin necesidad de tener que contar con transformaciones sociales más hondas que pudieran repercutir más hondamente en la sensibilización y movilización de las mujeres?.

¿Cuántas mujeres actualmente en el censo laboral activo de hecho optarían por la continuidad y cuántas por el cambio, si el cambio fuera viable para las mismas?. ¿Qué es lo que más rígidamente condiciona la inmovilidad o falta de más amplias opciones de actividad y, sobre todo, de actividades más apetecibles a las mujeres?. ¿Qué contingente hay de mujeres que se encaminan a una preparación o capacitación que pudiera responder a unas opciones normales de empleo en nuestra misma comarca?.

No desconocemos eso que se denomina "la cosificación" de la mujer, pero también sabemos que los resortes de promoción o de liberación pueden y deben ser múltiples y la mujer que efectivamente aspira a combatir por su dignidad o la dignidad de la mujer debe actuar en múltiples frentes y, desde luego, deberá ofrecer alguna resistencia a que los valores puramente económicos no impidan su empeño, pues si su preocupación y su sensibilidad no apunta a algo más las servidumbres tenderán a consolidarse más que a ceder.

Es necesario proceder a la búsqueda de diversas providencias más allá de puro mantenimiento de situaciones dadas para que diéramos paso a una amplia acción de promoción de la mujer.

Promoción de la mujer paso a paso. Julio 1970

Me temo que va a acabar siendo peligroso que las mujeres prestemos mucha atención a la búsqueda de condiciones de promoción. Nuestra promoción no va a poder efectuarse sin modificar el "statu quo" de los que nos rodean. Va a ser preciso aceptar nuevos hábitos sociales por todos los que más directamente se relacionan con nosotras: los hombres y los niños: y ello para comenzar.

Contemplando el panorama y las posibilidades que hoy nos ofrece nuestra comarca, el Valle de Leniz, Mondragón para otras señas, donde se han producido profundas transformaciones socio-económicas estos años, no podemos menos de entrar en juego las mujeres más ampliamente en estos momentos. Y lo vamos a hacer con "sentido práctico" que no se nos podrá negar a la vista de algunos de nuestros planteamientos. Tampoco se ocultará a nadie que estamos adoptando medidas de participación más amplia en las diversas vertientes de la comunidad. Una de las entidades cuyo nombre ya suena entre nosotros y que nosotros quisiéramos que sus realizaciones se impusieran es "AUZO-LAGUN": algunos dicen que tiene algo de sindicato de mujeres, otros que parece que se encamina a ser una organización idónea para abrir y desarrollo de servicios concebidos para nuevas opciones de actividad económica, para aliviar la vida de la mujer casada: hay quienes la identifican con el mecanismo preciso para hacer viable la participación de la mujer en la actividad económica llevando a cabo la misma con la adopción de "media jornada" regular de aplicación universal en su ámbito en cuanto se trata de mantener la actividad ordinaria de la mujer casada. En resumen, hay muchas interpretaciones por ahora y se ha de esperar que más adelante las realizaciones concretas de dicha entidad nos ahorren elucubraciones, para lo que deberá esperarse, pero por nuestra parte no queremos detenernos sin FORMULAR ALGUNOS OBJETIVOS.

Mimos

Y vamos con los mimos, cuyo mantenimiento nos cuesta ya demasiado a quienes aspiramos por la efectiva liberación o alivio de la mujer, sobre todo de la mujer que se carga con las responsabilidades del hogar.

Supuesto que el actual proceso de concienciación de las mujeres lleve consigo la promoción de SERVICIOS VARIOS para mejor atención y asistencia de los niños, de los enfermos, etc., de cuyo mundo no podemos desligarnos so pena de desnaturalizarnos en cuanto se trata de seres entrañables nuestros, la "primera media jornada de servidumbre" que ha de poder beneficiar por hoy a mayor número de mujeres es la que pudiera tener aplicación en nuestras tareas domésticas. Hemos señalado que se trata de llevar a cabo la implantación regular de media jornada laboral de la mujer que ejerce una actividad fuera del hogar a cuyo objeto una de las providencias adoptadas es nuestra entidad "AUZO-LAGUN", que en esto no hace más que hacerse también cargo de lo que en otras latitudes parece ser una aspiración y reivindicación social.

Analizando las condiciones de nuestro contexto socioeconómico hemos llegado a la conclusión de que la efectiva reducción de la jornada doméstica de la mujer es viable sin esperar más tiempo y sin sacrificar nada más que unos MIMOS que prodigamos sin que nos conste que ello fuera ventajoso para nadie que tuviera sensibilidad humana y sentido práctico en la vida o no fuere un refinado egoísta.

¿Quién puede resistirse a carecer de unos mimos cuyo precio es nada menos que una liberación o un alivio notable de nuestras mujeres que anhelan por su promoción polivalente y para lo que entre otras cosas necesitan TIEMPO DISPONIBLE más amplio?.

Niños

Los seres a los que cuesta poder escatimar mimos son los niños, singularmente los hijos para las madres. No obstante, es preciso saber dosificarlos como cualquier otra cosa si queremos también dejar a salvo su promoción y su desarrollo humano y social.

Estamos en una comarca en la que están en perspectiva iniciativas para una atención esmerada para los párvulos y niños, existen magníficos centros escolares, en no pocos de los cuales se han establecido comedores escolares y en otros son susceptibles de establecer, cubriendo las necesidades de una población que prácticamente va alcanzando escolarización normal hasta los diez y seis o diez y siete años o hasta su incorporación efectiva a tareas económicas en empresas y centros correspondientes. Es decir, el que los niños y los jóvenes no tuvieran necesidad de regresar al hogar para comer está al alcance sin demoras ni gastos especiales: es decir, al atender dichos comedores con un poco de sentido práctico el hecho de que los niños comieran en las escuelas no es ni debe ser una nueva carga económica.

Bajo otro aspecto social y educativo es difícil que pudiéramos ver factores negativos de tipo social o educativo en el hecho de que los "niños" y los jóvenes aprendieran tanto a confraternizar más unos con otros como también a comer para nutrirse superando los "mimitos". ¿No es cierto acaso que el propio Dios en cuanto quiso buscar y adoptar un medio material de confraternización humana y divina escogió la cena en común? ¿Es que no vamos a poder aprender que las apologías de la Eucaristía tuvieran una vertiente de aplicación más allá del rito sagrado?.

Hemos de poder buscar signos de identificación o de solidaridad humana más allá de los trapos, sin despreciar éstos, pero sin hacer tampoco de los mismos la bandera de combate de

promoción social. Enseñemos a relacionarse, a convivir, a comer para nutrirse y vivir unos para otros, padres por los hijos pero también los hijos por los padres. Detengamos las mamas nuestras exhuberancias afectivas donde las mismas frenan la formación sólida de nuestros hijos.

Hombres

Al llegar a este punto hemos de transformar en valor nuestra clásica debilidad femenina por esta vez. No echamos en olvido que los hombres pueden ser "eternos niños" y por ello incomprendidos en algunas de las vertientes de su sensibilidad. Lo sabemos, pero es también correcto que reclamemos su comprensión y su colaboración en algo que también ellos sienten y desean, una mayor formación de las mujeres, una mayor comodidad de sus esposas, una atmósfera de mayor holgura y alegría en el hogar y para ello la presencia de mujeres con mejor humor, con más tiempo para sí y mayor margen para las complejas y múltiples atenciones que solo sabe intuir y proporcionar el amor de la esposa o el corazón pródigo de la mujer.

Sin desconocer el papel que desempeñan los refinamientos destinados al estómago en nadie y singularmente en las personas maduras y equilibradas, como son de ordinario nuestros hombres, cabe esperar que se les hiciera soportable la falta de algunos refinamientos con el tope máximo de cinco días, que tal es ya a estos efectos nuestra semana laboral, el desquite de los dos días restantes podría tener aires festivos más acertados.

La mayoría de nuestros centros de trabajo disponen de cocinas y comedores bien atendidos y son muchos los que comen en los mismos mientras que también hay otros que optan por hacerlo en sus respectivos hogares. Claro que las condiciones en las que se realiza la comida en el hogar dista mucho de ser un encuentro familiar, una circunstancia que favorece la relación y la convivencia debido a diversos factores desde el tiempo realmente disponible para ello, la coincidencia, el periódico, etc.

Analizado el problema de la comida familiar con lo que la misma comporta de esfuerzos y gastos evitables, desplazamientos atropellados, trabajos contra reloj de la mujer, tiempo perdido por unos y empleado por otros para este menester, se puede afirmar que tiene una equivalencia económica de más de media jornada utilizada óptimamente. Es decir que aquí nos encontramos con una necesidad, que mejor podríamos llamar con un capricho difícil de justificar bajo ningún aspecto por quienes tratan de construir un orden más humano y más apetecible para todos los miembros de la comunicación cuando su costo entraña una servidumbre tan penosa de unos. El precio de estas atenciones es demasiado elevado en costos humanos.

¿Sería mucho pedir a los hombres que en todo caso se reserven la necesidad de refinamiento o atenciones disfrutadas hasta el presente con la interrupción de la jornada y desplazamiento más o menos molestos para el término de la jornada laboral o para la cena familiar?. Esto significaría que los comedores de los Centros de trabajo no fueran para unos sino para todos y ello redundaría sin duda en la mejora de su nivel de servicios al amparo de la presión de los más exigentes, que también habían de sumarse a los resignados de hoy.

Todos a una

No se necesitan transformaciones sociales y estructurales profundas para apoyar el anhelo de las mujeres deseosas de tener más holgura en su respectivo hogar y supuesta la holgura tampoco haría falta en muchos casos mayor empuje para que las mujeres dieran nuevos pasos en su propia promoción.

A los centros educativos había que exigirles algo más que la prestación material de los servicios de comedores: sobre todo deberían de saber acentuar más una educación social y

comunitaria en los educandos, máxime cuando para ello hay tantos motivos y resortes en todo ese complejo de condiciones y circunstancias que concurren en el vestir y en el comer tras cuyos hábitos corrientes se parapetan perfectamente no pocos defectos humanos y sociales y se camufla la insensibilidad social, la falta de disciplina o la explosión de los caprichos. Educar significa a estos efectos enseñarles algo más que manejar tenedores y cuchillos con pulcritud.

Puede esperarse que nuestros centros de trabajo sean capaces de valorar la concurrencia de sus colaboradores en los comedores viendo tras dicha circunstancia material otras opciones de convivencia y relación sin dejar de esforzarse por la mejora permanente de los servicios en su aspecto material de nutrición y calidad con la variedad y diversidad convenientes. No sería ningún despropósito el que la comida como acto social y necesidad hicieran objeto de más esmerada atención.

Por último podemos y debemos apelar a las propias mujeres ya organizadas entre nosotros para la promoción de servicios en escalas de si odéas para un despliegue progresivo, que en lo referente a este problema concreto hay que poder concebir que procediendo a su óptimo desarrollo hacen algo más que servir a los "tripones"; ven las mujeres todas las múltiples vertientes de este servicio puesto que conocen como nadie al hombre, su corazón y su estómago; lo que cabe esperar de los mismos prodigados con ambas manos y en ambas direcciones.

Adelante sin pérdida de tiempo

"El paso a paso" de encabezamiento no está reñido con lo que ahora añadimos: adelante poniendo en juego nuestros propios resortes y recursos las mujeres: supuesta la movilización de nuestras energías tenemos derecho a esperar y obtener la cooperación de otros: sin pérdida de tiempo puesto que por hablar mucho no se hará más mientras no nos resolviéramos a obrar más: la participación de la mujer hay que situarla no al nivel de los resultados sino en el seno de la gestión. Así sabremos corresponder a eso que entre nosotras es un reclamo hasta el momento más teórico que otra cosa: que nos dejen hacer nuestra promoción, que debe ser algo más que ver; debe ser una forma de hacer.

Todos a una. Mayo 1970

Hoy tenemos referencias para quienes quisieran conocer qué puede ocurrir en la empresa cooperativa cuando la misma tuviera que soportar dificultades de diversa índole previsibles en una comunidad que no es precisamente de invernadero.

Uno de los más notables riesgos de toda comunidad humana es que se disocian la base y la cabeza, los directivos y el cuerpo social: tal fenómeno puede ocurrir por diversos motivos desde incuria social de los unos hasta la presunción de los otros; no suele ser ello nunca por generación espontánea, suele constituir un proceso de incomunicación, de desvitalización de los órganos sociales, algo cuya responsabilidad de ordinario suele estar más diluida de lo que pudiera sospecharse. La crisis se presenta tarde o temprano y, de ordinario, sus consecuencias no se suelen poder ceñir exclusivamente a aquellos de la comunidad que se suele poder señalar como más culpables o responsables; las padecen todos. Tal vez que a cierto cooperativismo joven le falte esta experiencia por lo que los pecados de omisión o determinadas formas de insolidaridad práctica constituyen en la apreciación de los miembros defectos fáciles de disculpar.

Una lección

Si la idoneidad y las ventajas de la fórmula cooperativa de institución y de gestión de la empresa cooperativa se redujera a la pura coyuntura de tener buen equipo directivo más que a la capacidad y necesidad de poder proveerse de buenos directivos a tenor de las circunstancias, tendríamos que confesar que ello no le acredita suficientemente para confrontarse con la fórmula capitalista en concepto de sociedad de personas con implicación integral y por ello en condiciones tanto de seleccionar los mejores como de apoyarlos con una colaboración sin reservas y por ello maximalista.

En la empresa cooperativa han de converger ambas posiciones, de un lado unos directivos acreditados ante la comunidad y una comunidad cuyos miembros en su totalidad estiman como su deber imperioso corresponder a aquellos. A poco que una comunidad haya asimilado estas leyes de juego de la Empresa Cooperativa debe esperarse que llegada una situación de crisis por cualquier motivo, la comunidad movilice sus reservas y por ello sea capaz de renovarse y de recuperarse.

Queremos pensar que son estos los síntomas que se acusan en las comunidades cooperativas en las que se hubiera llegado a la posición de crisis y sin presunciones de ser profeta nos atrevemos a afirmar que tales comunidades han de volver a disfrutar del equilibrio y de la armonía que se hubieran desvanecido por momentos.

De todas formas este tipo de circunstancias son las que han de servir para evidenciar otras reservas de solidaridad intercooperativa o intercomunitaria adoptados por la generalidad de las cooperativas de esta nuestra región. Induce a pensar en ello el espíritu y la actitud clásica ya de nuestra instituciones y de nuestros órganos de relación y de gestión intercomunitaria.

Todos a una

Una situación de crisis si alguna requiere una reacción inteligente. Actitud inteligente significa conciencia clara del pasado, presente y del futuro en cuyas áreas podemos situar todas las causas y personas que hubieran tenido que ver con la crisis. Entre el pasado donde pudieran quedar apilados los recuerdos gratos o ingratos y el futuro en el que quisiéramos emplear las ilusiones o las esperanzas y en todo caso con el que debemos contar está el presente, en el que sin distraerse demasiado con lo que no fuere los respectivos deberes y responsabilidades, está hecho la clave de todo en cuanto la unión hace la fuerza y tanto la contrición de unos como la atrición de otros pueden transformarse en conjunción de esfuerzos como el recurso más idóneo para superar los obstáculos comunes y recuperar en provecho de todos nuevas posiciones. Simples anatemas y deshaucios constituyen expediente menos propicio que una mayor vivencia de valores humanos y sociales y consiguiente fortalecimiento de interés común: menos exclusión y más integración, más fidelidad a los propios deberes, más exigencia de cada uno para sí y más dedicación a los demás.

Problemas domésticos

En un sector apreciable de otras entidades cooperativas se ha puesto sobre el tapete de máxima actualidad otra cuestión que probablemente tendrá sus ecos en estas páginas. Esta vez cierta sensibilidad femenina se ha puesto al vivo con la enunciación de una especie de tesis

cooperativa de esta coyuntura en una comarca que se singulariza por un desarrollo económico y cooperativo sobre otras zonas.

La conciencia y la sensibilidad social de quienes tienen en su haber el haberse acreditado por una fidelidad a ultranza con requerimientos de promoción y transformación social no coincide con la apreciaciones de algunos contingentes también implicados de hecho en tales procesos, si bien hasta el presente y de momento más en calidad de agentes de valores económicos más que de protagonistas de más amplios valores sociales y humanos.

Una primera observación que impone la simple toma de datos es de la fuerza misteriosa que entraña como fenómeno social la inercia y la facilidad con la que se llega a situaciones de "inmovilismo social" o si se quiere de las múltiples presiones que determinan un "conservadurismo" económico, que hasta denunciarlo resulta difícil en cuanto reviste determinadas características de personas y de apelaciones. Tal caso está ocurriendo en cuanto se ha formulado con visión amplia y escala comunitaria la apelación a la cooperación de la mujer estimada más apetecible en función de sus resortes y recursos humanos y sociales que económicos para la edificación de un nuevo tipo de comunidad humana en la que en primer término la promoción misma de la mujer tuviera las máximas opciones y campos de aplicación precisamente sin minivalorar ninguna aptitud suya.

Evolución

Como centro de observación tenemos una zona en la que la contribución y la participación de la mujer como agente económico a juzgar por el porcentaje de población femenina activa es parangonable con las de posiciones más brillantes. Tal vez analizado el caso "cualitativamente" no carezca de aspectos negativos, sobre todo los derivados de la propia capacitación profesional y técnica de tal censo para actividades industriales y económicas. Bajo este aspecto no debemos ocultar el hecho de cierta lentitud en la incorporación de la mujer a la corriente de promoción cultural, y técnica retenida o por inercia de ciertas posiciones sociales, ya que no lo es tanto por falta de oportunidades en este caso. Esta zona tiene en su haber el haber sido pionera en cuanto al desarrollo indiscriminado de tales oportunidades como de otras medidas de coeducación.

Hoy esta zona acusa signos evidentes de económicamente desarrollada y tal vez de hasta sociedad "opulenta" si nos atenemos a manifestaciones corrientes y no todas ellas de tan estimables de holgura económica. Y contrastan con tales manifestaciones la penuria o la ausencia de otros servicios, cuyo desarrollo de por sí había de poder traducirse en nuevas perspectivas de opciones de promoción de la propia mujer" "Huele más a chatarra y baratija y folklore barato" nuestra comunidad en alguna de sus vertientes externas de poder económico que a comunidad de indudables aires de armonía, de cobertura de necesidades comunes de sus diversos sectores de población, desde la infancia hasta la ancianidad; desde luego estos dos polos de estimables contingentes de población tienen poco que pudiera satisfacerlos en nuestro contexto urbanístico y socioeconómico. Nuestra economía en cuanto tal debe significar y es intercambio e interdependencia se encuentra con algo que no funciona bien.

Una apelación

Así como un día se apeló a la mujer para que recogiera la apelación para su movilización cara a la aplicación amplia de opciones de promoción cultural y profesional, discretamente aceptada, actualmente se reproduce el eco de un profundo anhelo comunitario para que la misma proceda a una promoción integral y como tal personal y comunitaria con la participación y apoyo de todas las fuerzas vivas de la comarca.

Es una convocatoria hecha por mujeres y para mujeres, avaladas por las fuerzas económicas y sociales para que el nuevo proceso de promoción nos conduzca a una comunidad con más armonía, más alma humana y por ello más corazón y cerebro a la vez con proyección y expresiones netas en todas las manifestaciones de nuestra vitalidad.

Damos paso a este tema que nos ocupará.

La mujer y un desarrollo integral y armónico. Mayo 1971

- La posición de la mujer es, en toda sociedad, la medida exacta de su nivel de desarrollo.
- En esta era en que lo económico constituye un sustrato fundamental de nuestras preocupaciones, vamos a iniciar estas líneas con unas cifras, harto significativas, que sirvan a modo de preámbulo para exponer algunas ideas acerca de ciertos matices de la integración de la mujer en el quehacer económico-social.

Citaremos en primer lugar el típico ejemplo de un técnico británico en economía política, que fué profesor durante muchos años en Cambridge:

"Si un cierto número de señores solteros, que emplean servicio doméstico de forma habitual, es decir cambiando servicios por dinero, se decidieran casarse con dichas servidoras, originaría una disminución de la renta nacional. Es decir, que la mujer al convertirse en ama de casa, y sin tener en cuenta otros servicios suplementarios que podrían generarse al casarse, continuará ejecutando, evidentemente, los mismos trabajos que efectuaba anteriormente. En otras palabras, los servicios continúan pero su valor monetario desaparece".

Continuando, señalamos que ya en el año 1929 en los Estados Unidos de América el profesor Kuznets publicó un estudio en el que establecía una apreciación del valor atribuido a las tareas domésticas, arrojando una cifra de 23 mil millones de dólares, es decir, un poco más de la cuarta parte de la renta nacional del citado país para aquel año.

Recientemente, un economista británico, Colín Clark, ha estimado que el valor de los servicios domésticos no remunerados en las sociedades industrializadas, representa el 44% del producto nacional. Si estas cifras estimativas son válidas, el valor de estos servicios en Gran Bretaña en el año 1968 en el que el producto nacional bruto alcanzó los 67,4 mil millones de dólares, habría que establecerlo en unos 27 mil millones de dólares.

La meditación que induce la lectura de estas consideraciones aboca a la conclusión de que a pesar de que en el transcurso del tiempo el papel que juega la mujer en la sociedad no ha cesado de evolucionar y de modificarse, no se la haya considerado de forma más o menos neutra, sino con el típico movimiento pendular que ha ido del desdén a la veneración.

Las personas que configuramos la sociedad, e independientemente de los ya manidos atributos de edad, sexo, raza, religión, etc., debemos preocuparnos en resolver los problemas que vayan presentándose.

Nada nos parece tan absurdo como el condenar a la mujer a la esclavitud del hogar como promover su huida del mismo. Es hora de que cesemos en estos bamboleos mentales

y aceptemos que las facetas o circunstancias de la vida (el hogar, la familia, la empresa, la educación, la enseñanza, etc.), son patrimonio y responsabilidad de las personas y no especialidades de los que utilizan turbante o de las "silenciosas servidoras" a que al comienzo pretendíamos aludir.

Mujer-trabajo. Mayo 197.1

De un tiempo a esta parte, muchos de nuestros escritos, conversaciones, etc., se han centrado en un tema: el trabajo de la mujer. Las opiniones han sido variadas. Frente a los que se oponían abiertamente a esta posibilidad, por considerar que la mujer tiene suficientes y a veces excesivas obligaciones en el hogar, se encuentran los que opinaban que la mujer cuenta con muchas horas desocupadas, argumentando esto con los largos paseos y estancias callejeras de éstas con los niños. Habla también un grupo que cuando surgía el tema decía: "a mí no me parece mal que la mujer trabaje, pero la mía no". Otros, dejando de lado estas consideraciones, eliminaban toda posibilidad de trabajo para la mujer alegando que la sociedad no cuenta con suficientes puestos para todos. Algunas cooperativistas abogaban por el trabajo de la mujer casada en las mismas condiciones que de soltera, no admitiendo diferencias frente al trabajo entre hombre y mujer casados y rebatiendo algunas objeciones con la desafortunada comparación de embarazos con mili; a otras, la simple insinuación del tema les enervaba, no querían oír hablar sobre trabajar y enfocaban el matrimonio como una liberación.

Frente a estas opiniones, un sector se mantiene al margen de la controversia. Paradójicamente, se trata del más afectado, la mujer casada. Pero, poco a poco, silenciosamente, comenzamos a tener conocimiento de la existencia de un grupo de mujeres con deseos de manifestarse, pero con hechos. No parece haberles resultado fácil, y lentamente, como lo exige la profunda transformación social que tienen como objetivo, van caminando paso a paso, conscientes, seguras. Una de sus últimas manifestaciones es la reciente afluencia de mujeres casadas a nuestras cooperativas. Animadas de un gran deseo de colaboración, quieren participar en la vida económica, no como sujetos de consumo, sino con la aportación de su fuerza de trabajo.

Deseo aprovechar esta tribuna para plasmar unas reflexiones y establecer así un diálogo abierto. Quizás alguna observación es equivocada, pues de observaciones se trata, y no es fácil ser objetivo y veraz cuando no se conocen todos los matices.

Al primer grupo respondería: Es verdad que las mujeres tienen ocupaciones y que son capaces de emplear las veinticuatro horas del día en "algo", pero yo me pregunto, ¿ese "algo" está justificado o no?. Pienso que un hogar es una comunidad, y al igual que todas necesita de una dedicación, exige de alguien que coordine, piense y se preocupe de su buena marcha. Esto debe hacerse sin agobios, con calma, y requiere tiempo y esfuerzo, pero esfuerzo fundamentalmente mental. La vida de familia está formada por mil detalles que ofrecen un conjunto armonioso. Opino que el ocuparse de ellos puede ser labor fundamentalmente femenina; el tiempo que la mujer viene ocupándose del hogar es largo y no parece oportuno que de un plumazo pretendamos

romper todas estas tradiciones. De todos modos no tengo ningún inconveniente en aceptar que las riendas de esta empresa, hoy por hoy, están en manos de la mujer, pero francamente no encuentro justificación para esos ratos empleados en facilitar las zapatillas, la ropa, etc., al esposo, ocuparse del tiempo que han estudiado los niños, etc.. ¡Cuánto tiempo perdido en traer seis pares de zapatos y otras cosas, para probarse y devolverlos todos por no ser del agrado del interesado!. Considero que la vida de familia es algo más; que una convivencia armoniosa requiere colaboración, ayuda, reconocimiento. No basta la presencia del esposo leyendo el periódico en el tiempo en que la esposa prepara la cena. Ocupaciones tales como poner la mesa, fregar, lavar y acostar a los niños, etc., pueden ser transformadas en ratos de expansión si son hechas entre esposos.

Las señoras que responden al segundo grupo no son precisamente personas desocupadas; los niños necesitan oxígeno y ratos de expansión y aire libre y las madres lo resuelven "sacándolos de paseo". Sinceramente, pienso que esta situación es consecuencia de la falta de medios y del escaso valor que damos al tiempo de la mujer. No es tiempo totalmente perdido, la madre hace lo que tiene que hacer: cuidar de su hijo. A esto se puede objetar que una mujer es capaz de cuidar más niños que el suyo, lo que ocurre es, "sencillamente, que su capacidad no está aprovechada al máximo, es un tiempo mal empleado, es otra ocupación supérflua.

A los que no siendo contrarios al trabajo de la mujer en general no son capaces de admitir el trabajo de la suya, les diría que es hora de reconocer la mayoría de edad de la mujer y dejar que ella misma decida sobre sí; pienso que la mitad de las personas adultas no tienen por qué regir los destinos de la otra mitad.

A las jóvenes cooperativistas diría, absolutamente y sin ningún riesgo a equivocarme, que hoy una mujer, fundamentalmente cuando tiene hijos, no está en las mismas condiciones que el hombre para responder a un puesto de trabajo. Que la mujer está pendiente de mil eventualidades, consecuencia de ese millar de detalles a los que debe responder, si queremos vivir como personas, no como máquinas, con las apetencias, gustos, etc., que tienen las personas, debe haber un adulto directamente interesado, que se ocupe de la buena marcha de esa empresa, el hogar. Por otra parte, no puede haber nada tan equivocado como hacer del matrimonio, por lo menos parcialmente, una liberación del trabajo. El simple hecho de casarse no libera a la mujer de la obligación de trabajar y pasar a ser simplemente "su profesión: esposa".

Cuando pienso en estas cosas, en la concepción que tenemos de la familia, en el papel que ocupa actualmente la mujer en el hogar, me pregunto, ¿a costa de qué trabajan esas mujeres de Mondragón?; ¿son víctimas de sí mismas, de las necesidades económicas que se han creado?; ¿es verdad que todas esas horas, ahora empleadas en una empresa, antes eran ociosas?. Cuando pienso en la sociedad que sería necesario crear, aquella en que la mujer dispusiera de un puesto de trabajo que pudiera cubrir en el tiempo en que le permita su dedicación al hogar, me asombra que en una sociedad tecnológicamente tan avanzada como la nuestra estemos en un estado tan primitivo en cuanto a socialización de quehaceres domésticos. No creo oír bien cuando alguien se deshace en alabanzas al cocido hecho en un puchero a hervor lento durante cuatro horas. Pienso que nos falta mucho para saber vivir bien, que nuestra escala de valores está alterada y que los hombres deciden muy fácilmente sobre los destinos de sus mujeres. Creo que el facilitar puestos que puedan ser cubiertos por mujeres, con un esfuerzo semejante a los que son cubiertos por los hombres, es objeto social, es preocupación que atañe a todos. No parece muy correcto negar por definición lo que todos tenemos derecho y obligación de hacer: trabajar, y hacerlo al máximo rendimiento. Y todo esto ¿por qué?. porque el trabajo dignifica al hombre y un trabajo retribuido es sustancialmente distinto al de "hacer ganchillo, etc."; por lo que supone de participación en un mundo más amplio, por la independencia económica que proporciona, por el valor tan distinto que se le viene a dar a esa serie de minucias domésticas que cotidianamente se

transforman en inmensos problemas, en fin, por una serie de detalles que vienen a completar el mundo de la mujer y que no tienen mayor trascendencia que su familia, con toda la importancia que concedo a ésta.

Pienso también en la mujer con un puesto de trabajo, con una familia que atender, y sin hacer uso de las facilidades que se le puedan ir ofreciendo desde el exterior. Opino que el trabajo de la mujer en una empresa debe ir acompañado de un incremento o comienzo de uso de un tipo de servicios que tiendan a socializar esos quehaceres domésticos, que ese incremento de renta familiar no debe ser destinado a la adquisición de bienes innecesarios, de lujos inútiles.

Desearía fervientemente nos interesásemos por sumar esa escala de valores tanto social como económica que la tenemos todos trastocada y espero que este pensamiento escrito sirva de reflexión y comienzo de un fértil y abierto cambio de impresiones.

Las mujeres y promoción comunitaria. Noviembre 1972

1. Quienes especularen y desearan la promoción y el desarrollo de una vida comunitaria libre y progresiva precisan recurrir a experiencias pioneras en tanto no se haya llegado al alumbramiento y consolidación de una nueva visión y toma de conciencia sobre los múltiples problemas y mecanismos de desarrollo en escala personal y colectiva. De ahí el interés de experiencias que permitan que nos familiaricemos con nuevas fórmulas aplicables en la resolución de viejos y nuevos problemas de relación, convivencia y actividad humana.
2. La ponderación y valoración final del alcance e influencia de la presencia de la mujer en nuestra sociedad no debe realizarse a base de su aportación como unidad y factor económico indiscriminadamente con el hombre, sino más bien en aras de su peso y repercusión específica de mujer y madre, de sujeto singular con misión y destino singularísimo e incompatibles de la misma en la sociedad. No cabe acreditarse que se reconoce toda la dignidad de la mujer en tanto se sepa estimarla y calificarla como algo más que unidad económica o sin llegar a valorar objetivamente a la misma como manantial y fuente de vida en su contenido y dimensión más humanizante y polivalente de sensibilidad y afectividad destinadas a otorgar a la vida y convivencia humana un lubricante y estimulante irremplazable.
3. La entidad Auzo-Lagun, promovida y constituida por las mujeres en Mondragón, tiene por objeto social la óptima compatibilización y conjunción de las posibilidades de la mujer sin forzosa renuncia al puesto y misiones que no le interesa renunciar ni atenuar en la relación y convivencia social, en el hogar y en la sociedad, entendida en el sentido más amplio tratando de alcanzar la plena efectividad de sus facultades y posibilidades. La mujer, personal y colectivamente, es acreedora no solamente a tener un puesto más honroso sino hasta privilegiado; si bien dando consistencia a tales preferencias en aras de su primordial y básica misión y destino del hogar en la medida que le apeteciere y en condiciones de que a su discreción pudiera tener interés con complementarlo con otras presencias y compromisos.
4. Naturalmente, quienes primero han de acusar esta toma de conciencia por encima de otras perspectivas que la organización y la experiencia pudiera alumbrar deben ser las propias mujeres. Por ello deben saber ponderar y valorar ellas mismas en su organización y proyección como en su gestión la prioridad y prevalencia de su dignidad y correspondiente herencia: es decir, que no son plato de lentejas lo que pudiera en ningún

momento cuestionarles otras alternativas y posibilidades que deben tratar de consolidar y desarrollar a través de su organización.

5. Tal organización es preciso que alcance rango de auténtica y sólida empresa entendiendo por tal de expediente y mecanismo para que se optimicen en su seno y a través de la misma los valores humanos no menos que los económicos y por ello conduzca a sus participantes y protagonistas a tener una nueva resonancia y poder efectivo a los procesos de transformación socio-económica como en las correspondientes normas concretas y prácticas de aplicación.
6. El signo de vitalidad más notable que puede ofrecer nuestro pueblo en su empeño de llegar a ser comunidad vigorosa, fecunda o creadora, es el que puede ofrecernos los procesos de renovación desencadenados en todo el área de su problemática social y económica con la participación colegida o institucionalizada de las mujeres y Auzo-Lagun es, de momento el cauce e instrumento para ello.
7. Lo que no cabe olvidar es que si, por un lado, Auzo-Lagun es expresión de nueva pujanza y vitalidad, por otra parte debe tratar de ser exponente de madurez de nuestro colectivo además del de sus mujeres en concreto.

Se ha afirmado, y no cabe dudar de su verdad, que el signo de la madurez es la participación e integración en el quehacer colectivo. Es por ello que las precedentes realizaciones comunitarias de nuestro pueblo y comarca han de acoger con la máxima atención y benevolencia en su concierto y planes a quienes desean poder actuar sin mengua de precedentes posiciones y misiones comprometidas en su condición de mujeres, en el hogar y el trabajo, a los efectos de conjugar óptimamente las aspiraciones humanas y económicas.

8. Para un desarrollo acertado de la nueva experiencia se precisa no solamente la atención y comprensión de todas las fuerzas que actúan en el seno de nuestro pueblo o comarca, sino sobre todo un nuevo posicionamiento de las mismas en búsqueda de soluciones sin precedentes utilizables y por ello que precisan de reflexión y estudio y revisión sistemática por un período suficiente para contrastarlos. Como también en otras cosas la tradición y precedentes costumbres y hábitos son base demasiado estrecha hacia el futuro, en este nuevo planteamiento y proyección de las opciones de actividad de las mujeres.

Los hombres y las mujeres, todos, los empresarios y los cooperadores entre todos, hemos de tratar de dar con aceptación y satisfacción común los nuevos pasos.

¿Seguiremos igual?. Septiembre 1973

Hemos cumplido tres años de la fecha en que comenzaron los primeros intentos, un poco generalizados, de las mujeres casadas para trabajar fuera del hogar. El tiempo no ha transcurrido en vano; para muchos de nosotros la forma de vida ha cambiado y el modo en que han ido desarrollándose los hechos nos exige dirigir una mirada hacia el pasado. Los tres años son suficientes para que las consecuencias del cambio se dejen sentir, surjan las primeras dificultades y se planteen nuevos problemas.

Bajo nuestro punto de vista, la mujer comenzó a trabajar fuera del hogar afrontando únicamente ella los problemas que la decisión podía originar, y en este momento, pensamos, que ha sido ella, personalmente, la que ha solucionado los imprevistos, cuando se han producido.

El trabajo modifica a la mujer sustancialmente su forma de vida, pero tiene vínculos que le condicionan, tiene un hogar y, al igual que el resto de los componentes, vive en función de los demás. Pero, ¿cómo se entiende que algo que afecte tan sensiblemente a un componente clave, como es la esposa, la madre, mantenga impasibles al resto?. Nuestros hogares no han cambiado, los esposos e hijos siguen conservando las mismas costumbres, las obligaciones de la mujer en el hogar siguen siendo las mismas. La mujer ha visto incrementadas las suyas con la adquirida en el exterior. No sabemos de ninguna nueva responsabilidad surgida para los hombres.

Con estos antecedentes, ¿cómo va a ser posible para la mujer dedicarse a problemas de interés general, barrio, pueblo, provincia, país, si no encuentra ayuda para salir siquiera a trabajar, siendo esto motivo de mayor bienestar para toda la familia?. Aunque muchos hombres no se sonrojan al afirmar que su mujer no necesita trabajar y que si lo hace es porque quiere, con mucha satisfacción aceptan su ayuda y, disfrutando la parte que les corresponde. Si consideramos deseable el trabajo en sí, sino por lo que el pertenecer a una comunidad significa, y por lo que el conocimiento y colaboración en la solución de problemas distintos a los típicamente hogareños puede suponer, mucho me temo que, continuando en las condiciones actuales, el trabajo no sea fuente de liberación, sino motivo de insatisfacción y discordia.

Nuestro pueblo se distingue por trabajador. En numerosas ocasiones hemos oído decir que, para un extraño, resalta esta característica. Nuestros hombres son generosos, desprendidos, no escatiman esfuerzo en el exterior cuando consideran que deben ofrecerlo, pero no olvidemos que es a costa de desentenderse de muchas obligaciones familiares.

Si la persona se realiza y recibe en la medida en que da, las mujeres al no tener más posibilidades que las de dar en el hogar reciben de él únicamente, y como es normal, quedan incompletas. Pero no se las puede tratar de egoístas, ¿acaso pueden ser generosas?. Creemos

que un matrimonio coordinado puede dar, ayudar, colaborar, mejor y más completamente, de cara al exterior, que cuando esta función es hecha por uno de los componentes únicamente. Individualmente no somos completos, no lo olvidemos; somos complementos, y al igual que una comunidad se resiente de la sola presencia de la mujer, también nuestro pueblo se resiente de la presencia única del hombre.

Todavía hoy consideramos inamovibles la obligación del hombre y de la mujer, y nada es tan absurdo. Aunque no es procedente salir con pancartas a exigir los privilegios que las mujeres checas tienen en relación con su trabajo en las empresas, creo que lo escrito en el T.U. correspondiente al mes de abril "En caso de enfermedad de un hijo, pueden quedar en casa la madre o el padre, dependiendo del trabajo de aquélla, teniendo derecho a retribución de unos 4 ó 5 días", sea para provocar sonrisas.

Opciones de promoción cooperativa. Noviembre 1974

En el sector terciario, concretamente en el campo educativo, asistencial y de ocio o esparcimiento, tenemos no poco que hacer para corresponder a imperativos de nuevas condiciones de vida, de relación y convivencia, consistentes en valores cualitativos no descarnados de idóneos equipamientos materiales.

Por poca capacidad de percepción y de análisis que se tuviera de la problemática con la que se ha de tropezar en la medida que se evoluciona y se progresa detectaremos problemas que demandan soluciones e intuiremos qué soluciones coherentes con la sensibilidad y apetencias solidarias, sin renuncia a condicionamientos que pudieran rigidizarnos el proceso, pueden hallarse mediante el recurso y los métodos de cooperación aplicados en las interrelaciones de comunidades y sujetos adscritos a las mismas.

Estamos viendo que la asistencia doméstica necesaria o complementaria por la vía del mantenimiento del servicio doméstico cada vez resulta más difícil, por no decir prácticamente imposible, en la medida que en el seno de las comunidades no falten otras opciones de actividad para quienes clásicamente han sido protagonistas de tal servicio, es decir, que las despectivamente denominadas "chachas" no son asequibles.

El alivio de no pocas cargas y servidumbres domésticas se halla en la promoción de atenciones afines o complementarias en escala más comunitaria y, si además de desarrollarlas, su protagonización de lugar a que lleve algo de aliento y sentido humano en las personas dedicadas total o parcialmente a las mismas, tanto mejor. Entendemos que pioneras, inspiradoras, tutoras y hasta ejecutantes, en parte al menos, pudieran ser de tales actividades, las clásicas y casi vocacionalmente alma y clave de los hogares "las amas de casa".

La solidarización, la racionalización, la previsión y la organización pueden ofrecernos medios sorprendentemente efectivos para tales proyecciones y experiencias. Claro que con tal que un nuevo aliento de cooperación, de hermandad y reciprocidad, vaya teniendo impacto en nuestras respectivas conciencias y comportamientos.

En el seno de nuestros pueblos, estos años, van promocionándose muchas iniciativas con nuevas fórmulas de encuadramiento y regulación laboral, profesional y económica, en el plano de educación preescolar, asistencial, etc., cuyos resultados y efectividad debe alentarnos a superar los campos para la reconstitución de unas comunidades más fraternales, más humanamente ligadas, sin que ello signifique no menos movilización de resortes humanos que recursos económicos, estos últimos quemados en exceso con mínimos rendimientos en cuanto

seguimos empeñados en encomendar demasiado al peculio privado, siendo mezquinos en la provisión de peculios comunitarios y, consiguientemente, de expediente y mecanismos sociales.

Aun en nuestra sociedad se acusa notablemente la precariedad en atenciones u opciones de asistencia a los niños y a los viejos. Basta salir a la calle los días de asueto o vacación escolar para ver que el primer estorbo constituyen los niños que tienen que "vagabundear" porque, aparte de las "jaulas" y "aulas" nuestra sociedad no ha predispuesto nada para que los mismos pudieran disfrutar del ocio sin peligrosidad o, aún mejor dicho, activa y educativamente, es decir, social o comunitariamente; sus salas de fiesta están por inventarse. Otra vez nos ocuparemos de los "viejos". Todo para que tomen cuenta nuestras madres y "papás", esposas y mujeres en aras de su fina sensibilidad y vocación o destino protagonizable en nuevos tiempos y en formas nuevas.

Aumenta la población laboral femenina. Setiembre 75

La población activa de la República Federal de Alemania se eleva actualmente a unos 27 millones de personas, de los que 9,5 millones son mujeres, lo que significa que uno de cada tres puestos de trabajo está ocupado por una mujer. La economía no puede prescindir ya de su concurso, contribuyendo de manera decisiva a la formación del producto nacional, bien como personas activas o como amas de casa. Desde hace ya bastantes años, la participación de la mujer en la población activa del territorio federal se eleva a un 30% aproximadamente, si bien se aprecian diferencias tanto por sectores como geográficamente. Así, por ejemplo, Baviera ocupa el primer lugar con una población activa femenina del 35,5% de la total, mientras que en el Sarre no pasa del 20,4%. En 1971 estaban casadas 5,4 millones de mujeres profesionalmente activas, es decir, un 21% más que hace 10 años. La tendencia de la mujer casada a ejercer una actividad profesional es, pues, creciente.

Un importante papel juegan a este respecto la educación y la actitud del cónyuge. 2,6 millones de las mujeres que trabajan tenían hijos menores de 15 años y 1,2 millones menores de 6. 500.000 madres que ejercían la profesión eran viudas, divorciadas o solteras. La mayor parte de las madres que trabajan se enfrentaban con el problema del cuidado de los hijos, no pudiendo más que una cuarta parte de ellas enviarlos a jardines de infancia públicos o privados.

Según ha demostrado una socióloga alemana, las mujeres siguen siendo todavía hoy profesionalmente "personas de segunda categoría". En primer lugar, su formación es inferior a la de los hombres. Además, realizan trabajos secundarios que los hombres no harían, o no podrían hacer, pero que en realidad se encomiendan a las mujeres porque están peor pagados. Las mujeres ganan, pues, menos que los hombres; tienen menos posibilidades de ascenso profesional y se ven obligadas a soportar la doble carga de la profesión y el hogar.

Casi el 50% de las mujeres profesionalmente activas siguen sin poseer una formación profesional adecuada, trabajando por ejemplo en la industria como obreras en las cadenas de producción, o a destajo, siendo retribuidas mucho peor que los hombres que realizan el mismo tipo de trabajo.

También la mayor parte de las empleadas y funcionarias ejercen actividades subordinadas o, todo lo más, medias.

Así lo demuestra su clasificación por categorías profesionales. En las categorías superiores (Ib y II) no eran en 1966 mujeres más que el 3% del censo laboral total, mientras que hombres eran el 31. En las categorías inferiores (IV y V) las proporciones eran respectivamente del 65 y 15%. Puestos de dirección no los ocupaban más que el 1,8% de las mujeres.

Estos hechos demuestran que, por una parte, las mujeres son indispensables para la economía, mientras que, por otra, a los hombres se les ofrecen mejores posibilidades profesionales. La igualdad de oportunidades no podrá conseguirse aquí más que a través de un lento proceso. Para ello habrá que crear un sistema general de formación y perfeccionamiento profesionales, que se oriente por el principio de la igualdad de oportunidades para todos. Las mujeres deberán tener las mismas posibilidades y también la misma voluntad de formación cualificada.

Presencia activa de la mujer

Las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, publicadas recientemente, han dejado constancia de que en España la presencia y la participación profesional y laboral activa de la mujer es discreta, ya que sólo alcanza a un 13% de la población femenina, frente al 29% en Francia y el 19% en la propia Italia.

De las mujeres españolas comprendidas entre los 20 y 65 años, sólo una de cada tres trabaja en actividades no domésticas, excluyendo también el servicio doméstico.

En resumen, existe una reserva de mano de obra femenina en España del orden de 5 millones. Claro que en España sobre los hombres del que de hecho trabaja gravita una carga más pesada, ya que la población activa es de bajos coeficientes.

Honor a Auzo-Lagun

En Mondragón y su comarca, aparte de que la población femenina laboral es nutrida y consiguientemente compartimos y nos repartimos mejor las cargas, merece singular atención la actitud y el comportamiento de nuestra Cooperativa de mujeres casadas, que compatibilizan óptimamente las atenciones domésticas con una participación amplia y progresiva en otras tareas tanto asistenciales como laborales de todo tipo.

Por si acaso, vamos a recoger dos datos.

En 1975, alrededor de 200 mujeres que han actuado bajo los auspicios y organización de Auzo-Lagun, habiendo obtenido con tal motivo unos ingresos complementarios para las atenciones comunes del hogar del orden de una treintena de millones. No es moco de pavo.

Sabemos que los planes de gestión elaborados para 1976, en línea de desarrollo y progreso, apuntan a una cincuentena de millones, con unas 250 mujeres comprometidas.

Ya es hora de que todos nos percatemos de la sensibilidad y del espíritu de participación de nuestras mujeres casadas para que se merezcan un poco más de consideración de todos los estamentos de nuestra comunidad. Tenemos la sensación de que no pocas veces luchan y se empeñan con discreta audiencia y atención de otras fuerzas de la comunidad.

Tomo III. Primeras realizaciones
Libro 5º. Primeras realizaciones 2ª parte

Tercera edad

Índice

1. Un día del Jubilado.
2. Jubilación, un problema que hay que vislumbrar a tiempo. abril 1968
3. Jubilarse o trabajar menos. mayo 1971
4. Interés y viabilidad de la Promoción de un Polígono de Miniexplotaciones intensivas artesano-comunitarias de Caja Laboral Popular o Lagun-Aro para sus colaboradores y beneficiarios.

Un día del jubilado

Diríamos a juzgar por los signos exteriores que nuestros pueblos y comunidades avanzan mucho en sensibilidad.

Alguien afirmó que los dos polos en los que se acusa la sensibilidad y finura de los hombres suelen ser los Niños y los Ancianos, los dos polos de la vida.

En un tiempo fué tomando carta de naturaleza en sectores inquietos de nuestros pueblos, de ordinario los jóvenes, la celebración de diversas jornadas destinadas a que todos fueran tomando conciencia del interés de determinados problemas referentes al objeto que calificaba la jornada. Así hemos conocido el Día del Joven, el Día del Niño, y hoy vamos también familiarizándonos con el Día del Jubilado, que se celebra ya en más o menos pueblos.

Pero, ¿cómo se plantea y se celebra tal día?.

¿Cómo se ha celebrado y se ha planteado el Día del Niño?.

¿Qué dejan detrás estas conmemoraciones?.

Los lectores a la vista de su respectiva experiencia lo dirán.

Por lo que se refiere al Niño, si hemos constatado unos resultados. En un tiempo parece que todos protestábamos contra Herodes tratando de hacer un hueco en nuestra atención al Niño, tal vez en homenaje al Niño Jesús.

Pero por lo visto hay muchos Herodes, o los del Homenaje al Niño somos también sus cómplices camuflados. ¿Por qué?.

Sencillamente porque en nuestras previsiones y proyecciones urbanas no hay más que soportes para colocar letreros "Prohibido jugar". Desde luego, parece que todos los avisos están destinados a niños, porque en torno a dichos letreros o en sus zonas veremos niños contrariados.

Nuestros pueblos se van construyendo de espaldas a las necesidades de expansión y recreo para los niños: los mayores, no obstante, dispondremos nuestros centros de esparcimiento, hasta estadios despampanantes.

Ojo, jubilados

No echemos las campanas al aire como si nuestros problemas contaran con un apoyo objetivo, como si los que pudieran aparecer en nuestros actos o aplaudirlos todos estuvieran con conciencia clara de los problemas reales que nos afectan o nos vayan a afectar.

¿Podemos tranquilizarnos pensando que nuestros Días de Jubilado vayan a tener un epílogo más optimistas que el de los Días del Niño?

Por si acaso, bueno será que vayamos reflexionando nosotros mismos sobre nuestros problemas actuales, o en perspectiva: los problemas son complejos porque, pese a todo, "las cosas son lo que son y no lo que quisiéramos que fueran", a no ser que nosotros más que a especular y contemplar nos dediquemos a hacer nuestra presencia efectiva y operante y a poder ser por nosotros mismos, mientras Dios nos conserve ciertas facultades.

El proceso de marginación del jubilado es inevitable. Es fenómeno natural e irremediable, pero no por ello todo en la perspectiva del jubilado debe estar destinado a ser sorpresa.

Jubilación, un problema que hay que vislumbrar a tiempo. Abril 1968

Según el diccionario de la lengua, se denomina jubilado a aquella persona que, por razones de ancianidad, o por impedimento físico, ha sido eximido de un servicio.

Este problema, desde hace muchos años constituye constante actualidad, debido, a nuestro juicio, a que no se ha conceptualizado correctamente y, sobre todo, a que no se ha solucionado a entera satisfacción.

Nos causa pena, cómo muchas personas que se encuentran en lo que se ha venido llamando la tercera edad, plantean y ansían esta hora del retiro. Por ello queremos esbozar unas cuantas ideas, que especialmente se las dedicamos, para que recapaciten, que bien merecen esta atención.

Aparte de las razones de carácter médico, que pueden, sólo en cierta manera y en determinados casos, justificar esta espera a la jubilación, no encontramos más que un argumento que pueda influir en tal decisión, se trata de la insatisfacción en el trabajo. Es decir, que el individuo, al saberse explotado por una sociedad mal estructurada, pretende evadirse de tal esclavitud, amparado por la legislación vigente.

Pero sigamos analizando la realidad de los hechos. Se han efectuado encuestas de todo género, pero las que verdaderamente nos llaman la atención son las que señalan las considerables cifras de mortalidad, dentro del primer año de jubilación. Tanto que numerosos expertos han considerado dicha fecha como el momento en que los hombres pierden el sentido de su vida y toman conciencia de su inutilidad social. Aún desdeñando estas razones humanas y sociales, se puede argumentar también por lo económico. En la medida que se retarda, por razones de estudios, la incorporación al trabajo de los jóvenes y por el acrecentamiento de la duración media de la vida, unido a otros aspectos como número de parados, disminución de la natalidad, etc., nos encontramos que la población activa se reduce considerablemente, debiendo soportar unas cargas pasivas que hacen imposible todo desarrollo, e incluso una solución correcta desde el punto de vista económico.

También es interesante apuntar que la pobreza es denominador común de la mayoría de ellos. Si indagáramos las cuantías de las pensiones que vienen disfrutando, veríamos que por lo menos en un 60% son totalmente insuficientes para la cobertura aún de las necesidades más vitales.

El 40% restante, descontando los pocos que pueden ostentar rentas de capital o de otro origen, viven dependientes de sus parientes. Ante esta realidad, la administración no encuentra solución adecuada, obligada a legislar para todos, adopta la posición de tolerancia ante circunstancias que pudieran considerarse más logradas.

En cuanto al ambiente familiar, también aparecen matices que conviene puntualizar. La moral y la enseñanza recibida de los deberes para con los "mayores", se halla en franca revisión, buscando la solución más por un sistema de asistencia que por solidaridad familiar. Por otra parte, los abuelos han cesado de aparecer como los educadores, ni siquiera cuidadores, idóneos de los niños, cuando no suponen un obstáculo a ciertas ambiciones materiales inmediatas. Es muy duro decirlo, pero es la realidad, quizás en el medio rural es en donde mejor se adaptan, porque es donde más labores les restan, pero también surge un serio problema que ensombrece el panorama: es el de autoridad.

Parece que del sombrío panorama que hemos esbozado, el único camino posible sea el paso a mejor vida. No, no es eso, y vamos a intentar exponer algunas consideraciones que la sociedad debe plantearse.

A nuestro juicio, el mal reside en que nuestra moderna sociedad desvalore al "viejo", porque las modificaciones aceleradas de las actividades laborales y las formas de vivir hacen difícil su adaptación.

Hemos de preparar, no la jubilación, sino el paso de esa amplia frontera de la tercera edad. ¿Cómo?. Instaurando las posibilidades a través:

1. De una vigilancia constante y periódica de la evolución de las aptitudes físicas, que a partir de los 25 años inician la normal evolución.
2. Recabando la solidaridad de las gentes, que hagan posible que los puestos duros o en ambientes más o menos adversos sean desarrollados por individuos en su plenitud de vigor. De esta manera, incidiríamos en la prevención de la vejez prematura, motivada por la usura. Es lamentable observar cómo hombres como "castillos" desgranaban las jornadas laborales en simples "maquinitas", o en puestos confortables. Alguno dirá que los puestos no deseables deben eliminarse, y nosotros contestamos: de acuerdo, pero apoya los pies en el suelo.
3. Acentuando la reeducación profesional, que haga factible la reclasificación y la readaptación.

Y una de las causas por las que el hombre desea jubilarse es que la evolución técnica de las empresas modifica de tal manera las tareas que le hacen sentirse desfasado, retraído, viviendo el pasado y deseoso de retirarse de la circulación. Hoy en día una persona difícilmente desarrollará hasta su jubilación el oficio o la tarea que emprendió o aprendió en su juventud.

No podemos admitir, aunque reconozcamos la dificultad para muchos, que para prepararse o estudiar haya límites en el tiempo o en el espacio.

Hace poco leíamos cómo en los Países Bajos funcionaban algunas empresas, con éxito, en las que se admitían únicamente "jovencitos" de 65 a 85 años.

4. Preparando el ambiente que los ha de recibir, tanto en lo que se refiere al ocio, sociedad o familia.

Es absurdo observar cómo personas activas que gozando de perfecto estado de salud pierden de la noche a la mañana la autoridad, la autonomía, la ilusión de vivir, para convertirse en seres que estorban, subestimados, que únicamente son acreedores a la sistemática lisonja y mimo. Porque los "viejos" carecen de núcleos específicos de expresión, ni agrupamientos organizados, planteando un estado de segregación.

Esto se nos ha alargado más de lo que queríamos, o esperábamos, e invitando a que nos contesten los que se hallen en la situación estudiada, nos despedimos con un

NO A LA JUBILACION Y CONTAMOS CONTIGO.

¿Jubilarse o trabajar menos?. Mayo 1971

La revista Bulletin (17.3.71), órgano de la Oficina de Información del Gobierno de Bonn, revela que un médico de Gottingen está librando con éxito desde hace cinco años una batalla importante contra los funestos efectos de la jubilación entre sus conciudadanos de cierta edad.

Cuando una persona ha adquirido la edad límite para una ocupación remunerada, debe tener oportunidad para ver de lo que es capaz para así eludir el aburrimiento y superar, incluso, un debilitamiento general precoz, debido a una inacción forzada.

Las fábricas de acero de Gottingen, creadas por la iniciativa del Dr. Friedrich Lezius, han hecho sus experiencias, como medida eficaz y razonable, para atender a los de más edad.

Los jubilados de más de 60 años, hasta los 80, pueden trabajar cuatro horas diarias bajo la dirección de un personal competente. Para ello, las empresas industriales de la comarca les proporcionan trabajo y los materiales adecuados para su ejecución. La remuneración está en función del trabajo realizado y los beneficios cubren los gastos ocasionados a la empresa.

Cuarenta personas trabajan hoy en día en los talleres preparados en un antiguo inmueble del ferrocarril; no les ata ningún contrato formal a respetar un horario estricto. Una intensa participación demuestra el éxito de esta empresa, que ha comenzado a funcionar a título de ensayo.

Los motivos que mueven a estas personas de cierta edad a preferir la agitación de los talleres a la tranquilidad del hogar son muy diferentes; algunos quieren mejorar sus ingresos de jubilado, otros se resisten a dejar bruscamente el trabajo de toda su vida; todos insisten en escapar de la soledad a la que están expuestos por la inactividad y la ancianidad.

La iniciativa del Dr. Lezius fué completada en 1965 por la fundación de una Asociación de Talleres para los jubilados de Gottingen, con la participación de representantes notables de la vida pública.

En otras localidades de la República Federal Alemana se ha despertado el mismo interés, y pronto se crearán instituciones parecidas. La mayor parte de las iniciativas, sin embargo, no han prosperado o se han reducido a crear hogares o clubs donde puedan encontrarse los jubilados.

Pero el objetivo del Dr. Lezius y de sus más fieles colaboradores era superar esta situación, muy frecuente en distintos países.

Mientras tanto, los jubilados de Gottingen han conseguido, incluso, hacer rentable su empresa, a pesar del "slogan" que nos recuerda que el rendimiento es una de las propiedades características de la juventud.

4

Interés y viabilidad de la promoción de un polígono de miniexplotaciones intensivas artesanas comunitarias de Caja Laboral Popular o Lagun-Aro para sus colaboradores y beneficiarios

Interés

En las proximidades de los núcleos residenciales de los pueblos espontáneamente brotan chabolas y pequeñas huertas mediante cuya opción unos complementan sus ingresos normales, otros ejercen sus opciones de ocio activo e utilitario, con resultados desiguales y mediante soluciones precarias de todo tipo; riego, chabolas para aperos, conejos y gallinas o cerdos y actualmente en cuanto tales huertas no estén antiguas a la vivienda de robos que malogran no pocas ilusiones y la acometida de mayores esfuerzos.

(con superficies de variada dimensión, desde mínima para simple esparcimiento episódico individual hasta las que pudieran presentarse al concurso de más miembros de la familia e incluso de familiares o vecinos, que pudieran oscilar desde 50 metros cuadrados hasta un límite máximo de quinientos, con edificaciones idóneos para una diversidad de aplicaciones concretas, con unos servicios comunes, tales, como corriente eléctrica, gas, agua, riegos y guarda o serenos financiados con aportaciones comunes y proporcionales amen de otros Centros de trabajo más organizable complementarios, tales como puesta a punto de aperos, disponibilidad de materiales y elementos de construcción utilizables en los respectivos hogares o para la mejora del propio complejo comunitario, el polígono puede tener aceptación y prestarse a mantener entre sus usufrutuarios un noble espíritu de superación, como también de agrupación y relación y convivencia activas.

Establecimiento

Este polígono estaría constituido por parcelas adjudicadas por equis tiempo y a renta siendo intransferibles por herencia sus elementos constitutivos a salvo el ajuar respectivo. La viabilidad del disfrute con renta evita la especulación como también el que las parcelas por incuria o falta de atención del usuario se deteriora. El margen de rentas por encima del correspondiente al interés legal del inmovilizado sería destinado a mejoras materiales como al estímulo de actividad mediante desgravaciones en las rentas en cuanto a juicio bajo la ponderación de la comunidad el usuario activo lo acreditara por su competencia y diligencia. La sucesiva mejora de servicios comunes como de centros de relación y convivencia en su marco se prestaría no solamente a mantener vivo el interés de su contingente activo sino también de otros relacionados o relacionables con ellos con perspectivas de otras atenciones u opciones para los hombres de tercera edad e incluso para familiares y niños en virtud de la vitalidad derivada de la sensibilidad y espíritu de los contingentes movilizados con los resortes más humanos y naturales. Sería una forma de dar paso a una jubilación o ocio activo en todas las dimensiones y para llegar a rodear a los atraídos por sus diversas oportunidades de otros contingentes humanos de los que no hay que desvincularlos y si es conveniente dar paso a ello en escala más amplia que la doméstica y bajo modalidades más creativas y naturales que las de los hogares de jubilados.

La promoción de una variedad de servicios y la gestión y el desarrollo del Complejo por sus usuarios y tutores más desinteresados había de materializarse en algo que pudiera constituir ya un primer paso a un ocio activo más generalizable o menos oneroso y estimulante.

Marco

La adquisición de la margen derecha del río Aramayona a partir de Alecoop y a la vera del río y de la futura carretera puede ser una zona buena y una pieza del Polígono social en el sentido

más amplio a la sombra de Caja Laboral Popular y Lagun-Aro y tal vez no desvinculada de Auzo-Lagun, de forma que tiene acceso cómodo desde toda la zona residencial de Mondragón y había de ser gestionable y administrable superando los riesgos de explotaciones espontáneas e improvisadas y. manteniendo también con decoro y respeto con los servicios idóneos para ello financiados en común y para provecho también común.

Lo que hace falta es el agente promotor y catalizador, que desde la vertiente económica pudiera ser Caja Laobral Popular y desde la humana y social Lagun-Aro. Sin duda a poco que se estableciera un Reglamento provisional los aspirantes se irían movilizandoy ya desde ese mismo mento para la promoción óptima, sin prisas y sin pausas, se podría contar no menos que con tecnócratas de laboratorio y oficina con los aficionados o entendidos en este tipo de menesteres.

Estaríamos dando paso a una evolución en la línea de paternalismos convencionales muy sensibleros cara a los jubilados pero muy poco efectivos en la línea de lo que más precisan estos para sentirse en clima humano y estimulante.

El caso y la coyuntura en toda la comarca del Alto Deva y su periferia es propicia a todo cuanto pudiera tratar de llevar a efecto la mujer bajo su directa gestión y los aludidos campos de su experiencia inicial precisan seguir adelante sin pérdida de tiempo para que el registro de Auzo-Lagun en el amplio y variado complejo comunitario y transformador se mantenga con relieve y aceptación universal. Ello es un buen augurio y garantía de nuevos tiempos de emancipación humana, social e universal. ¿Qué mejor sindicato, partido o partida de nuestras mujeres en el año internacional de la mujer?.